SEGUNDO AÑO — Núm. 398.

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Jueves 22 de Marzo de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-93.96-97-98, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ m/n. 2.— Tres meses $ m/n. 6 Seis meses $ m/n. 12 Un año $ m/n. 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

Un mes $ oro 2 Tres meses $ oro 6 Seis meses $ oro 12 Un año $ oro 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VÉASE EN LA PÁGINA 13 LA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA.

22 DE MARZO DE 1917

Autonomías comunales

La cuestión promovida al gobierno de Buenos Aires por las autoridades municipales de Saladillo en la nota que publica este diario en otra sección, viene a instruir el criterio público acerca de cómo el poder ejecutivo provincial entiende la autonomía de las comunas en sus relaciones con el fisco y de qué manera deslinda el derecho municipal de su propio derecho cuando interpreta disposiciones constitucionales en materia de percepción y distribución de la renta.

Ocurre que la organización rentística de la provincia admite que ciertos impuestos fiscales, de carácter territorial generalmente, sean cobrados directamente por la administración provincial. Esta guarda un elevado porcentaje de las sumas recaudadas y gira el resto a las comunas en forma proporcional. El sistema, un si es no es complejo, se presta fácilmente a corruptelas que sólo podrían ser evitadas mediante el imperio constante de una moral administrativa muy severa, robustecida por un concepto autonómico suficientemente fuerte en las comunas para permitirlas disputar al gobierno provincial sobre sus derechos, cada vez que estos corriesen el riesgo de ser vulnerados.

Por desgracia, el régimen político de la provincia, fundado sobre una rigurosa subordinación de las comunas al poder central, hace ilusorios todos los recaudos que se pudieron imaginar para defender las rentas de aquélla contra la voracidad del fisco provincial.

Lo ocurrido en Saladillo lo prueba en forma categórica. Desde el año 1906 hasta la fecha la contaduría general de la provincia no ha rendido [illegible] en los impuestos cobrados. Anualmente, aquélla pasa a ésta una simple liquidación de la suma global que dice corresponderle, sin agregar un solo comprobante que pueda servir al acreedor para verificar la exactitud de la partida que le ha sido liquidada. Hay motivos, entonces, para creer que el Ejecutivo provincial liquida, de hecho, las cantidades que su capricho o sus antipatías por la comuna acreedora le dictan. Y la sospecha se agrava al leer en la presentación de la intendencia de Saladillo que la tesorería general se ha limitado a pagarle anualmente el porcentaje de la cuota de impuestos cobrados hasta la fecha oficial del vencimiento de los mismos. La cobranza efectuada posteriormente con apremio y sobretasas punitorias — muy cuantiosa desde que consiste en impuestos atrasados cuyo monto se ha engrosado con las multas — ingresa totalmente, al parecer, en las arcas provinciales. De los beneficios que este sistema de cancelación proporciona al P. E. platense, da idea el cálculo formulado por la intendencia de Saladillo, la cual se considera acreedora del gobierno provincial por una suma aproximada de treinta mil pesos, substraídos ilegítimamente al tesoro municipal.

Pasamos por alto la curiosa manera de redondear sus liquidaciones practicadas frecuentemente por el gobierno de la provincia y de la cual da cuenta el imprevisto saldo deudor debitado a la comuna de Saladillo por la contaduría general de la provincia a título puramente caprichoso.

Es probable que la enérgica presentación de las autoridades comunales de Saladillo no consiga regularizar un estado de cosas que tan profundamente le perjudica. Pero es útil como elemento de juicio para apreciar el respeto que los intereses comunales merecen al gobierno de la provincia, máxime si se considera que el sistema es general y se aplica, sin duda, en forma más desenvuelta en comunas que, adictas al régimen, no ejercen la fiscalización estricta de la del Saladillo.

La seguridad en los territorios

La importancia que el poder ejecutivo atribuyó a los sucesos del Neuquén al realizar una investigación administrativa por medio del ministro del interior y la solicitud de fondos que gestionara con resultado negativo del senado para reorganizar las policías de los territorios, demuestran la preocupación que ellos le inspiraban desde el primer momento.

Que estaba en la razón al asumir tan terminantes medidas, lo prueba el comentario que hoy hace "La Prensa" respecto a la seguridad de la vida de los habitantes en los territorios. El mismo diario que criticó el envío del ministro del interior al Neuquén y que ha realizado toda una campaña contra el folleto ministerial que registra la documentación de la investigación realizada; y que importando poco más de doscientos pesos, fué editado para ser distribuído, precisamente en todos los territorios, a fin de que se conociera la fiscalización que sobre ellos ejercería el actual gobierno en lo sucesivo. El comentario de hoy, descalifica los sueltos insidiosos anteriores, quitándoles la autoridad que ya oportunamente le negamos.

Existen ya las primeras demostraciones de la política que el poder ejecutivo desarrollará en los territorios y no hacen falta las palabras para hacerla ponderable. Los males que se señalan, son viejos, tan viejos que datan de la fundación de las gobernaciones, creados por el favoritismo sistemático del régimen.

Esos males se vienen reproduciendo desde hace más de 30 años, y resulta pueril que el diario aludido se jacte de haber cumplido con sus deberes, repitiéndolos en forma noticiosa. Lo digno hubiera sido desarrollar enérgicas y constantes campañas para que sus gobernadores, jueces y policías, fueran lo que debieran ser: garantías y actividades en constante acción. No conocemos esas campañas y en cambio conocemos la tolerancia periodística con que se ha contemplado siempre el sistema de valerse de los territorios, como recurso de ubicación de políticos y postulantes desplazados en la capital, que resultaron una rémora para el progreso de aquellas laboriosas regiones. Sus gobiernos, casi sin excepción, se trasuntaron siempre en pugilatos entre gobernadores y jueces; y mientras los vecindarios se esforzaban noblemente por el progreso, poliferaban los criminales al amparo de la desidia y la ineptitud administrativa, absorta en la política aldeana, que se fraguaba en las capitales.

El poder ejecutivo actual, solucionará la situación de cada territorio, en la misma forma categórica con que lo ha hecho en el Neuquén.

A todos irá la palabra y la protección material y directa del gobierno central. Sus iniciativas de carácter administrativo ya expuestas en la petición de fondos al congreso lo han demostrado, con mucha antelación, al desahogo del diario que hoy, recién, se alarma de la situación anomala cuya responsabilidad no deja, de ser en buena parte imputable a la prensa por lo mucho que ha callado hasta el momento.

[illegible]

Un intempestivo campanazo de alarma dado por un diario que tiene una rara predilección por el tema, no puede ser causa de recelos internacionales injustificados.

Creemos y afirmamos que en la actualidad, las relaciones de la República Argentina con todos sus vecinos son excelentes y que tienden a afianzarse en razón de espontáneas evoluciones. Sin conflictos de carácter político y económico, nuestras relaciones de vecindad, se desenvuelven normalmente. El gobierno nacional ha dejado constancia del hecho varias veces, desde el 12 de octubre hasta aquí. La guerra europea, no ha dejado de contribuir a ello, puesto que la diplomacia sudamericana ha variado sus orientaciones, empeñándose en mantener y estrechar cada vez más, los vínculos políticos e históricos que unen al continente. A la Argentina no le inspiran ningún recelo los países vecinos; y lejos de ello, ha podido comprobar la verdadera existencia de propósitos fraternales en aras de un ideal pacifista, al que ha respondido con sus entusiasmos tradicionales.

Nuestra cancillería actúa frente a los demás países, sin sutilezas ni protocolos. Una doctrina de franqueza, bien correspondida por las demás naciones, ha desvanecido los últimos prejuicios de la diplomacia atropelladora y ruidosa que en distintas épocas nos ha aislado en el concierto americano.

La peligrosa doctrina del alarmismo ya hizo época, y no puede progresar en nuestros tiempos, cuando pueblos y gobierno se conocen profundamente y cuando ambos ponen el mismo empeño en acortar distancias y olvidar antiguos rencores.

LA COARTADA

Obstínase el diario socialista en atribuir a una conspiración radical la huelga de obreros municipales y su consiguiente fracaso. Inútil es decir que no nos detendremos a refutar invento tan pueril. Algo tenía que decir el socialismo para cohonestar la pésima impresión causada entre el pueblo obrero por el fiasco de sus maniobras. Es la coartada.

Pero por mucho que afirmen, por más que añadan palabras a las palabras dichas y aún cuando multipliquen sus artificiosas inventivas, ni el órgano socialista ni sus voceros, podrán disipar la elocuente constatación de los hechos. Estos son claros y visibles.

Los agitadores socialistas provocaron la huelga persuadiendo a los obreros de que sólo con la amenaza del paro obtendrían nuevas ventajas de la supuesta debilidad municipal. En el fondo, poco interesaba a los "meneurs" en cuestión los intereses de los obreros. Estos eran un instrumento empleado para obtener de la intendencia el reconocimiento del sindicato organizado por los mismos agitadores en provecho propio. Lo fundamental en el pliego de condiciones redactado por gentes extrañas a la agrupación parada — por personas que no son obreros — era el reconocimiento del sindicato. El resto fué agregado a manera de "garniture" para justificar el movimiento con el socorrido pretexto de que estaba inspirado por deseos de mejoramiento. De modo que la huelga fué inspirada y dirigida por un criterio ajeno al de los obreros; éstos se dejaron embaucar por los mentirosos parlanchines que se atribuían sobre ellos una función tutelar y descuidando sus propias conveniencias se lanzaron a la huelga con el resultado conocido.

Ante el ruidoso descalabro sufrido, el socialismo, promotor del movimiento y responsable de sus consecuencias, ha tenido que construir una sofística teoría para justificarse. De esa necesidad ha surgido la extraña inventiva de una confabulación radical para expulsar a los obreros socialistas a fin de sustituirlos con trabajadores radicales. Lo que no deja de ser un grosero embuste. No pensaban ni escribían del mismo modo los voceros socialistas al comienzo de la huelga, cuando creían que esta se solucionaría de acuerdo con sus propósitos. Pero a medida que empeoraba el cariz del movimiento, fueron desprendiéndose gradualmente de su inspiración para atribuirla a un complot, concepción estulta que solo podría prosperar entre gentes preparadas para creer cierto género de cosas reñidas con el sentido común.

Pero por mucho que se esfuerce el socialismo en adulterar la verdad, ésta ha de prevalecer. Su coartada no sirve.

Juan sin miedo

Por órgano de uno de sus ministros el gobernador de Buenos Aires ha declarado su excepticismo en materia de alarmas revolucionarias. No cree el señor Ugarte en versiones subversivas ni en bultos que se menean. Su ánimo valeroso desconoce la sensación del temor y su espíritu es inaccesible a toda sugestión medrosa. Juan sin miedo, en fin.

La tranquilidad del señor Ugarte nos devuelve la nuestra, un tanto inquieta ante los constantes rumores que daban al gobernador de la provincia en trance de defenderse contra un movimiento sedicioso. Porque nosotros, lo mismo que el mandatario platense — he aquí una coincidencia que le hará sonreir — tampoco tememos revoluciones imposibles. En cambio, abrigamos justificado temor de que, bajo el pretexto de prevenir una convulsión popular, el ugartismo agrave sus habituales procedimientos contra los ciudadanos que no comulgan con su propia hostia. Estamos perfectamente seguros de que la opinión independiente de la provincia tendría el patriotismo necesario para no alterar el orden, pese a las continuas provocaciones de que le hace objeto el oficialismo provincial. En cambio, teníamos motivos para temer que el ugartismo fraguase cualquier algarada para tomarla como pretexto de represalias.

Por fortuna las declaraciones del señor Ugarte nos devuelven la perdi- [illegible] vincial se da cuenta de las [illegible] de las circunstancias y se propone no extralimitarse. Algo es algo. En cuanto a la impavidez de espíritu del señor gobernador, nos limitamos a admirarla en silencio. Está hecho el señor Ugarte del material de que se hacen los corajudos que visitan de noche los cementerios y se tutean con las ánimas en pena.

El reparto de semillas

Se reunieron esta tarde a las 3, en el despacho del ministro de agricultura los señores Bautista Sauverán, Nicolás Martelli, Víctor Castaños, Adán Traverso y Alfredo Mihura, de la comisión distribuidora de semillas, que tiene su asiento en esta capital, y los señores Miguel Monserrat, Domingo Minetti, José Firpo y Manuel Ordóñez, que actuarán en el Rosario de Santa Fe.

También concurrió a esta reunión el doctor Manuel de Iriondo, presidente del Banco de la Nación Argentina.

El ministro doctor Pueyrredón expuso la forma de desenvolver y llevar a cabo la distribución de las semillas, procedan dentro de un criterio unitratando de que ambas comisiones forme, de manera de no interrumpirse en las gestiones que deban realizarse en cuanto a la compra de semiente y otros detalles que tengan atingencia con el plan que van a desarrollar.

En cuanto a la financiación de las operaciones de campra, será cuestión do menos detalles, pues el Banco de la Nación hará los giros o acreditará las entregas de dinero que por concepto de compras de semillas se haga, a las sucursales de Bancos o a las personas que se designen para que corran con el pago de las mismas.

Mañana esta misma comisión se reunirá en el despacho del director general de defensa agrícola de 10 a 11 a. m., actuando como secretario el ingeniero agrónomo Juan F. Baldasarre. Tiene el propósito esta comisión de dar principio en el día a despachar todos los pedidos de semillas, a objeto de hacerles saber a los colonos que han solicitado la ayuda oficial de la cantidad con que desde ese momento pueden contar y tengan el tiempo necesario para preparar sus tierras para la siembra.

Hoy debe llegar a Buenos Aires, con el propósito de entrevistarse con el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, la comisión rosarina encargada del reparto de semillas a los agricultores de esa zona.

Los mencionados caballeros, recabarán del doctor Pueyrredón el monto de los fondos que el poder ejecutivo dará para la adquisición de los granos a sembrarse y le expondrán al ministro sus puntos de vista en lo que atañe a la forma como se debe realizar la distribución.

La comisión regresará a Rosario inmediatamente después de que se desocupe de las gestiones que la traen.

Destilación de petróleo

Visitaron esta tarde en su despacho, al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, los mayores de nuestro ejército señores Venturino y Leonardi, para hacerle saber que han logrado efectuar la implantación de la industrialización del petróleo, de que es inventor el primero de los nombrados, sobre la base de capitales propios.

La fábrica se instalará en un terreno de una manzana de extensión, en el dock sud y empezará a funcionar en el mes de mayo del año corriente. Han solicitado del doctor Pueyrredón la entrega diaria de cincuenta toneladas de petróleo crudo, que por el momento es la cantidad que se proponen convertir, para ser entregada a la venta comercial.

Los asuntos administrativos

ACTIVIDAD EN SU DESPACHO

El presidente ha dado orden a todas las dependencias administrativas para poner al día los asuntos, pues el 31 del corriente se cierra, como se sabe, el ejercicio administrativo.

Por esa razón, él mismo ha concurrido esta tarde temprano a su despacho y en todos los ministerios y reparticiones se ha activado el trabajo.

Emisión de cédulas hipotecarias por valor de 20 millones

El directorio del Banco Hipotecario Nacional ha resuelto por unanimidad de votos, emitir la cantidad de $ 20.000.000 en Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o de la 2.a (ley número 9155, 2.a serie y como saldo de la serie expresada, comunicándolo al poder ejecutivo de la nación para su acuerdo, de conformidad con la ley citada número 9155, expresando también la conveniencia de que se autorice al Banco para mantener en circulación cédulas hasta la cantidad autorizada por el poder ejecutivo, de conformidad con las leyes núms. 8172 y 9155.

ASCENSOS EN LA ARMADA

No se realizarán por ahora

El decreto de ascensos en la armada cuya aparición se ha anunciado para uno de estos días, no será expedido por el momento.

Nos referimos, claro está, a las promociones que no requieren el acuerdo del senado.

El globo "Pampero"

Esta mañana a las 11 y 34 soltó amarras en Bernal el globo Pampero, piloteado por el capitán Rivero y llevando como pasajeros al teniente Berisso y señor González Salinas.

Al elevarse el Pampero soplaba viento N. N. O., tomando a los pocos [illegible]

CONSCRIPTOS DE LA ARMADA

Orden de captura a los no incorporados

Por el departamento de marina se efectúan las oportunas gestiones, a fin de que se aprehenda a los ciudadanos que fueron llamados al servicio de la armada y no hicieron acto de presentación.

El ministro de marina está dispuesto a no transigir con esas transgresiones de la ley, cuyos efectos quedarían desnaturalizados de no procederse con energía.

Los cereales en Bahía Blanca

ACTIVIDAD EN EL MERCADO

La producción de 1916-1917

Durante los últimos días se ha notado una actividad en las transacciones cerealistas de Bahía Blanca, reveladora del mejoramiento de esa plaza.

Las operaciones se han mantenido firmes y los precios, en ascenso, no han sufrido oscilaciones de mayor importancia.

El trigo de exportación obtuvo ayer, por ejemplo, una alza apreciable, cerrándose las cotizaciones con 45 centavos de repunte.

Demuestra esto, que a pesar de las dificultades planteadas por la intensificación de la guerra submarina, la demanda no ha disminuído y el producto sigue ocupando un lugar preferente en el renglón de las importaciones argentinas. Además debe haber influído también en esta alza, la experimentada por el artículo en los mercados norteamericanos, donde, a pesar de sus tendencias de la baja, su precio se ha mantenido elevado en las últimas 24 horas.

Por lo demás, bueno es apuntar que la producción de trigo de la Argentina, Australia y Nueva Zelandia, correspondiente a 1916-1917 se calcula en un 30 o/o menos que lo normal, lo cual ha de influir necesariamente en la suba del cereal.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería general de la nación ha pagado hoy $ 1.600.000 a las siguientes reparticiones: caja de pensiones, intendencia de guerra, intendencia de marina, universidad de La Plata, ministerio de guerra, consejo nacional de educación, policía de la capital, correos y telégrafos, arsenal de guerra y giros al interior.

Conflicto portuario

La huelga parcial de los obreros del puerto se ha intensificado en el día de ayer, llegando hasta plegarse a ella los mozos, cocineros y demás personal del servicio de los vapores de la compañía Mihanovich. Sin embargo todos los vapores de los ríos que tenían anunciada su salidad para ayer zarparon para su destino con personal nuevo y haciendo uso de sus propias máquinas por falta de remolcadores.

En cuanto a la navegación de ultramar, los vapores a salir se vieron obligados a hacerlo remolcados por pequeñas embarcaciones denominadas generalmente en el puerto con el nombre de "changadores".

El mitin de hoy en La Plata

ADHESION DEL COMITE NACIONAL

Concurrencia de delegados

Esta noche a las 8.30 tendrá lugar el grandioso acto que en pro de la intervención celebrará el partido Radical en el teatro Argentino de La Plata.

La provincia toda estará representada esta noche por sus más caracterizados elementos y los de cesas secciones electorales harán oír sus anhelos y entusiasmos por boca de algunos de sus más representativos y [illegible] vecinos.

Se hará, además, desde la tribuna radical del teatro Argentino, esta noche, el proceso al régimen de la provincia, [illegible]

Hasta anoche a las 11 p. m. [illegible] comunicado por los agrupaciones [illegible] de los distritos, su participación en la asamblea y el nombre de los delegados:

Merlo: Horacio Colet [illegible] y Manuel Daveo.

General Paz: María Sarmiento y A. Inchausti Burgos.

Almirante Brown: [illegible] Vicente Pardo, Carlos A. [illegible], Eduardo A. [illegible], Roberto P. Renieri, Carlos Pellizer.

Laprida: doctor Florentino A. Torres, Timoteo [illegible] y José Battaglia.

Quilmes: José A. Otamendi, doctor Isidoro Iriarte y doctor Pedro Echetondo.

San Pedro: [illegible] Bermann y Pedro Aldazaro.

25 de Mayo: José N. [illegible] y Wenceslao Franco.

Campana: Juan Dellepiane, Juan Machinandiarena, M. [illegible] y Esteban Tocco.

Navarro: Justo Moll, Modesto E. Moll, [illegible] A. Pérez, Miguel Bertoni, Juan M. Larrea y José Ruiz de Erenchun.

Esteban Echeverría: A. Ceret, Antonio [illegible], E. Rotundi y Juan Besone.

Las Flores: Francisco N. Carlanini y Juan H. Pantroni.

Las Conchas: José Marabotto, Benjamín Fox, Lorenzo Martorell, Adán Garay Garro y Andrés Marabotto.

Saladillo: doctor Francisco Emparanza, doctor Saúl E. Torrent, J. Claudio Demaría, Leonardo C. Carman, Raúl Demaría, Ignacio Freyre Bustos, José D. Ugartemendia y Santiago Gu- [illegible] doctor Roberto [illegible] Rottger, Alberto Medina y Pedro Renieri.

Colón: Miguel P. Duffy y Eduardo Morga.

General Alvear: Torres Haedo y Benjamín Carde.

Ramallo: doctor Ignacio V. Aguirre, Luis Pognuttari y Ricardo Obligado.

Mercedes: Pedro [illegible], [illegible], Carlos [illegible], Luis A. España, Lorenzo Muruaga, Juan D. Pisano y Ovidio Chaves.

Florencio Varela: Juan [illegible], Juan Nobile, doctor Alberto J. Reza, José Rolino y Pedro [illegible].

Vicente López: Daniel Valdés y José María [illegible].

Necochea: doctores Emilio Ferreyra, Ramón Arriaga y Horacio Pérez.

San Fernando: [illegible] Marquesi, Omer Ramón Alberti y José Alonso.

San Fernando: Horacio Marquesi, Amor Ramón Alberti y José Alonso.

Pehuajó: Carlos M. Catalá.

Villegas: Angel G. Frontini y Alberto Buirco.

Saavedra. — Doctor Fermín Licciaga, Arturo A. López.

Rojas. — Víctor Margier, Nicolás Andrei, Juan Alcorta.

Salto. — Juan Barraspe.

Bolívar. — Doctores Busquet-Llorens.

Cañuelas. — Señores Barragupe, Romano, Golza, Mozotegui, doctores [illegible].

Patagones. — Doctores Valentín Vergara, Ricardo Spinetto.

Pilar: Escobar. — Doctor Adelio P. Barceló, Patiño Sgarrabarizzi.

Avellaneda. — Doctor Manuel Bauer, Nicolás Debenedetti, Fabián Onsari, Fernando Debezain, José Rava, Joaquín Otero, Juan Pérez, Bartolomé Matti.

Para recibir a los delegados la [illegible] comisión compuesta del doctor Guillermo O'Reilly y señores Adolfo Bozzone, Pedro Ruiz y [illegible] Ruiz.

La delegación del comité nacional que [illegible] reunión recibirá por el comité [illegible] estará formado por los [illegible] vicepresidente del comité nacional, doctor Rogelio Araya, y los doctores Luis Alvarez Prado y Ernesto Corvalán.

La comisión organizadora ha tomado diversas disposiciones para el mejor éxito de la gran reunión, así como también ha designado comisarios [illegible] de correligionarios de La Plata, que tendrán a su cargo lo referente a la formación de la columna de manifestantes que acompañará a los delegados a la estación del ferrocarril una vez terminada la asamblea.

Todos los comités, subcomités de la capital de la provincia, invitan a sus adherentes a concurrir esta noche a la asamblea.

Harán uso de la palabra los oradores en el siguiente orden:

Por el comité de la provincia Dr. Pedro Solanet; por el comité central de La Plata, Dr. Camilo Salinas; por la primera sección electoral, Dr. Pe- [illegible] Dr. José S. Massoni; por la tercera sección electoral, Dr. José F. Werner; por la sección cuarta electoral, Dr. Pablo Massés; por la sección quinta electoral, Francisco Emparanza; por la sección sexta electoral, Dr. Valentín Vergara. Por los comités seccionales de La Plata, Dr. Justino Ramos Mejía, por la juventud de La Plata, doctor Juan E. Lozano.

Terminado el acto en el teatro Argentino, se organizará una columna, que acompañará a los delegados a la estación. La columna hará el siguiente recorrido:

Por 13 hasta 7, por 7 a 50 hasta la diagonal 80, por donde seguirá la manifestación hasta la estación.

Allí se disolverá, despidiendo a los delegados el doctor Julio del C. Moreno.

Doctor Julio A. Rojas

† hoy en esta capital

Por nutrirnos de conceptos es infausta la noticia del fallecimiento del doctor Julio A. Rojas, ocurrido en esta capital, a las seis de la madrugada de hoy. Una circunstancia hace más sensible todavía el deceso del distinguidísimo caballero y correligionario, cual es la de que, joven aún, estaba en la plenitud de una carrera brillante, cuyos frutos apenas comenzaba a recoger.

El extinto, que era hijo del ex senador nacional Absalón Rojas, muerto hace 25 años, hizo sus primeros estudios en el Colegio Nacional de Santiago del Estero, siendo su padre gobernador de esa provincia. Pasó más tarde a la Facultad de Derecho de Buenos Aires, donde se graduó, con

diploma de honor, en 1903. Por cierto que al doctorarse presentó ya una magnífica tesis sobre "El contrato colectivo de trabajo y los arbitrajes de huelgas", destinada a encabezar las obras jurídicas que más tarde rodearán su nombre de una sólida reputación profesional. Entre ellos se resale un notable estudio sobre "La reforma constitucional de Santiago del Estero".

Desde antes de su graduación ya se había dedicado a la enseñaza, que solicitó siempre sus mejores energías, compartidas con la actividad política que cultivó con acendrado patriotismo y un hondo conocimiento de las verdaderas necesidades nacionales.

Actualmente era profesor de Derecho Industrial y Legislación Obrera en la Escuela Industrial de la Nación.

No fué menos interesante la actuación política del doctor Rojas, máxime cuando lachó en las filas opositoras al lado siempre del partido Radical, que tuvo en él siempre un partidario tan íntegro como entusiasta.

En 1912 formó parte de la comisión investigadora de Tierras y Colonias, designada por la cámara nacional de diputados, cargo que le valió para elaborar un informe comprobatorio que constituía, en realidad, un estudio de alcance insospechado sobre la administración de las tierras públicas nacionales.

En los últimos años destacóse el doctor Rojas, como dejamos dicho, en las campañas electorales del partido Radical. Orador de rara elocuencia, fué uno de los que con más brío atacaron el régimen de la provincia de Buenos Aires, en la que dicho sea de paso, jamás aceptó ningún cargo público. En tal ambiente, y con el denuedo que exponía sus opiniones, era lógico que no estuviese completamente libre de asechanzas, no obstante el respeto que su nombre merecía; y así fué como a raíz de la revolución de 1905 se le encarceló por orden del caudillismo provincial; prisión que sólo sirvió para dar mayor realce de justicia a los vehementes alegatos pronunciados por el doctor Rojas contra los gobernantes de entonces, no distintos de los de hoy, por lo que respecta a la provincia en cuestión.

A la labor política del extinto está asociada íntimamente su labor periodística. En numerosos periódicos de Mercedes, La Plata y esta capital colaboró activamente siempre que las circunstancias políticas lo requirieron. Todavía no se han olvidado sus contundentes artículos de "La Libre Palabra" contra la candidatura presidencial prohijada por el gobierno. Su estilo escrito no difería grandemente de su alocución verbal: en ambos resplandecía un intenso ardor cívico, unido a una habilidad polemista de primer orden, que convergían a constituirle en un paladín esforzado de la verdad y la justicia.

Muere el doctor Rojas a los 38 años de edad, víctima de la afección cardíaca que desde hace tiempo había hecho los primeros estragos en su organismo, robusto en apariencia. Como catedrático y hombre de severo estudio, como ciudadano íntegro, como correligionario entusiasta, ha realizado el doctor Julio A. Rojas una labor difícilmente superable y que perdurará tanto como su memoria. El sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana en el cementerio del Norte, confirmará, a no dudarlo, la sincera repercusión de duelo producida por su desaparición prematura, ingrata para cuantos tuvieron ocasión de tratarle y para el país entero que

Asociación Nacional del Profesorado

La demostración al Sr. Láinez

En el amplio salón central de la Asociación Nacional del Profesorado tuvo lugar ayer por la tarde, como habíamos anunciado, la demostración al señor Manuel Láinez, en mérito a la actuación descollante desarrollada por dicho funcionario al frente de la referida institución.

tución que debe a la tenaz colaboración del festejado muchos de sus progresos actuales.

Concluyó manifestando el señor Duclout que en el acto realizado, tanto como una demostración de afecto, debía verse una expresión de justicia, pues en realidad pocos actos similares podrán ser tan merecidos como el ofrecido al señor Láinez.

Una salva de aplausos acogió el final del discurso del señor Duclout.

A continuación levantóse el señor

La demostración de ayer al señor Láinez

Un nutrido número de personas, perteneciente en su mayoría al profesorado, asistió al acto que revistió las mayores animación y brillantez.

Al llegar el momento de los discursos tomó la palabra el ingeniero Jorge Duclout, encargado de ofrecer la demostración.

El señor Duclout, en párrafos de sencilla elocuencia, hizo una breve reseña de los servicios prestados a la enseñanza por el señor Láinez al través de su larga actuación. Se detuvo, especialmente, en la actividad desplegada por el señor Láinez al frente de la Asociación del Profesorado. Insti-

Láinez a agradecer la demostración de que era objeto, expresando sólo podía aceptarla en calidad de una muestra de simpatía. Refiriéndose a su actuación añadió modestamente que solo podía significarse por la buena inspiración y la sinceridad que la habían presidido.

Tuvo después frases de hondo agradecimiento para los circunstantes que al terminar su discurso le ovacionaron prolongadamente.

Fué en suma, una magnífica y muy justa demostración que dejó grata impresión en cuantos a ella concurrieron.

---

tuvo en él siempre un servidor de irreprochable lealtad.

LA PLATA, marzo 22 — En nombre de los radicales de La Plata, pídole trasmita a la familia del doctor Rojas el testimonio de nuestra sincera condolencia. La desaparición del doctor Rojas es una desgracia que enluta al país y resta al partido Radical una de sus fuerzas políticas más prestigiosas dentro de nuestra propaganda por el imperio de la justicia y de la ley. — Luis Monteverde, presidente; Francisco Rui, secretario.

SAN ANDRES DE GILES, marzo 22. — El comité radical que presido presenta a ustedes su más sentida condolencia por la pérdida de Julio A. Rojas, el infatigable luchador que nos lega los destellos de su talento puesto al servicio de la gran causa. — C. Lillia, presidente; Luis Tataciere, secretario.

MERCEDES (Bs. As.), marzo 22.— **Profundo pesar causó el sensible fallecimiento Dr. Rojas. Comité local reúnese esta tarde resolver forma adherirse duelo. Presente dandos mi más hondo sentimiento. Saludale, M. Caracoche.**

El presidente provisional del Club Social y Biblioteca "Almafuerte" de residentes santiagueños, invita a los comprovincianos a concurrir a velar el cadáver del doctor Rojas fallecido hoy y a concurrir al sepelio en el día de mañana.

Designa para hacer uso de la palabra en la necrópolis en nombre de Santiago del Estero y residentes en esta capital provincia de Buenos Aires, al doctor Víctor Alcorta.

El comité radical de la provincia de Buenos Aires ha designado esta tarde una comisión de su seno para que concurra a velar el cadáver del doctor Rojas.

Asimismo se designará un delegado para que haga uso de la palabra en nombre del comité, en el acto del sepelio.

La huelga municipal

Su terminación

No ha ocurrido ninguna novedad digna de mención en la huelga de los obreros municipales.

Restablecidos totalmente los servicios que se interrumpieron con motivo del movimiento, las autoridades municipales han vuelto a ocuparse de otros asuntos que reclaman su dedicación.

En el campo obrero, exceptuando las diversas reuniones efectuadas ayer y las que se anuncian para hoy, todas dentro del más correcto orden, tampoco hay novedad ninguna que consignar.

Acción del vecindario—

Un grupo de vecinos de la parroquia de San Cristobal Norte, en vista del abuso que significa la repetición continua de huelgas en la Administración de Limpieza, fomentada por elementos extraños a esta repartición, ha resuelto secundar la acción de las autoridades municipales y a tal efecto se han constituído diez y seis comisiones de diez o más ciudadanos por cada circuito en que de exprofeso se dividió la parroquia, la que desde el comienzo de esta huelga ya recorren casa por casa solicitando de los vecinos se sirvan no arrojar los residuos a la calle y ayudar a la comprobación de infracciones en que incurran los vecinos que se resistan a esta solicitación.

Esta comisión de vecinos se ha sentido estimulada al observar la actividad desplegada por el señor inspector y subinspector de la sección, señores Manuel L. Rodriguez y Ramón D. Fernández, recorriendo todo el límite a su cargo en la tarea de facilitar la reorganización de los servicios.

Insertamos a continuación la nómina de las comisiones de los diferentes circuitos:

Circuito 1.o, comprendido dentro de los siguientes límites, calles Garay, Boedo, San Juan y Liniers: Señores Carlos M. Carrére, Pedro P. Nescio, Nicolás Bruno, Juan C. Carrére, Leonardo N. Oddone e Italo Préve.

Circuito 3.o, calles San Juan, Boedo, Independencia y Liniers: Señores Vicente Bove, Alejandro Devaux, Martín J. Giacchino, Alberto Pruneda, Alejandro C. Spinelli.

Circuito 3.o, calles Garay, Liniers, San Juan y 24 de Noviembre: Señores Pascual Biancomano, Eduardo Romero Fughi, Pedro E. Recabarren, Armando Veguori, Godofredo Vegnori.

Circuito 4.o, calles San Juan, Liniers, Independencia y 24 de Noviembre: Señores Juan Luizuain, Domingo Minófero, Eugenio Alemán, Domingo Bó, Luis V. Arroyo y Gerardo Bolicra.

Circuito 5.o, calles Garay, 24 de Noviembre, San Juan y Rioja: Señores Vicente Peghito, Juan A. Sampietro, Andrés Muñoz Sarmiento, Armando Solivella, Eustaquio M. Acosta, Nicolás Di Candia, Rodolfo Fernández Peyró, José Filiberti, Joaquín González, Juan E. Miranda, Luis V. Pagani, Mauricio Prestomero y Alejandro Paiano.

Circuito 6.o, calles San Juan, 24 de Noviembre, Independencia y Rioja: Señores Vicente Biancomano, Vicente Avellaneda, Domingo Casalnovo, Delfor Delfino, Atilio Linari, Enrique Rauchi y Fenelón Torres.

Circuito 7.o, calles Garay, Rioja, San Juan y Catamarca: Señores Salvador Siciliano, Manuel Speiro, Luis F. Demario, Eduardo López Arregui, Víctor Grecco, Alberto E. Medina, Hernán Recalde, Nicolás Campodónico, Enrique Fábregas, Amadeo Vechiarelli.

Circuito 8.o, calles Rioja, Independencia, Catamarca y San Juan: Señores Juan Barnés, Juan P. Fesantieu, José A. Airoldi, Luis Arroyo, Miguel Costa, Juan F. Fiorito, Luis A. Gandolfo, Pedro Longhi, Fernando Migliano.

Circuito 9.o, calles Catamarca, Alberti, Garay y San Juan: Señores Leandro A. José Funes, José A. de Lorenzo, Rodolfo P. Casal, Alfredo Ibaborde, Enrique [illegible], Ratigo, Francisco Reyes, Mariano Román.

Circuito 10.o, calles San Juan, Catamarca, Independencia y Alberti: Señores Marcos Azpurúa, [illegible] Cánepa, Vicente Dromesino, [illegible] Dromesino, José E. Infesto del Franco, Rofrano Francisco.

Circuito 11.o, calles Garay, Alberti, San Juan y Pichincha: Señores [illegible] Edelmiro Serra, Nicolás [illegible] Alfredo Fábregas, Ramón [illegible] A. [illegible] Hugo [illegible] ban Lerba, Bartolomé [illegible] H. Genta, Silvio Serra.

Circuito 12.o, calles San [illegible] Alberti, Independencia y P[illegible] Señores J. Ricardo López [illegible] dro I. Anselabehere, [illegible] Angel R. Lacello, José [illegible] do Moyano y Félix [illegible]

Circuito 13.o, calles P[illegible] Juan, Rincón y Gar[illegible] Señores [illegible] de Commaruti, Vicente A. [illegible] José A. Duval, [illegible] Tapelle, Luis C. Alvetto [illegible] Juan Visca, Justo C. González [illegible] Juan P. Mena.

Circuito 14.o, calles San [illegible] Independencia [illegible] Señores Julio [illegible] Alvarez [illegible] Alfredo [illegible] Juan D. Campos, [illegible] Gregorio Pardo y [illegible]

Circuito 15.o, calles Garay, [illegible] San Juan y Entre Ríos: [illegible] brosio Biaghi, Agustín [illegible] Castelli, Pedro Giri [illegible] drés Bó, Federico M. [illegible] rano, Carlos G. Alfaro, [illegible] Luis Vattuone, [illegible] Domingo Curetti, [illegible]

Circuito 16.o, calles San [illegible] cón, Independencia y [illegible] Señores Pablo D. [illegible] Ferrández, Alberto Castelli, Manuel Benedetto, Luis J. Tanni, [illegible] Ernesto M. Castelli, [illegible] dro Ortega, [illegible] Francisco Bueno, [illegible] mán, Juan B. Trenna, [illegible] rrentino, Felipe J. Granata y Francisco D. Cuniolo.

La comisión central [illegible] los señores Dr. Edelmiro Serra, Ambrosio Biaghi, Juan V. Fiorito y Juan B. Barnés atenderán los informes en el local Alberti 1202.

LA INCINERACIÓN DE BASURAS

ESTUDIO DEL CONTRATO DE EXPLOTACION

Por encargo especial [illegible] municipal [illegible] públicas, ingeniero Quartino, ha emprendido el estudio del contrato celebrado [illegible] con la empresa concesionaria para la explotación de los hornos Baker, incineradores de basuras que como se recordará, fué retirado del seno de la comisión municipal precisamente para introducirle modificaciones que son de positivo interés para la comuna.

Por lo pronto, se ha convenido en rebajar la cuota mensual que la municipalidad entrega a la citada empresa por concepto de [illegible] neración, [illegible] comprobada la [illegible]

gastos inherentes a la explotación de las usinas.

Los estudios que debe realizar el ingeniero Quartino son prolijos, de suerte que el contrato no podrá ser remitido de nuevo a la comisión municipal hasta mediados de abril.

EL PRESUPUESTO Y LAS ESCUELAS

El vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Ayerza, visitó ayer al ministro de justicia e instrucción pública, para manifestarle que el presupuesto de aquella repartición habíase disminuído por el congreso en el número de maestros para escuelas diurnas y nocturnas, corriéndose el peligro de no poner atender las solicitudes de asientos de numerosa población escolar, si hubieran de proveerse las vacantes de personal, de acuerdo con la ley en vigor.

El ministro, doctor Salinas, prometió ocuparse de inmediato del asunto, autorizando de las partidas correspondientes a su anexo los gastos que demande el aumento de inscripción en las escuelas primarias, a fin de contribuir a la instrucción de toda la población escolar de esta ciudad.

MARINA MERCANTE NACIONAL

Su liquidación

Contra todos los deseos del país y del gobierno, día a día se acentúa la disolución de nuestra marina mercante, pudiendo afirmarse sin exageración que ella va en camino de su completa liquidación. Una prueba de ello es el hecho de encontrarse en tratos de venta la totalidad de los vapores de la compañía "La Sud Atlántica" que como se sabe ha sido la más importante de las empresas que hacen el servicio entre nuestros puertos y los del Brasil.

El problema de los cementerios

Construcción de nichos

Dijimos hace pocos días que la escasez de la tierra en los cementerios de la ciudad, constituye el más grave de los problemas edilicios actuales, ante cuya solución se estrella el relativo mal estado de las finanzas, que no permite distraer grandes sumas de dinero para la compra de terrenos destinados al ensanche de las diferentes necrópolis. Pero aún para el caso de que a la municipalidad le fuera dado adquirir apreciables extensiones de terreno con el objeto de remediar la pequeñez de nuestros cementerios, no es esa la solución aconsejada por razones imperiosas de salubridad pública.

Jamás se combatirá demasiado la existencia de los grandes cementerios en los núcleos poblados de nuestra capital, que, aparte de constituir una rémora para el progreso de esos barrios, atenta de grave manera contra la salud general. En el libro y en la cátedra, nuestros grandes higienistas han fustigado sin descanso esa práctica de ensanchar cada día más los cementerios del Oeste, de Flores, como si no fuera más sencillo ganar el espacio de que se dispone actualmente para reducir, si cabe, las proporciones de esas necrópolis: nos referíamos a la inhumación de los cadáveres en nichos perfectamente cerrados que consultan mejor las exigencias impostergables de la higiene y que pueden construirse en sucesivas galerías superpuestas, ocupando un espacio reducidísimo si lo comparamos con la gran extensión que demandan las sepulturas en tierra.

[illegible]

Monumento al general Urquiza

[illegible]

OBRAS DEL RIACHUELO

Solicitud de audiencia

[illegible]

El ex presidente Schaerer

Su regreso a Asunción

[illegible]

to del Majestic Hotel, el presidente de la república, doctor Irigoyen.

A tiempo de partir el doctor Schaerer fué despedido con una salva de calurosos y sinceros aplausos.

La reventa de localidades

Reformas a la ordenanza vigente

Nota de la dirección general de teatros

El director general de teatros elevó esta tarde una nota al intendente municipal, relacionada con las medidas que se han tomado para evitar la plaga de revendedores de localidades que han hecho su aparición en los principales teatros de la capital.

En primer término, y refiriéndose a la ordenanza del 2 de agosto de 1915, hace notar la susodicha nota una serie de causas que permiten asegurar la completa ineficacia de esa legislación sobre la materia. Precisamente, para evitar la reventa clandestina de localidades, se proyectó no hace mucho la reforma de esa ordenanza, de suerte que la intendencia pudiera, con la intervención de la autoridad judicial, perseguir con éxito a los revendedores y a las empresas que estuvieran complicadas con ellos. Empero, ese proyecto no fué sometido a consideración de la rama deliberante y por eso en la memoria correspondiente al año anterior se indicó la conveniencia de señalar una patente moderada que permitiese, a la vez que legalizar la reventa, facilitando el derecho de efectuarla, aumentar los ingresos fiscales y beneficiar al público por la competencia que se crearía entre los mismos revendedores.

En cuanto a las medidas tomadas, dice la nota que desde administraciones anteriores, con el concurso de los agentes de la inspección de tráfico y los de policía, se trata de impedir la reventa y en estos momentos el personal de la sección teatros no descuida un solo día la vigilancia de los lugares donde puede efectuarse clandestinamente. Pero mientras no se tenga un recurso legal práctico, no se podrá extirpar [illegible] tor de teatros [illegible] ciones, lo que hace [illegible] carse el estudio de [illegible] a la ordenanza actual.

Mientras se estudian todos los proyectos preparados en ese sentido, termina la nota, la dirección de teatros ha dispuesto una vigilancia especial en los alrededores de todos los teatros y asimismo ha [illegible] policía en la campaña [illegible] [illegible]

Candidatura rechazada

[illegible] en el sentido antes expresado.

Consejo Nacional de Educación

Nombramiento de inspectores

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto ascender a primera categoría al inspector de segunda [illegible]

[illegible]

Adquisición de hulla

[illegible]

ministerio de marina para el de obras públicas.

Ese combustible costará al gobierno a razón de unos 42 pesos moneda nacional la tonelada.

Con ambas adquisiciones habrá elementos con que hacer funcionar los talleres del Riachuelo y el material de dragado, al menos por algún tiempo, hasta tanto se resuelva la actual situación económica.

La travesía de los Andes

SUBSCRIPCION POPULAR

LA REUNION DE AYER

Se reunieron ayer a las 6 de la tarde en el local de este diario los señores general Pablo Richeri, contraalmirante Vicente Montes, José Juan Biedma, coronel Carlos Martínez, teniente coronel Alejandro Obligado, señores Edurdo G. Manigot, Manuel Ramos Vivot, teniente 1.o Pedro L. Zanni, Raúl Aapold y Antonio de Biedma, que constituyen la comisión auspiciadora de la iniciativa lanzada en esta capital y que como ya se sabe se refiere a la adquisición de un aeroplano por colecta popular, con el cual un piloto argentino intente la travesía aérea de la cordillera.

En el transcurso de la reunión que duró más de dos horas, se cambiaron ideas respecto a la forma cómo se hará la colecta en la capital y en las provincias que se ha de iniciar en los primeros días de la semana entrante. Numerosos otros temas se abordaron relacionados con la patriótica iniciativa que ha encontrado tan favorable ambiente.

Resolvióse fijar la cuota máxima de subscripción en cinco pesos y la mínima en 10 centavos, las que deberán llevarse al Banco de la Nación Argentina, a contar de una fecha que se conocerá el sábado próximo.

Para resolver este último asunto se acordó celebrar una entrevista con las autoridades de dicha institución bancaria. Además se solicitará de dicho directorio que autorice a todas las sucursales que el Banco tiene en el interior de la república para que puedan recibir las adhesiones que llegaren.

A fin de asegurar el éxito de la idea se nombrarán comisiones de propaganda en todas las capitales de las provincias y en sus localidades más importantes.

Además en la asamblea general a celebrarse pasado mañana a las 6 de la tarde en el salón de actos de este diario, se designará una comisión honoraria, y otra comisión ejecutiva, debiendo constituir esta última diez miembros que cooperarán con los trabajos tendientes al feliz éxito de la colecta.

Los nombramientos de maestros

Importancia de la resolución

El Consejo Nacional de Educación, ha reglamentado el nombramiento de maestros de tercera categoría para las escuelas de la capital, fundando la extensa resolución, y cada uno de los artículos del proyecto de la comisión de hacienda y asuntos legales, en consideraciones de carácter moral, de justicia y de equidad.

Las personas que ocupan cargos elevados en la administración de las escuelas públicas, así en el Consejo Nacional de Educación, como en los consejos escolares de distritos, viven asediadas por los aspirantes a ocupar los cargos de maestros de grado, o por sus representantes, amigos, parientes o vinculaciones políticas, llegando el caso de protestar enérgicamente, cuando los candidatos no han figurado entre los nombrados.

La iniciativa de los nombramientos por orden de antigüedad y clasificaciones, ha sido puesto en práctica por algunos consejos escolares, como el 7.o y 18, cuyos miembros ante el excesivo número de solicitantes comprendieron, desde el primer momento, la imposibilidad de hacer justicia, ante la avalancha de recomendaciones. Sumaban varios centenares las solicitudes presentadas en consejos escolares, donde las vacantes no llegaban a diez, y es [illegible] cuántas personas concurrían diariamente al Consejo Nacional con el mismo propósito.

Argumentaciones del momento en contra de la mencionada resolución, que alguien hasta consideraría ilegal, son hechas sobre la base de defensa de intereses personales, distanciados de los principios de organización y de buen gobierno escolar.

Admitiendo que el mejor estudiante universitario o normal no resulta siempre el profesional más distinguido, no puede admitirse que los menos inteligentes del curso sean los llamados a ocupar los puestos vacantes. Y como los nombramientos no son pocos, sino que pasan de doscientos cada año, es lógico que serán los más preparados, y entre ellos ha de hallarse [illegible] los más capaces de desempeñar la misión confiada.

La resolución del consejo ha hecho presentarse a pedir cargos en las escuelas públicas, a alumnas sobresa-

lientes de las escuelas normales que careciendo de recomendaciones, les era imposible figurar en las ternas, y, por consiguiente, no tenían esperanzas de llegar a ser designadas maestras de grado.

Y, desde el punto de vista de la moralidad del magisterio, el nuevo acuerdo del consejo deja fuera de toda duda o sospecha las designaciones que se harán en lo sucesivo, pues tendrán por única causa el título y las clasificaciones presentadas. Y ya era tiempo de tomar una resolución que asegurara a la sociedad la honradez de las numerosas maestras nombradas para educar a la niñez.

GUARDIAMARINAS PERUANOS

SE PONEN EN VIAJE PARA ESTA CAPITAL

Se han puesto en viaje para Buenos Aires, embarcándose ayer en el Callao, los guardiamarinas peruanos que vienen a ocupar las becas concedidas por el gobierno argentino, en la escuela de volación.

El ingreso de estos oficiales a las instituciones aeronáuticas del país, servirá para estrechar más los lazos fraternales que unen a las dos repúblicas y demuestra el entusiasmo que en el Perú han despertado los adelantos realizados por la cuarta arma del ejército.

Los viajeros estarán en Buenos Aires a fines de la semana entrante.

Cooperativismo agrícola

Un éxito de la Dirección de Economía Rural

El jefe de la sección "Mutualidad y Cooperación Agrícola", anexa a la Dirección de Economía Rural, dependiente a su vez al Ministerio de Agricultura, ha elevado una nota al titular de dicha cartera, doctor Pueyrredón, informándole que en Puenteáreas y otros pueblos de España se han adoptado los mismos estatutos de cooperativismo agrícola que los redactados por la oficina primeramente nombrada, en 1914, para satisfacer las múltiples solicitudes que en ese sentido le llegaban de la zona cerealista del interior de la República.

El hecho, sin duda, resulta en extremo halagador para las entidades directoras de nuestra actividad agrícola, y está en razón directa, por otra parte, del prestigio que se nos reconoce en el extranjero como pueblo que ha fundamentado la principal de sus bases económicas en el cultivo de la tierra.

La reorganización radical en la Provincia de Buenos Aires

Informaciones complementarias

DE NUESTROS CORRESPONSALES

En General Lavalle—

GENERAL LAVALLE, marzo 22.— En una asamblea numerosa y entusiasta se procedió a la renovación de las autoridades del comité local en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Señores Juan O'Farrel y Delfor Del Valle.

Presidente: Señor Isaac Juan Peñoñori.

Vice 1.o, Señor Guillermo Stazzovich.

Vice 2.o, Señor [illegible]

Vice 3.o, Señor Juan [illegible]

Tesorero, Señor [illegible]

Pro tesorero, Señor [illegible]

Secretario general, Señor [illegible] Simison.

Secretarios, Señores [illegible] ga, Isaac Pueblas y [illegible]

Delegados al comité [illegible] Señores José González y [illegible] Pieroni.

Delegados a la convención [illegible] nal: Señores Isaac [illegible] Luis Dubau y Fernando [illegible]

Vocales, Señores [illegible] Juan Pieroni, [illegible] mesindo Barreto, [illegible] vel Majolon, [illegible] Lacques, Salvador [illegible] Mastropascua, Vicente [illegible] nio Irberri, Desiderio M. [illegible] Irberri, Mauricio Rojo, [illegible] guer, Silvio Pieroni, [illegible] ch, Juan Pacini, Victorino [illegible] Benito Echandi, Pedro E[illegible] Manuel Duverti, Antonio [illegible] Francisco Babine, [illegible] José Moya, Heriberto [illegible] Eugenio Spadari, [illegible] guel, Joaquín Rossi, [illegible] Ramón Habiaga y Juan Bergero.

Al cerrar el acta de constitución la asamblea en unanimidad resolvió enviar un telegrama al Presidente del Comité Nacional solicitando el cese de la intervención federal a esta provincia.

Mitin en Lomas de Zamora

LAS AGUAS CORRIENTES

Protesta del vecindario

[illegible] en des-

[illegible] Al acto, que se inició a las 8.30 de la noche concurrió un público no menor de mil personas. Hablaron los señores Prudencio M. Clariá, Juan del Barco, Alberto Bosco, Severio Garaña y varios otros.

La asamblea resolvió dirigirse al ministro de gobierno solicitando su intervención en el conflicto planteado [illegible] empresa de aguas corrientes y [illegible] autoridades municipales.

Terminado el acto, fuertes núcleos [illegible] pretendieron llegar a los depósitos del agua corriente, con intenciones nada tranquilizadoras, actitud exacerbada por el incorrecto proceder de la policía, que cargó despiadadamente contra el pueblo indefenso. Por fortuna no se registraron heridos graves y los manifestantes se disolvieron en perfecto orden.

Se espera que el ministro de gobierno ponga término al anormal estado de cosas creado por la empresa de aguas corrientes, en acuerdo con las autoridades municipales que amenazan con llegar a una malversación completa de los intereses comunales.

Mitin para protestar contra la compañía de aguas corrientes. — **El doctor Prudencio Clariá pronunciando su discurso.**

La revolución triunfante en Abisinia

Sus preferencias por la Entente

Las últimas noticias relativas a la situación creada en el reino africano por el movimiento que se produjo a fines del año pasado, permiten considerar establecido sobre bases sólidas el nuevo gobierno de la emperatriz Zeoditú.

Se recordará que ocupaba el trono Lidge Jassu, quien había sucedido al famoso Menelik II en 1913. El joven emperador era hijo del ras Michael y de la hija mayor del difunto negús. Una vez entronizado, no correspondió a las esperanzas de su pueblo, escandalizándole con su apostasía: renegó del cristianismo, y se hizo musulmán. Como si ello no fuera bastante, revelábase decidido germanófilo, con gran disgusto de la familia imperial, toda ella adicta a Francia, por obra de su educación inspirada en el espíritu del país cerebro de la humanidad.

El 27 de septiembre, el Abuna (jefe de la iglesia abisinia) Matheos, desligó a los súbditos del juramento de fidelidad al negús, declarándole indigno del trono. Taffari, gobernador de la provincia de Addis-Habeba, se puso al frente de la insurrección, marchando [illegible] ...nales, que pagaron su lealtad con la cabeza.

Durante la fiesta patriótica del Maskel, Taffari — que también pertenece a la familia — proclamó emperatriz a Zeoditú, hija menor de Menelik II, y que por lo mismo representa lo que pudiera llamarse el legitimismo abisinio. La nueva emperatriz tiene 46 años, y es casada en terceras nupcias desde 1902, con Gouksa, sobrino de la emperatriz viuda Taitú, e hijo del ras Ollié.

Zeoditú es muy querida de su pueblo. De suerte que, no obstante el prestigio militar del ras Mikael, padre de Lidge Jassu, éste vió sus tropas batidas por sesenta mil hombres partidarios de Zeoditú, en una batalla tan sangrienta que costó la vida a diez mil insurrectos. Hasta donde alcanzan las últimas informaciones, Lidge Jassú se encontraba reducido a la última extremidad en la plaza sitiada de Magdala, en el corazón de la Etiopía.

Conviene anotar de paso, que al asumir el cetro, bajo la regencia de Taffari, la emperatriz Zeoditú pronunció (30 de septiembre), un discurso de rigor ante el Abuna Matheos, el Etcheguié (ministro) Wold Guiorguis, los príncipes imperiales, dignatarios de la iglesia abisinia, jefes del ejército y demás personajes de su corte. La pieza oratoria fué notable; y en él la literatura prima sobre la política. Entre otras revelaciones contiene la de que los funerales de Menelik II fueron impedidos por Lidge Jassú, a pesar de los dos años transcurridos de su deceso; lo cual se considera como un ultraje a su ilustre memoria y un agravio a la nación.

[illegible] Abisinia. Además, desaparece el peligro de ver un día avasallado el imperio por la Sublime Puerta, según parece que entraba en los planes de influencia alemana en Oriente, urdidos en Berlín y Constantinopla.

La orientación actual de la corte de Harrar es por entero favorable a la causa de la Entente.

La nueva emperatriz de Abisinia, Zeoditú y la emperatriz viuda de Menelik, Taitú

El gobierno bonaerense y la municipalidad de Saladillo

LAS LIQUIDACIONES POR CONCEPTO DE IMPUESTOS

UNA NOTA ELOCUENTE

Como se verá por la nota que insertamos dirigida por la municipalidad de Saladillo al ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires, el ajuste de cuentas en esta rama de la administración del señor Ugarte no se realiza con escrupulosa claridad y exactitud. La susodicha nota de la municipalidad del Saladillo, sustancioso documento que ha venido a revelar una nueva falla del gobierno provincial, denuncia categóricamente una serie de actos administrativos sospechosos, en la liquidación del tanto por ciento que corresponde a las municipalidades por concepto de impuestos.

La actitud de la municipalidad aludida plaudible y correcta, reclama por parte del ministerio de hacienda la realización de nuevas liquidaciones con la claridad que no se descubre en las anteriormente practicadas.

Transcribimos a continuación la nota a que nos referimos, que en verdad, no ha menester de comentarios, pues que ellos fluyen de su sola lectura:

"Saladillo, 20 de marzo de 1917.— Al señor ministro de Hacienda de la provincia. — La Plata.

Tengo el agrado de acusar recibo del expediente formado con motivo de mi nota núm. 4416 de fecha 18 diciembre 1916 en la que solicitaba el pago de lo que corresponde a esta municipalidad por parte proporcional de impuestos fiscales.

Del expediente recibido resulta que esta municipalidad aparece adeudando 3072.58 $ en el año 1916. Solo puedo atribuir a un error ese dato por cuanto en la liquidación pasada por contaduría general con fecha 5 de octubre de 1916 solo aparece acreditándose a esta municipalidad la suma de 7241.46 $, importe de la primera cuota del año 1916 y en tal liquidación aparece deudora esta municipalidad de 1477.56 $, importe, casi en su totalidad, de las libretas del Censo Ganadero permanente que se habían remitido en 30 de setiembre de 1916.

Ahora bien, sin acreditarse la parte correspondiente a la 2.a cuota de impuestos y sin haberse recibido un solo centavo después de la citada liquidación, no veo como es que puede haber acrecido el saldo deudor.

No escapará al ilustrado criterio de V. E. que la liquidación de cuentas a que me refiero y forma el citado expediente recibido—Letra S núm. 468 —no puede ser considerada como tal liquidación de cuentas, desde el momento que allí no se detalla ningún parcial de operación y se concreta el informe de la Contaduría General — fecha 2 de marzo de 1917 — a decir simplemente que esta municipalidad tiene un saldo deudor de 3072.58 al 31 de diciembre de 1916. Debe V. E. considerar que esta municipalidad, al reclamar pago de dineros que forman sus legítimas rentas, no está en la situación de recibir lo que el poder ejecutivo de la provincia desee pagarle, sino lo que por leyes del Estado tiene derecho a cobrar. Es decir, esta municipalidad es un acreedor legítimo al que debe rendírsele cuenta detallada para que tome en ellas el control que supone la relación jurídica de acreedor y deudor. Podrían aceptarse liquidaciones globales, como las que hace la contaduría general, solo en los casos en que se pagara una subvención fijada de antemano, o si el pago fuera una dádiva, y no un derecho legal que se ejercita.

Yo siento tener que decir a V. E. que en salvaguarda de los intereses comunales que me han sido confiados por este vecindario, reclamo seriamente una liquidación de cuentas en forma desde el año 1906, pues tengo la creencia de que el gobierno del Estado no solo adeuda la totalidad del importe de la 2.a cuota de impuestos del año 1916, sino también la parte proporcional de impuestos atrasados que en los últimos años ha percibido el P. E. de la provincia y sobre cuyos ingresos esta municipalidad reclama la parte que le asigna la ley, y que debe ascender próximamente a cerca de treinta mil pesos, según los cálculos aproximados que hago.

Además, represento a V. E. que no es forma de liquidar cuentas el pasar simple suma global como saldo sin que se diga como puede formarse un saldo, que es a todas luces falso o erróneo, desde que no se ha recibido un centavos de rentas que se sabe ha recaudado el P. E. de la provincia por la 2.o. cuota de impuestos del año 1916.

Ningún acreedor legítimo puede aceptar un modo tan sumario de rendición de cuentas.

Confío que V. E. interpretará mis observaciones con la justa apreciación de la causa que las origina y siendo ellas justas y razonables se servirá V. E. ordenar se nos envíe un real y verdadero movimiento detallado de nuestra cuenta para solucionar de una vez ese asunto.

Saludo a V. E. atentamente. — Raúl G. Torrent, intendente. — M. Ibáñez Frecham, secretario.

DESDE ITALIA

(De nuestro corresponsal)

Un artista argentino.—Héctor Panizza. — La próxima temporada del Colón.

Milán, febrero 1.o de 1917.

Con esta correspondencia hago un paréntesis a la crónica de la sangrienta guerra europea, para tratar únicamente un tema más noble y más grato al corazón de la civilizada población argentina.

El luchador victorioso del cual quiero hablar hoy a los lectores de LA EPOCA, es un compatriota nuestro, un porteño, que después de haber sentido los primeros síntomas de un alma puramente artística, emprendió el vuelo hacia esta tierra de Italia, clásica de la música, para confirmarse en sus votos, y dar cuerpo y alma a su ideal.

Hector Panizza

Héctor Panizza, hijo de Buenos Aires, donde nació en 1875, trabajó, luchó, siguió con pertinaz firmeza su camino artístico, que tiene como punto de partida primeramente la enseñanza de su padre el maestro Gracioso Panizza, y luego el conservatorio de Milán, en el cual estudió piano, contrapunto y composición.

Desde 1898 empezaron para Panizza sus triunfos artísticos como compositor, siendo en dicho año premiada una sonata para violoncelo y piano, a la que siguió un cuarteto de cuerdas y una "cantata" "Il fidanzato del mare" versos de Romeo Caraguti; que se ejecutó con éxito también en nuestra Opera.

Siguiendo en el camino de la composición, produjo "Medio Evo Latino" trilogía de Luigi Illica que se estrenó en el Politeama genovés y entre nosotros se ejecutó en la Opera en 1901 bajo la dirección de Arturo Toscanini; este trabajo valió a nuestro compatriota una pensión del Congreso Argentino.

Vinieron luego una serie de obras sinfónicas y de cámara, el drama lírico "Aurora", su libreto de Héctor C. Quesada estrenado en el Colón en 1908 y en fin "Bizancia" inédito aún.

Como director no es menos brillante la carrera de Panizza; se inició como sustituto del maestro Mascheroni en el Costanzi de Roma y lentamente fué ascendiendo en el escalafón; estuvo al frente del Massimo de Palermo, del Carlo Felice de Génova, del Dal Verme de Milán, del San Carlo de Nápoles y del Covent Garden de Londres y su nombre se afirma cada día, más en Italia, entre los directores jóvenes.

Del Regio de Turín vuela a Londres y de allí pasó a Paris, donde Astruc le confía las obras italianas a a representarse en su teatro de los Campos Elíseos.

En 1915 Panizza fué al Real de Madrid, donde la mayor parte del repertorio fué desenvuelto bajo su dirección.

Este año lo encontramos en Milán, en la Scala el primer teatro lírico de Italia, cuya temporada le ha sido completamente confiada; es un bello triunfo, sin duda alguna, porque es por vez primera que la suerte de una campaña en el secular teatro de la Scala se confía a un extranjero.

Con "Mignon", "Fernando Cortés", "Hernani" y "Liberia", Panizza ha cosechado ya legítimos triunfos por la genialidad de la interpretación de las diferentes partituras y la eficaz seguridad de su dirección.

En todos los diarios y por todos los críticos más respetados, la obra de Panizza es juzgada en tono de verdadera alabanza y es unánime el juicio que con su cooperación artística, la presente temporada de la Scala, tiene asegurado completo éxito, y la empresa tiene facilitado el cumplimiento de una tarea árdua.

Cap. Veritas.

Dirección de las obras sanitarias

Luz y agua para Santiago del Estero

En la primera reunión que celebre el directorio de las obras sanitarias de la nación se tomará en consideración el proyecto que ha sido estudiado ya para transformar las instalaciones mecánicas de Santiago del Estero a fin de que sirva para el servicio de las aguas corrientes y de la luz para la ciudad. El estudio de referencia se ha hecho por las oficinas técnicas correspondientes.

Seguros contra incendio—

Se pasó una nota al ministro de obras públicas ante quien se recaba la autorización necesaria para crear un fondo de reserva de seguros contra incendios de los bienes de la repartición.

Ampliaciones de servicios en Mar del Plata—

Las oficinas técnicas proceden al estudio de los diversos pedidos de ampliaciones de servicios públicos en Mar del Plata, fuera del radio donde funcionan los ya establecidos. Se trata de resolverlos con el tiempo necesario para que las instalaciones puedan hacerse para el año próximo.

Toma de posesión de terrenos—

De acuerdo a la resolución favorable del gobierno de la provincia de Santa Fe, la dirección de las obras sanitarias ha tomado posesión de las fracciones de terrenos expropiados por la ley de la legislatura local, destinadas a la instalación de la nueva cámara sépatica con lo cual se ampliarán los servicios en forma de responder a las necesidades más reclamadas.

La comuna de Matanzas

INCONSTITUCIONALIDAD DE UNA ORDENANZA

Nos hemos ocupado en anteriores ediciones de la situación creada por la municipalidad del partido de Matanza, al sancionar ordenanzas inconstitucionales que el vecindario de esa localidad bonaerense resiste, por considerarlas atentatorias a sus intereses y a principios claros y precisos de la constitución.

Como un complemento a las susodichas publicaciones, insertamos hoy íntegramente el escrito, presentado por los señores Crovara, concejal, Colombo y Delbene a la suprema corte de la provincia.

Dice así:

"Esteban Crovara, concejal de la municipalidad de San Justo de Matanza; José María Colombo, industrial, de la misma localidad, y Florentino Delbene, como el anterior: los tres vecinos del partido mencionado, constituyendo domicilio legal en el estudio del letrado patrocinante, doctor Juan E. Lozano (calle 49 número 873), ante V. E. dice:

Que V. E. debe declarar la inconstitucionalidad de la ordenanza llamada de inspección y que ha sido sancionada con fecha 25 del mes de febrero del corriente año, y de la que acompañamos copia Excma. Corte; la ordenanza financiera-política que es inconstitucional, tiene su nacimiento en los resultados de los comicios del 2 de abril.

No es posible pensar que en un partido como el que nos ocupa, donde el comercio y la industria están agonizantes, en un partido azotado por las malas administraciones, en una época de crisis mundial, se piense en darle muerte, que es lo que ocurre, haciendo imposible la vida comercial, creando impuestos que a fuer de ilegales son exhorbitantes.

Pero es que no han de aplicarse por igual: los amigos tendrán su premio, los que se incorporen al oficialismo también y los opositores e independientes tendrán que morirse de hambre o rendirse.

¡Bendita política del viejo régimen, que para honor de la provincia está en sus estertores agónicos!

Y va con claridad y con patriotismo toda la verdad; este es el antecedente de esta ordenanza.

El derecho para ejercitar esta acción surge de ser todos contribuyentes y vecinos de la localidad y afectarnos por razón de nuestros negocios e industrias, el primero, comerciante, y los demás industriales (grasería) y nos afecta el impuesto que ha creado la ordenanza de referencia.

Mas si esto no fuera bastante y se nos desconociera nuestro justo derecho, siempre estaríamos amparados por el derecho inalienable que consagran los artículos 26 y 48 de la carta fundamental de la provincia.

Es así, cómo esta ordenanza de (persecución) inspección está en pugna con la libertad de trabajo, comercio o industria, porque sus impuestos excesivos unidos a los establecidos sobre la misma materia por la legislatura, lo coarta, lo hace imposible.

Y si es cierto que no hay derechos absolutos y los impuestos encuadran dentro de una reglamentación o limitación del derecho, no lo es menos que cuando éstos son abusivos, pasan el límite de la réglamentación para ir a destruir y hacer ilusorio el derecho que reglamentan.

Y es por ello que esta ordenanza, ultrapasando los justos y lógicos límites matando al comercio y a la industria, hace imposible el ejercicio del derecho acordado y está en pugna con esas sagradas libertades y con lo que prescriben los artículos 24 y 48 de la misma constitución: V. E. debe declarar la inconstitucionalidad pedida, desde que la ordenanza referida tiene el vicio de nulidad absoluta.

Explicado el antecedente y nuestro derecho para iniciar esta litis, fundamos las causales de inconstitucionalidad de la ordenanza impugnada:

1.o ¡No la han sancionado los mayores contribuyentes! El artículo 49 de la ley orgánica de las municipalidades (octubre 28 de 1890), prescribe que todo impuesto como el de referencia que es nuevo, no puede ser sancionado sino integrado el Concejo con seis mayores contribuyentes, ya que son seis los concejales de esta comuna.

Y bien, Excmo. señor; los tres mayores contribuyentes de impuesto territorial y los tres que pagan mayores patentes industriales, no han sido citados (párrafo 2.o del artículo 49 mencionado).

La ordenanza la han sancionado (entre gallos y media noche) los señores concejales con la citación de los contribuyentes señores: Luciano Manini, Jaime Recamora, D. Gregorio Rebassa, Epifanio S. Satragno, Humberto Costa y José Conficoni.

La planilla adjunta comprueba la ilegalidad; se trata de un documento público y solicitado y obtenido en la forma que expresan los antecedentes que también se acompañan.

Corresponde, en consecuencia, declarar la ilegalidad, porque los que debieron integrarlo eran: Martín José Larrumbe doctor Aldo Bonzi y Pedro Ordoqui, los tres como mayores contribuyentes y como industriales; Florentino Delbene, que firma la presente y José Torres y los señores de la Sierra y Vertier.

2.o La ordenanza de referencia, viola lo dispuesto por el artículo 6.o de la ley de impuesto a la valuación del corriente año.

Por esta disposición citada, se prohibe establecer a las municipalidades impuestos como el que nos ocupa, cualesquiera que sea la denominación que se les de.

El presente no es un derecho de abasto, sino de inspección, como lo dice la propia ordenanza, y lo informan todos sus antecedentes y él está comprendido entre las prohibiciones impositivas.

Es entonces perfectamente procedente la inconstitucionalidad del tal impuesto.

3.o Otra causal existiría en la constitución del Concejo que sancionó la ordenanza, pues el señor presidente doctor Warren renunció y no se incorporó al Concejo, tratándose, como se trata, de un cargo irrenunciable y fué substituído por el suplente, señor Aquiles Agustoni.

Con ello se han violado los artículos 36 y 37 de la ley orgánica municipal y las resoluciones de esta corporación nacen con una nulidad absoluta.

En mérito de lo expuesto, dígnese V. E. tenerlo presente y acceder a los siguientes petitorios:

1.o Tenernos por presentados por parte, y por constituído el domicilio legal arriba indicado.

2.o Conferir traslado a la municipalidad de Matanza, emplazando al intendente en forma: acompaño copias.

3.o Oir al señor procurador general de la Suprema Corte.

4.o Tener presente las copias de la ordenanda y lista de los mayores contribuyentes y solicitarla V. E. a las autoridades, si fuesen desconocidas.

5.o Que se tenga presente que el caso está regido y encuadra en las disposiciones del artículo 468 y demás pertinentes del código de procedimientos.

6.o Fallar declarando la inconstitucionalidad en cuanto afecta a los solicitantes.

Es justicia, etc.

FERROCARRILES

CRUCE DE HILOS TELEFONICOS

Ha quedado autorizado el cruce de hilos telefónicos con las vías del F. C. de Entre Ríos a la altura del km. 102, solicitado por la Compañía Telegráfico Telefónica Nacional, debiendo efectuarse los trabajos bajo la inmediata vigilancia del ferrocarril citado.

REBAJA EN EL FLETE PARA TRANSPORTE DE VINO

Con motivo de existir en el distrito de San Rafael una apreciable cantidad de vino que deberá llevarse a las bodegas de Mendoza para ser cortados con otros vinos de distinto tipo, la empresa del F. C. de Buenos Aires al Pacífico ha sido autorizada para conceder una rebaja de 40 por ciento en el flete que origine este transporte, cuya franquicia regirá hasta el 30 de junio de 1917 y será aplicable solamente a las consignaciones por wagón.

Banco Provincial Tucumano

LLEGADA DEL PRESIDENTE DE LA INSTITUCION

Hoy debe llegar a Buenos Aires el presidente del Banco de la Provincia de Tucumán, quien rumbo a esta capital se embarcó ayer en esa ciudad.

El indicado financista viene con el propósito de permanecer unos días en la metrópoli, realizando algunas gestiones relacionadas con la marcha de la institución.

Como se encuentra en ésta el gobernador electo doctor Bascary, conferenciará detenidamente con el futuro mandatario tucumano, quien en los últimos días se ha estado preocupando de la situación financiera de la provincia que en breve le tocará gobernar.

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de evitar posibles extravíos en las remesas de dinero o avisos de cambio de domicilio, etc., rogamos que toda correspondencia de esta naturaleza sea hecha directamente a nombre del SEÑOR JUAN ANGEL MANZANO. — Administrador general de LA EPOCA.

ESTADO DEL TIEMPO

SINOPSIS DEL TIEMPO A LAS 8 A. M.

Ha llovido en todas las provincias del sudeste; desde Buenos Aires hasta Jujuy; ha llovido fuerte en el sud de Córdoba el sud de Santa Fe y en el noroeste de Buenos Aires. Llovió también en la Pampa y en Río Negro. Hoy reina tiempo nublado y lluvioso en esta misma región, mientras que continúa bueno en el nordeste y en Chubut.

Prevalecen vientos del norte y nordeste en el litoral y vientos del sud en las provincias del oeste.

La temperatura ha bajado en las provincias excepto en el extremo este, pero continúa sobre la normal excepto en Córdoba y San Luis. En los territorios del sud está bajo la normal.

La presión atmosférica ha bajado en el nordeste del país y ha subido en el sudoeste donde ha desarrollado un área de presión alta con su centro en Chubut.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana

En general: lluvias en las provincias aclarándose el viernes en el sud; bueno y fresco en los territorios.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central. Noróeste: lluvias temperatura en leve descenso. Sudoeste: lluvias esta noche aclarándose el viernes y más fresco.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: lluvias, temperatura en leve descenso.

Santiago y norte de Córdoba: lluvias, temperatura en descenso.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: lluvias; temperatura en descenso

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: lluvias, temperatura en descenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan: lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut: bueno y fresco.

Santa Cruz: bueno y fresco.

SIPNOSIS Y PRONOSTICO DEL ESTADO DE LOS RIOS

Río Alto Paraná, sigue disminuyendo con relativa rapidez en todo su curso.

Río Alto Paraguay, baja despacio.

Río Paraná, sigue descendiendo en todas partes con excepción frente a Paraná y Rosario donde se encuentra casi estacionario.

Río Uruguay, continúa disminuyendo

Río de la Plata, el nivel del agua será en general hoy y mañana más alto que ayer. La máxima de ayer fué 1m30 y la mínima 0m20.

Río Limay, baja despacio.

Río Agrio, casi estacionario.

Río Neuquén, casi estacionario.

Río Negro, casi estacionario.

Río Colorado. Un pequeño repunte desde ayer frente a B. Parada.

De la Oficina Meteorológica Argentina nos comunican los avisos de lluvia que van a continuación:

Capital federal. — Chacarita 3 milímetros. Oficinas del F. C. C. A. 2. Oficinas del F. C. P. 2, Once F. C. O. 2, Plaza Constitución F. C. S. 2, Retiro F. C. C. C. 2.

Buenos Aires. — Abel 19, Alagón 3, Algarrobo 41, Almeyra J. 1, América 22, Ameghino F. C. O. 39, Anasagasti 6, Ancón 20, Arano 8, Arboledas 2, Arenales 30, Arenaza 44, Argerich 7, Arrecifes 3, Arroyo Dulce 2, Ascasubi 6, Ascensión 17, Avestruz 7, Ayarza E. 3, Azul 26, Bacacay 18, Badano 9, Bahía Blanca 13, Bajo Hondo 5, Balza 56, Banderaló 23, Barra J. E. 36, Bayauca 32, Bell H. 4, Benítez O. 2, Berdier 5, Berraondo P. 15, Beruti 10, Blanca Grande 25, Bocayuva 30 Bolívar 10, Bordenave 3, Bunge 26, Buratovich 7, Cabildo 2, Cadret 18, Cambaceres 10, Cañada Seca 13, Carabelas 19, Carhué O. 8, Carlos Salas 23, Carmen de Areco 3, Casares 22, Casey 1, Castilla 4, Centenario 16, Cerrito 34, Colón 17, Colonia Seré 12, Condarco 15, Copetonas 3, Coronel Isleño 1, Coronel Láprida 29, Coronel Moni 4, Coronel Seguí 5, Coronel Suárez 2, Corrazzi 1, Costa E. 33, Crotto 14, Cuenca 24, Curarú 13, Chacabuco 5, Chancay 24, Chasicó 20, Chiclana 4, Darragueira J. 13, De Bary 19, De Bruyn 49, Del Carril 42, Delgado 22, Del Valle 7, Dionisia 2, 12 de Agosto 3, Durañona F. C. S. 9, Drabble 85, Drysdale 15, Duhau 3, Dussaud 48, Elordi 30, El Dorado 49, El Jabalí 24, El socorro 7, El Triunfo 43, Encina 20, Ernestina 5, Estela 20, El Chingolo 43, Fatraló 7, Fauzón 23, Ferré 17, F. Olavarría 4, Fortín Viejo 11, French 9, Garzcón A. 2, General Alvear 11, General Belgrano 8, General Pinto 48, General Villegas 24, General Villegas C.. G. 20, Germania 75, Gil 2, Gómez V. 20, Gorchs 19, Gorriti 2, Graciarena 15, Guanaco 2, Halsey 80, Hereford 35, Hortensia 41, Huergo D. 1, Huergo F. 6, Húsares 13, Ibáñez 6, Igarzabal 10, Ingeniero Thompson 3, Ingeniero White 5, Ingeniero Williams 7, Irene 1, Junín 27, Krabbe 15, Lamarca 4, Larrea 1, Larramendi 11, Lastra 3, La Delfina 12, La Dorita 9, La Limpia 1, La Niña 18, La Pinta 14, La Placete 35, La Porteña 12 La Rica O. 5, La Sofía 18, al. Verde 9, La Zanja 10, Las Flores 2, Las Huertas 3, Las Toscas 20, Lértora 14, Líbano 4, Lincoln 58, López Lecube 14, Los Angeles 8, Los Callejones 49, Toldos 10, Los Pozos 9, Luján 1, Mo- Los Gauchos 13, Los Laureles 18, Loa lina J. 8, Madero F. 1, Magdala 2, Mari Lauquén 2, Martínez de Hoz 23, Maza 10, Médanos 20, Meridiano V 12, Mira Pampa 21, Mitre B. 4, Moctezuma 30, Montes Cazón 2, Moores 31, Moreno 10, Morse 14, Molina 8, 6, Moneta 1, Naón 5, Naposta 3, Necochea 1, Neild 19, Nueva Roma 18, Nueve de Julio 9, O'Higgins 10, Origonet 39, O'Brien 12, Olavarría 33, Olivera 1 Ombucta 12, Ordoqui 3, Origone 37, Papín 2, Passo 6, Pasteur 18, Patricios 3, Pazos Kanki 27, Pedro Luro 18, Pehuajó 10, Pechelches 9, Pelicurá 42, Pellegrini 21, Pergamino 3, Pinzón 8, Pourtalé 20, Pradere O. 25, Prieto 26, Primera Junta 10, Pringles 11, Pichincha 50, Portela 2, Quenoma 12, Quirno Costa 16, Quiroga 28, Riachuelo 1, Rancagua 2, Rawson 7, Recalde 3, Rivadavia 12, Rivadeo 22, Rivera 4, Roberts 32, Rojas 10, Romero E. 3, Rondeau 14, Roosevelt 19, Roque Pérez 2, Sáenz A. 39, Saladillo 12, Saldungaray 4, Salto 3, Saliqueló 7, Sansinena 5, San Bernardo 15, San Emilio 5, San Germán 38, San Martín 2, San Mauricio 22, Santa Inés 6, Santa Regina 126, Santo Tomás 7, Saturnino Unzué 8, Sierra Chica 26, Smith 18, Solá F. 27, Sol de Mayo 14, Stroeder 3, Sandblad 36, Tambo Nuevo 3, Tapalqué 3, Tejedor C. 10, Thames 6, Timote 7, Tornquist 51, 30 de Agosto 6, Trenque Lauquén 9, Tres Algarrobos 27, Tres Arroyos 2, Tres Cuervos 5, Tres Lomas 14, Vallimanca 12, Vedia 42, Vegas H. 3, Venancio 10, Vigilancia 33, Villafañe 4, Villa Iris 3, Villa Olga 9, Villa Sauce O. 15, Volta 4, V. de la Plaza 5, V. Sia 1, Zavalía 7.

Santa Fe. — Acebal 13 milímetros, Alcorta 10, Alvarez 17, Alvear D. 58, Amenábar 32, Araya P. 2, Arequito 5, Armstrong 2, Arroyo Seco 5, Bauer y Sigel 3, Berabeyú 25, Alberdi 14, Cañada de Gómez 2, Cañada Ombú 5, Cañada Rica 5, Carcarañá 2, Casilda C. A. 24, Castellanos 30, Ceres 6, Corbás 8, Coronel Fraga 1, Bogado 52, El Trébol 5, Esmeralda 6, Firmat 14, Fuentes 15, G. Gelly 6, Godoy 5, Hughes 26, Iturraspe 9, Josefina 19, Juncal 13, Landetá 23, La Carolina 13, La Chispa 20, La Salada 12, La Vanguardia 46, María Juana 2, María Susana 21, Marini 2, Peyrano 12, Roldán 4, Rosario 10, Rueda 7, Rufino 30, San Genaro 2, Saladero Cabal 1, Sargento Cabral 19, Sastre 1, San Jorge 14, San José 11, San Ricardo 9, San Urbano 19, Santa Emilia 20, Santa Isabel 25, Serodino 26, Suardi 2, Teodilina 30, Uranga 14, Venado Tuerto 24, Vila 5, Villa Amelia 15, V. Constitución 8.

Tucumán.—Bella Vista 15 mm., Cruz Alta 33, Concepción 9, A. Dulce 21, E. Bracho 27, Famaillá 8, Graneros 3, Huasa Pampa 3, La Ramada 16, La Cocha 8 y 2, Lamadrid 14, Leales 9, Lules 17, Los Sarmientos 24, Mariño 18, Monteagudo 6 y 7, Monteros 2, Las Cejas 36, Pacará 46, Paz 8, Muñecas 22, Padilla 10, Raco 13, Ramada 26, Río Chico 2, Río Lules 26, Río Seco 9, Río Colorado 5, Sacrificio 2, San Pablo 15, Simoca 5, Santa Rosa 2, Tacanas 29, Tafí Viejo 19, Tucumán 8, 9, 9 y 8, J. Ruena 0, Tapia 4.

Santiago del Estero. — Añatuya 32, Argentina S. C. Dora 26, Choya 18, Frías 34, Gramilla 19, Icaño 18, Laprida 32, La [illegible]da 48, Loreto 37, Lugones 32, Nasaló 52, Ojo de Agua 15, Pinto 18, Pozo Hondo 18, Río Hondo 7, San Pedro 44 y 48, Santiago del Estero 27, Zanjón 8.

San Luis. — Alto Pencoso 5, B. Esperanza 45, Daract 26, Dixonville 10, Fortuna 7, Frisia 33 y 53, Huejeda 8, La Maroma 3, Lavaisse 9, Luján 11, S. Lana 19, eMrlo 22, Nashel 21, Navia 6 y 6, Nueva Escocia 10, Renca 18, San Luis 14 y 15, Santa Rosa 17, P. Yacu 22, Villa Mercedes 14, Zanjitas 7, Asunta 82.

Córdoba. — Achiras 22, Alejandro 60, Alta Córdoba 21, Alta Gracia 15, Arias 30, Arrevito 4, Arroyo Algodón 16, Avellaneda 15, Balzorría 26, Ballesteros 24, Bell Ville 65, Bengolea 65, Bruzone 56, Buchardo 66, Cebrera 24, Caichín 7, Cañada Verde 50, Carrilobo 8, Cintra 39, Córdoba 19 y 12, Corral de Bustos 35, Cruik 26, Cruz 13, Chazón 55, Chacau 16, Chaján 22, Dalmacio Vélez 20, Deán Funes 7, Del Campillo 52, Despeñaderos 19, Devoto 25, Dolores 16, Elena 23, El Tío 12, Fotheringham 19, General Roca 24, G. Viamonte 90, Guatimozín 42, Holmberg 48, Idiazábal 35, Irzinulle 20, Isla Verde 35, Italó 27, Jesús María 17, Jovita 34, Laboulaye 76, Laguilas 51, La Carlota 100 y 92, La Cautiva 70, La Cruz 20, Las Junturas 24, Las Liebres 44, Las Perdices 19, Leones 60 y 45, Levalle 71, Los Surgentes 20, Matalli 45, Mackenna 19, Malagueño 10, Morteros 2, Noetinger 47, Oliva 25, Oncativo 38, Ordóñez 41, Pasco 27, Piquillín 48, Pozo del Molle 3, Quebracho Herrado 8, Quilino 11, Renancó 40, Río Cuarto 90, Río Segundo 34, Río Tercero 22, Sampacho 46, Santa Victoria 70, Serrano 48, S. C. Minas 22, Temple 14, Totoralejos 33, Unquillo 15, Ucacha 75, Vaxlas 21, Villa María 8, 10 y 5, Valeria 14, Wáshington 39.

Pampa Central. — Abramo 9, Aguas Buenas 22, Arata 14, Arauz 7, Atreuco 12, Bernasconi 4, Bocaf 5, Cachirulo 21, Cereales 34, Chamilao 26 y 26, Doblas 14, Dorila 8, E. Martini 10, Epu-Pel 34, Gamay 6, General Acha 6 y 15, G. Uribaru 11, Guatraché 3, Hidalgo 12, Hucal 15, Ing. Luiggi 11, 1. Alvear 20, Ivanowsky 10, Jardón 23, Kilómetro 590 12, Larroudé 21, La Energía 30, Loventuel 19, Luan Toro 36, Macachín 7, Mayer 29, Miguel Cané 26, Murature 10, Naico 10, Perú 15, Pico 12 y 12, Quehué 14, Quemú Quemú 20 y 20, Realicó 7 y 7, Relmo 40, Rolón 5, Rucanelo 8, Sarah 22, Speluzzi 30, Santa Rosa 14, Telén 3, Toay 8 y 12, Trebolares 8, Trenel 21, Trilla 10, Uriarén 23, Unanue 17, an Praet 26, Vértiz 25, Victorica 5, Villa Alba 6, Winifreda 15.

Río Negro. — A. Cecilio 1, A. de Guerra 12, Buena Parada 22, Coronel Chico 3, Chelforó 5, Choele Choel 2, Kilómetro 418 1 y 4, Mancha Blanca 15, Maquinchao 32, Meaucos 2, Nahuel Niyeo 1, Río Colorado 2, San Antonio Oeste 7, Valcheta 3, Zorrilla 4.

Neuquén. — Chos Malal 3 mm.

Jujuy. — Jujuy M. 18, id CN 3, Yuto 3 mm.

Salta. — Caldera 11 mm., Saltar M., 2 mm.

Catamarca. — Carranza 16, Catamarca 17, Chumbicha 3, Esquiú 28, Lavalle 48, La Guardia 17, Recreo 17 y 22, San Antonio 37, San Martín 30, Telaritos 16 milímetros.

La Rioja. — La Rioja 6 mm.

San Juan. — Cañada Honda 29 y 36 mm., Ramblón 29 y 37.

Mendoza. — Buena Nueva 29 y 33, Cacheuta 25, Canalejas 11, C. Nacional 2, Desaguadero 4, Luján de Cuyo 5, Malargüe 4, Media Luna 5, Mendoza 5 y 20, Ovejería 9 y 14, Rivadavia 5, Zapata 25.

Países limítrofes. — Brasil: Aracayu 2 mm., Bahía 2, Curityba 2.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION MILITAR

DELIMITACION DE LAS ATRIBUCIONES MILITARES DEL GABINETE Y LA CAMARA FRANCESA. —INDEPENDENCIA DE ACCION DEL COMANDO. — ESTADO DEL AVANCE FRANCES. — PUNTOS DE RESISTENCIA DE LA RETAGUARDIA ALEMANA. — EL EMBOLSAMIENTO DE VAUX-BOUCHAVESNES. — INEVITABLE RETROCESO DE LA LINEA GERMANICA DESDE EL MAR.

La palpitante cuestión del comando francés, que en el fondo era un rozamiento celoso entre el parlamento y el ejecutivo, ha tenido ayer una solución satisfactoria, gracias a la concordancia que entre ambos poderes viene a definir el advenimiento del gabinete Ribot, organizado con esplícita anuencia de las cámaras.

En su discurso-programa, el nuevo ministerio, por boca del mismo Ribot y del ministro de justicia Viviani, declaró que el ministro del ramo es responsable de la dirección política de las operaciones bélicas, bajo la fiscalización de la cámara, en cuanto atañe a la organización y al mantenimiento de los elementos; no en cuanto a la concepción estratégica, ni en lo pertinente a la preparación y dirección de las operaciones en sí, que corresponde, sin intervención alguna exótica, al comandante en jefe de la campaña.

Esta delimitación de atribuciones no puede decirse que sea una novedad; pero los últimos ataques de la minoría al anterior ministerio hacían necesaria su expresión, que, concretada con nitidez por el discurso ministerial, propenderá a realizar el supremo programa en que radica el éxito de las aspiraciones nacionales, y que, substancialmente, consiste en aunar las actividades sin complicar su respectivo radio de acción.

Según el mismo discurso ministerial, Francia, gracias a la bien encaminada actividad de sus dirigentes, secundada por el esfuerzo nacional, se encuentra hoy en un pie de preparación insuperable, que aventaja indiscutiblemente a la del ejército alemán.

Este aserto no tiene nada de aventurado si se tienen en cuenta los éxitos favorables que en estos mismos días están coronando el empuje de las tropas franco británicas.

El avance de éstas no es uniformemente resistido por las huestes germánicas en retirada. Mayor tenacidad oponen a la ofensiva inglesa que a la francesa. A la segunda parecen intentar cerrarle el paso al borde de la carretera de Ham a Chauny. En Ham, sobre todo, la retaguardia alemana se ha mostrado pertinaz en cubrir la retirada. Y es que ese punto tiene una importancia manifiesta en la región, porque es núcleo de una radiación de caminos importantes, contándo entre ellos el que da acceso a Saint Quentin—plaza donde hay indicios de que la fuerza alemana pretenda contener, siquiera momentáneamente el avance de los republicanos. Estos amagan vivamente el canal del Somme, en la rama que pasa próxima a Ham viniendo de Saint Quentin al río Ailette, a través del Oise. Según los indicios, los alemanes tendrán que apresurar el abandono de estas aproximaciones de Saint Quentin, retirándose los del sector de Chauny hacia el bosque Saint Gobain, mientras los del este de Peronne van siendo arreados hacia Roisel y las orillas del Escalda.

Entre Peronne y Bapaume, la retirada no es tan rápida. Aún se producen resistencias alemanas encarnizadas. No se tiene noticias oficiales de que las fuerzas británicas hayan pasado [illegible] que de Saint Pierre Vaast. El bosque de Vaux no ha sido [illegible] lista de las posiciones [illegible]. Tampoco se dice nada de Bouchavesnes, [illegible] to donde constantemente se han sostenido con encarnizamiento los germanos. Esto significaría que el ejército del príncipe de Baviera mantiene [illegible] en la línea [illegible]. ¿Cuál puede ser [illegible] permanencia [illegible] esos remanentes.

No puede [illegible] das demostrar [illegible] de [illegible] tendrán [illegible] temprano [illegible] deberá acompañar [illegible] el que ya se ha producido [illegible] contrario [illegible] se hallan expuestas a [illegible] centro [illegible]. Por lo demás, los avances [illegible] comunicado [illegible] Arras [illegible] el norte, señales del preparativo de retroceso.

guiente comunicado oficial:

"A pesar del tiempo poco favorable realizamos nuevos considerables progresos en la mayor parte del frente.

Durante nuestro avance al sur de Arras nos apoderamos de otras 11 aldeas. Atravesamos la línea de Canisy Estree, Enchausse, Nurlu, Veit, Saint Leger.

El fuego de nuestras ametralladoras quebrantó al sur de Arras una tentativa de contraataque enemiga.

Al nordeste de Neville Saint Vaast, realizamos con éxito un raid, tomando prisioneros.

Nuestros aviadores arrojaron con éxito bombas en importantes depósitos del enemigo. Derribamos tres aparatos alemanes y tres de los nuestros han desaparecido."

LONDRES, 22. — Se ha publicado un comunicado especial anunciando que las tropas británicas que operan en Francia tomaron otras 10 aldeas.

LONDRES, 22. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial.

"Al sur y al sudeste de Peronne avanzamos rapidamente. Llegamos a algunos puntos situados a diez millas al este del Somme. Ocupamos otras 40 aldeas entre Nurlu y Arras.

El enemigo en muchos puntos opuso una resistencia más enérgica. Continuamos, sin embargo, [illegible] alemana.

Al oeste de Arras [illegible] Neuville Saint Vaast realizamos [illegible] algunos prisioneros.

Rechazamos [illegible] Neuville.

Al sudoeste de Arras [illegible] estallar una mina que [illegible] trincheras.

[illegible]"

LONDRES, 22. [illegible]

LONDRES, 22. [illegible] 18, 10 buques ingleses de más [illegible] toneladas. [illegible]

La [illegible] haber estado en los [illegible] 17 [illegible].

Frente austro-italiano

Bombardeo de Costabella por los austriacos. — Duelos de artillería en el frente juliano. — Aeroplano austriaco incendiado.

ROMA, 22. — El ministerio de guerra publicó este comunicado del comando supremo:

En el frente del Trentino la actividad de la artillería se [illegible] ayer bastante intensa.

En el [illegible] de Costabella [illegible] granadas de gases asfixiantes [illegible].

[illegible]

Nuestros cañones [illegible] aviones [illegible] de Lomazzo. Los dos aviadores [illegible].

Frente oriental

Actividad en toda la línea. — Avance alemán en el Beresina. — Los rusos atraviesan la frontera persa-mesopotámica— Resistencia alemana en torno de Monastir. —Reconquista de posiciones por los germano-búlgaros.

[illegible]

NUEVA YORK, 22. [illegible]

[illegible] Sakkiz realizamos avances [illegible] a los turcos.

Atravesamos la frontera y en dirección de Kermanshah, ya en territorio turco, continuamos persiguiendo al enemigo. El mal tiempo ha comenzado.

NUEVA YORK, 22.—De Berlín comunican que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Frente de la Macedonia.

Los ataques parciales franceses en Nizopole, Tarnova, Rasiani y al oeste y [illegible] de Monastir fueron quebrantados por nuestro fuego o rechazados.

[illegible]

Frente occidental

Combates parciales durante la persecución. — Los alemanes inundan [illegible] — [illegible] el canal de Ailette. — Actividad de la artillería alemana cerca de Soissons. — Rechazo de un ataque teutón al sur de Arras—Los germanos vuelan una mina cerca de Ipres. — Las operaciones en torno de Ham.— Noticias marítimas. — Hundimiento del acorazado "Dantón".

PARIS, 22—El comunicado oficial aparecido anoche dice así:

"Al norte de Ham la situación no ha sufrido modificaciones. Nuestros destacamentos ligeros se encuentran en contacto con el enemigo entre Roupy y Saint Quentin.

Forzamos el paso del canal del Somme en dos puntos. A pesar de la enérgica resistencia del enemigo la operación fué conducida vigorosamente permitiéndonos liberar las orillas este del canal. Empujamos al enemigo hasta cerca de Clastre y Montescourt. El enemigo inundó la región.

La mayoría de las aldeas que quedan [illegible] de Saint Quentin están ardiendo.

Al norte de Tergnier realizamos progresos en el valle de Ailette. Libramos escaramuzas con el enemigo que ocupa con grandes fuerzas la orilla este del canal entre Crozat y Ailette.

Los alemanes bombardearon [illegible] nuestras líneas en la región de Soissons, donde realizamos [illegible] importantes. En esa zona se libraron encuentros bastante violentos.

Casi todas las aldeas conquistadas están completamente destruidas.

Al este del Mosa los alemanes intentaron un golpe de mano contra [illegible] trinchera Calonne, pero fracasaron.

En el resto del frente noche relativa calma."

LONDRES, 22—Se ha publicado el si[illegible]

NUEVA YORK, 22.—De Berlín comunican que el almirantazgo alemán publicó el siguiente boletín:

"Los submarinos alemanes destruyeron en el canal de la Mancha [illegible] vapor armado Conna [illegible] de 2.617 toneladas; a un buque de tres mástiles armado, de 1.200 toneladas; a los veleros Adelaide, Maciere, Abaja, Gazelle y Utopia y a los vapores pesqueros Reteo y Grazia, todos franceses.

Destruyeron también al vapor [illegible] Hereford, [illegible] de 2.868 toneladas [illegible]"

WASHINGTON, 22. [illegible]

SITUACION POLITICA

DETENCION DE LA FAMILIA IMPERIAL RUSA. — LA AMENAZA SOCIALISTA. — LA DUMA Y EL EJERCITO. — GENERALES APRESADOS. — FAVORABLES CONDICIONES FINANCIERAS RUSAS. — REPERCUSION DEL MOVIMIENTO EN AUSTRIA Y ALEMANIA. — VOTO DE CONFIANZA AL MINISTERIO FRANCES. — LOS EMPRESTITOS. — CONVOCATORIA DEL CONGRESO NORTEAMERICANO.

El estado de cosas creado por la revolución en Rusia tiende cada vez más a normalizarse en forma que garantice su estabilidad.

Desde el punto de vista interno, parece ya resuelta la posición inmediata de la familia destronada, que se hallaba en Moghileff, desde donde es trasladada a Tsarkoe Selo bajo la custodia de un destacamento enviado por el jefe de estado mayor, Alexieff. El gran duque Nicolas se mantiene leal al nuevo gobierno, y se cuenta con su prestigio sobre las tropas; ha declarado que se opondrá a toda reacción, y que estima necesario el orden para lograr la [illegible] de las armas rusas.

[illegible] se considera que la [illegible] sospechable provendría de [illegible]

[illegible] de Frederiks, que, por su apellido parece también germano.

El gobierno provisional ha decretado una amnistía general. Los miembros de la Duma se proponen recorrer la línea para informar al ejército [illegible] carácter y los propósitos [illegible]. La situación financiera [illegible] favorable. Hay tendencia al alza del rublo en los países neutrales; el capital oficial del Banco de Rusia ha sido acrecentado en dos millones por la junta de gobierno; y se va a lanzar un nuevo empréstito, que se llamará de la libertad.

Se dice que lo de Rusia tendrá repercusiones políticas en los imperios centrales; y antes en Austria que en Alemania. En la primera, el gobierno se anticipa a los posibles acontecimientos, estudiando un plan de constitución democrática.

Aunque se ha rumoreado algo sobre agitaciones revolucionarias ocurridas en Alemania, es posible que sólo se trate de disturbios sin organización, motivados por la carestía. No habiendo sido cortadas las comunicaciones telegráficas, no sería posible ocultar la realidad si existiese algo de lo que se da como anuncio de revolución.

El gabinete francés renovado se encuentra ya en ejercicio de sus funciones, habiendo comparecido ayer ante la cámara de diputados y el senado respectivamente, el jefe del gobierno, Ribot, y el guardasellos, Viviani. Ambos leyeron la declaración ministerial de rigor.

Esta ratifica los propósitos de proseguir la guerra hasta la victoria; alude a los progresos aliados en Francia, saluda la revolución rusa, haciendo votos por el establecimiento de [illegible] lamentarse [illegible] notar que las alianzas [illegible] de los intereses privados [illegible] presidente Wilson [illegible] condiciones económicas [illegible] se crearán nuevos impuestos [illegible] aumentarán los recursos agrícolas [illegible] la economía.

[illegible]

En los Estados Unidos [illegible] cado ya la convocatoria [illegible] el ejecutivo [illegible] de abril próximo. Según [illegible] presidente Wilson al respecto, el objeto de la convocatoria es sólo comunicar sobre graves cuestiones de política [illegible] en la conferencia del Union League Club de Nueva York, declaró ayer que eso no es exacto. En Europa se espera que dentro de dos días se [illegible] cualquier duda al respecto.

A pesar del [illegible]

Mr. Harding, gobernador del tesoro federal, [illegible] préstamo será la promesa [illegible] por Francia e Inglaterra.

F. AGUSTÍN PINEDO

Nuestros Bancos y las necesidades generales del país

CONVENIENCIA DE DAR UNA BASE CIENTIFICA A NUESTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO

Lo que aconseja la experiencia mundial al respecto. — Idea sobre la forma de planear una organización bancaria eficaz para el progreso de la R. Argentina.

En LA EPOCA del 22 de enero pasado me vi obligado por su extensión a cortar mi estudio crítico titulado "Política Bancaria en la República Argentina". "Sus grandes inconvenientes para el país, etc", dejando para otra oportunidad — que hoy se me ha presentado — la parte de ese trabajo que se refiere a la forma de dar una organización científica a nuestras instituciones de crédito.

No voy a cometer el error, tan común, de traducir para el país, al pie de la letra, los sistemas que hayan tenido éxito en otras naciones, como tampoco dejaré al efectuar este estudio, de tomar muy en cuenta nuestra experiencia y la ajena, en aquellas partes adaptables a nuestra propia necesidad y situación.

Política económica bancaria—

Un buen sistema bancario debe tener como principal condición el de contar con los medios de acompañar al país en su marcha económica y para ello es necesario que sin aminorar los créditos internos, provea de recursos cuando el país sea deudor del exterior, y que a la inversa, cuando resulte acreedor, pueda movilizar productivamente el importe de los saldos favorables.

Como se ve la alta política económica bancaria, es tan sencilla, con sus dos únicos rumbos, que al enunciarla parece que se repitiera un precepto de alguna cartilla infantil.

Balanza económica en contra—

Cuando el país sea deudor, por haberse inclinado desfavorablemente la balanza económica y sea preciso pagar con oro el saldo contrario, sus equivalencias en numerario se restarán de la circulación y por lo tanto del movimiento bancario, hecho que se traduce hoy, por falta de un sistema lógico de expansión, en una limitación de capacidad que motiva la restricción del crédito y en definitiva un achicamiento del país.

Cuando una nación tiene apoyada su economía en los productos más imprescindibles para la vida, y su amplio y fértil territorio es capaz de producir cien veces más y dar albergue y trabajo a cien millones de habitantes, es realmente injustificado el obligarla a supeditarse a las oscilaciones eventualmente contrarias de la balanza económica.

Una disminución momentánea de la capacidad productora del país, no se le cura quitándole el capital que la alimenta, sinó por el contrario dándole más elementos de recuperación y de impulso.

La restricción del crédito motivada por el enrarecimiento de numerario producido por un drenaje de oro con destino a saldar el déficit del país con el exterior, siempre se produce cuando él es más necesario para atenuar y liquidar ese déficit, que tiene por causa principal entre nosotros una mala cosecha.

El productor, en general, que ha perdido su año de trabajo y quizás parte de su capital, sino se le ayuda para producir nuevamente con crédito amplio y liberal, abandonará la tierra, fuente cierta de nuestra riqueza, y el país perderá muchas hectáreas de sus cultivos y miles de cabezas de ganados, que en definitiva importan más a su economía que las quiebras simplemente comerciales, que son las que mayormente parecen preocupar a nuestros banqueros.

Y no son tan solo los productores los que sufren los efectos de una limitación del crédito, cuando el país es momentáneamente deudor del exterior, y escasea el numerario, los industriales, comerciantes y capitalistas sienten intensamente la paralización o disminución de actividades y el gobierno mismo ve la [illegible] del hecho en sus rentas mermadas.

No es necesario llegar al extremo de descontar el porvenir, por más que éste sea para la República Argentina de seguro engrandecimiento, para encontrar la forma de una organización bancaria que aprovechando en el máximo sus reservas, pueda liberar a las sanas actividades que mueven el progreso general, a dar pasos atrás o quedar paradas, por falta de un capital que emigra un año para volver al siguiente duplicado, como tantas veces ha ocurrido.

Balanza económica a favor—

Cuando el país es acreedor del exterior, como nos pasa actualmente, y el oro entra al país en grandes cantidades, tiene fatalmente que ir a convertirse en papel moneda por nuestra ley de conversión o a engrosar los encajes en metálico de los Bancos, pero en cualquier forma que ello sea, es a las instituciones de crédito donde en definitiva irá a parar; y ya hemos visto, por lo expuesto en mi artículo anterior, de como el aumento de la circulación, producto del amonedamiento de saldos favorables al país, se ha traducido totalmente en encajes bancarios improductivos.

El mismo gran interés tiene la nación en movilizar productivamente el aumento de su capital económico, que en evitar su achicamiento por causas transitorias, y la razón es bien simple: el acrecentamiento de numerario significa avance y su disminución retroceso.

Los que conocen a fondo nuestro país, los que han observado detenidamente sus necesidades y su capacidad, deben seguramente sorprenderse de que en él no haya colocación para un excedente de más de 350 millones de pesos, que duermen el sueño de los inocentes en las cajas de los bancos.

Además de los 350 millones, los bancos guardan cuidadosamente un tesoro de más o menos 410 millones más, que supongo como reservas.

Y digo supongo, porque tales reservas son completamente innecesarias, a no ser exigidas por ley, desde que se puso en vigor la ley de redescuento pedida por los mismos bancos y que les representa la mejor garantía de estabilidad para un caso de pánico.

Pero lo cierto es que las necesidades existen, que el país es capaz y que solo necesita fomento y, sin embargo, como ya lo he dicho y lo repito, nuestros bancos y principalmente el de la Nación, carecen de la capacidad orgánica y directiva necesaria para movilizar el numerario que abarrotan sus tesoros.

El mismo gobierno de la nación se ha visto anteriormente precisado a ir al exterior a contratar préstamos, aumentando de este modo el pasivo del país, cuando dentro de él, el dinero disponible y ocioso alcanza a cifras enormes para nosotros.

No es menester entrar en mayores argumentaciones, para demostrar la necesidad de que en una nueva organización bancaria se tenga más en cuenta el medio de movilizar productivamente los excesos transitorios o permanentes de numerario.

POLITICA BANCARIA INTERNA

Las enormes prerrogativas de que goza el Banco de la Nación, y la errónea política financiera desarrollada por su dirección superior, en parte debida a su carta orgánica, ha traído como consecuencia que dicho establecimiento monopolice cerca de la mitad del total de los depósitos, sin contar con los elementos necesarios para aumentar en una forma correlativa la distribución de esos capitales.

El Banco Oficial obligado a seguir una estrecha política de mostrador compitiendo con los demás Bancos hasta en el pequeño descuento inferior a 1000 pesos, desarrolla una acción [illegible] a las instituciones [illegible]

[illegible]

Las cifras estadísticas sobre el proceso bancario en los tres últimos años, que consigné en mi artículo anterior, ponen de manifiesto el acaparamiento casi automático de recursos producido por el Banco de la Nación, que en ese término aumentó sus depósitos en 190 millones de pesos, mientras los demás Bancos, en conjunto, disminuían en 31 millones, [illegible] acrecentó en 193 millones.

No hay duda pues de que el Banco oficial ejerce una influencia absorbente [illegible] hasta la acción de los Bancos particulares, sin suplirlos correlativamente en su capacidad distribuidora del capital que les quita.

Un engañoso aspecto patriótico puede [illegible] equivocar, momentáneamente, sobre el rumbo de nuestra política bancaria interna, es por cierto [illegible] los enormes guarismos que demuestran la potencialidad del Banco de la Nación, pero cuando el [illegible] análisis de la proporcionalidad de [illegible] demuestran que esa potencia es solo nominal para el progreso del país y que ha sido acumulada con detrimento de otras instituciones dignas de [illegible] se comprende la necesidad de [illegible] en el sentido de hacer de nuestro Banco oficial un impulsor [illegible] particular, que [illegible] la movilización productiva de [illegible].

NECESIDADES BANCARIAS DEL PAIS

Concretaré ahora, lo que considero que el país necesita como organismo general proveedor de capitales y distribuidor del crédito.

1. Que cuente con los medios de mantener el monto de numerario necesario para sostener vivas las actividades sanas del país, cuando por cualquier causa disminuya transitoriamente su capital económico.

2. Tener en su mecanismo, como válvula de escape, la forma de movilizar [illegible] en el interior o exterior los sobrantes de numerario que no absorban las actividades normales del país.

3. Que esté dotado de elementos suficientes para afrontar una crisis, [illegible] un pánico o un desastre, sin tener que recurrir para ello a la restricción del crédito en general, restando recursos o paralizando vitales factores de progreso.

4. [illegible] en todo tiempo con los recursos necesarios y oportunos para ayudar eficazmente el desenvolvimiento de nuestras industrias y comercio.

5. Que los plazos que fijan para los descuentos y adelantos se supediten al tiempo que exige el empleo del capital, ya sea éste invertido en la agricultura, ganadería o industrias.

Estas son a mi juicio las condiciones capitales que un sistema general bancario debe tener para nosotros. Con esas bases y [illegible] contralor técnico, financiero [illegible] ejercido por el Banco [illegible] palanca de progreso nacional.

EXPERIENCIA BANCARIA EXTRANJERA.—

ESTADOS UNIDOS

La reforma llevada a [illegible] éxito, en los Estados Unidos [illegible] establecimiento de Bancos de Reservas Federales, con objeto de [illegible] a la circulación monetaria [illegible] dios de redescontar [illegible] establecer una vigilancia [illegible] las operaciones bancarias [illegible] tiene como ejemplo [illegible] gran importancia, por [illegible] de un largo y meditado [illegible] se han tenido en vista [illegible] mundial al respecto.

La reforma bancaria [illegible] es en su fondo [illegible] dular las existencias [illegible] base principal [illegible] uso [illegible] más efectivo [illegible] sistema, al utilizar [illegible] servas dispersas [illegible] llones de dólares que [illegible] dito adicional [illegible] el resorte del [illegible] de suspender [illegible] en caso de necesidad [illegible] siempre el temor de [illegible] ciero. A grandes [illegible] dada a las instituciones [illegible] la Ley de Reservas [illegible] en los siguientes [illegible]

Dividir en doce [illegible] de los Estados Unidos.

Unir los Bancos [illegible] uno de esos distritos [illegible] vo Banco, llamado de las Reservas Federales, proveyendo [illegible] 6 por ciento [illegible] dentes entre [illegible] dos de oro por todos los Bancos.

Además del [illegible] cada Banco [illegible] obligado a entregar [illegible] tres años más de [illegible] sus recursos legales [illegible] dejen de ser computados [illegible] ra cada institución.

Los Bancos nacionales de los distritos y de los estados que lleguen a unirse al sistema, son los únicos accionistas de los Bancos de las Reservas Federales, y sus acciones no pueden ser traspasadas o hipotecadas y tienen derecho a un dividendo acumulativo de 6 por ciento anual. La mitad de las ganancias netas de dichos Bancos [illegible] constituirse en [illegible] las acciones [illegible]

(Continuará)

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Cisma conservador

BRAGADO, marzo 22.— El señor José Ramén Ibarra, jefe de una de las fracciones de las tres en que se halla dividido aquí el partido conservador, descontento con la proclamación de candidatos a diputados por la cuarta sección, ha renunciado del partido conservador, acompañándolo doscientos treinta y cinco adherentes que firmaron un enérgico telegrama al doctor Arce, presidente del comité central, protestando "por falta de cumplimiento de compromisos contraídos". Esta actitud ha provocado un gran cisma en el partido conservador.

PUNTA ALTA, marzo 22.—Se realizó una gran asamblea pro intervención federal a la provincia en el salón «Edén» de Punta Alta y a iniciativa del club «Coronel Martín D. Irigoyen» de la Unión Cívica Radical. Asistieron no menos de 700 personas, vivando al partido y al doctor Hipólito Irigoyen.

SAN FERNANDO, 22—La agrupación «Almafuerte», ha resuelto en su última reunión responder a la iniciativa de los doctores Barroetaveña, Zubiaur y Alfredo L. Palacios, haciendo una suscripción popular para allegar fondos para la erección de un monumento que perpetúe la memoria del gran poeta nacional Almafuerte; y tramitará lo necesario para solicitar de quien corresponda, la designación de su nombre a una de las calles de nuestra ciudad. Se resolvió asimismo hacer público que todo el que simpatice con esta idea se sirva manifestarlo a la calle 3 de Febrero, 19; y que se vería con satisfacción la cooperación de las escuelas, centro sociata.

JUJUY

Telegrama de protesta al presidente. — Los manejos electorales del oficialismo.

JUJUY, marzo 22. — El vicepresidente del comité radical, doctor Bustamante, ha dirigido ayer al ministro del interior un extenso telegrama denunciando varios casos de intromisión de las autoridades en los preparativos para las próximas elecciones. Dice en el telegrama, que el comisario de La Quiaca proporcionó caballos y mulas a los agentes de los provincialistas que fueron a Santa Catalina, quienes formaban parte de la banda que asaltó a Varga Condal; que el inspector de rentas Carlos Arismendi, fué destacado en Humahuaca para preparar la elección; que los agentes electorales y los candidatos oficialistas viajan con pasajes oficiales; que el comité oficialista está formado en su mayoría por empleados de la administración. En Santa Catalina, uno de los agentes enviados de ésta, en compañía del subcontador de la provincia, hirió a un vigilante, sin causa justificada. Otro oficialista, empleado de Mariano Saravia, hirió gravemente al radical Simón Jerónimo. El hijo del comisario Sotelo, de Yavi, atacó a balazos a un grupo de ciudadanos radicales, amenazándolos de muerte si continuaban la propaganda. No obstante estos hechos, el radicalismo espera llevar a la cámara nueve diputados sobre diez que se eligen. El candidato de Santa Catalina dice que perderá por muy pocos votos.

Política oficialista. — Cómo se constituye un comité.

JUJUY, 22. — El oficialismo empieza a mostrarse de cuerpo entero en la actual campaña política.

Reorganizado el comité entran a formar parte la mayoría de los empleados, como ser el señor Wiaggio, tesorero de la municipalidad y con igual cargo en el comité, Tomás Linch, inspector municipal y vicepresidente del comité, subcontador de la provincia Roberto Bidondo, secretario del comité y candidato a diputado.

El comisario de Palpalá, anuncia haber renunciado para intervenir en la lucha y ser reintegrado su cargo después de la elección. Este espécimen de comité oficialista está lleno de empleados de la provincia.

Llama la atención que el jefe de policía, por no mezclarse en estos escándalos, permanezca en esa, quedando la jefatura en manos del comité oficialista.

—Anúnciase nuevas renuncias de empleados provinciales.

LA RIOJA

Temblor de tierra

LA RIOJA, marzo 22. — En estos momentos, nueve y cinco minutos, sintióse un fuerte temblor de tierra, aunque de corta duración.

CATAMARCA

Regimiento 17 de infantería. — Sobre un sumario. — Manejos oficialistas. —Enérgica actitud del comité radical.

CATAMARCA, marzo 22—La prensa local había publicado denuncias contra la proveedora del regimiento 17 de infantería que hacía fabricar la galleta en Tucumán, llegando el comestible en condiciones antihigiénicas.

Un empleado civil de la administración del regimiento, Alfonso Mauvecin, fué acusado de dar informes a la prensa local, con la agravante de ser dicho Mauvecin partidario entusiasta de la causa radical. Se le constituyó en prisión, incomunicado y con centinela de vista.

De la prevención sumaria resultó que Mauvecin era inocente de lo que se le imputaba y no obstante ha sido suspendido en sus funciones por ocho días. Esta actitud, que es considerada como venganza política con un distinguido radical ha indignado a todos los correligionarios y a la sociedad distinguida, a la cual pertenece Mauvecin. El comité provincial tomó cartas en el asunto.

—Vencido el gobernador Corrêa en los comicios ejercita actualmente sus actividades en dividir por un cisma al partido Radical, moviendo con halagos a ciertos elementos de la juventud radical. A tiempo el comité radical cortó por lo sano adoptando medidas enérgicas.

Con este motivo dióse anoche una grandiosa asamblea radical en el teatro "25 de Mayo", donde fué condenada con toda energía los fomentos de indisciplina arrojados por el gobierno. El oficialismo, por medio de falsos radicales entró a hacer fracasar el festival, pero sin conseguir otra cosa que producir un pequeño desorden sin consecuencias mayores, pues que los emisarios del gobernador Correa fueron silbados.

—Llegan noticias de la campaña, de festejos que se hacen en todas partes por el triunfo radical en la jornada del 4 del corriente.

LA PAMPA

Semillas para los agricultores

CONHELLO, marzo 22. — Los arrendatarios le la colonia "Conhello" han elevado una solicitud al Ministro de Agricultura de la Nación, en demanda de semilla para una extensión de 3.500 hectáreas.

NEUQUEN

Organización de la policía. — Banco de la Nación. — Juzgado de paz. — Varias.

ZAPALA, marzo 22.—Continúa con gran éxito la tarea encomendada al señor jefe de policía interino, comandante Tomás Bello, sobre la ubicación en este territorio, de las familias traídas de la capital federal a esta localidad para ser distribuídas en los distintos departamentos de la 1a. y 2a. zonas.

—Diariamente el jefe de policía es objeto de demostraciones de simpatía por parte del vecindario y comercio de esta localidad quienes cooperan por todos los medios a su alcance, con el objeto de coadyuvar con el señor Bello, a fin de que pueda subsanar las dificultades y obstáculos que pudiera ofrecer la difícil tarea emprendida.

El martes próximo el jefe de policía comandante Bello seguirá viaje para Junín de los Andes, San Martín de los Andes, Catán Lil y Las Lajas a objeto de comprobar personalmente, si las familias que han salido en los distintos contingentes mandados por él desde esta, se encuentran ya ubicadas en las respectivas localidades.

—Con gran satisfacción fué recibida por la población de esta localidad la creación de una sucursal bancaria en este pueblo. Acto seguido los comerciantes, en número de 45, se apersonaron al señor Bello para hacerlo intérprete ante el señor presidente del Banco de la Nación, en esa, de la gran satisfacción con que la noticia fué recibida por el comercio, el que se hallaba obligado a trasladarse a la capital del Neuquén para hacer todas sus operaciones.

—Entre los proyectos que tiene a realizar el señor Bello, según he podido oirle, se encuentra, el de proveer a las distintas comisarias de una motocicleta para el rápido servicio de las mismas. El de establecer en los puntos de embarque y pasos obligados de haciendas, tabladas, con las que se evitarán en gran escala los frecuentes robos de haciendas que quedan a diario impunes por falta de fiscalización en sus pasos a Chile.

También se propone en el futuro establecer un servicio de rondines para recorrer todo el territorio por ser así más eficaz la acción en la zona cordillerana.

—Otra de las gestiones que ha encarado ante los ministros de instrucción pública y justicia y el del interior, es el de la inmediata creación del juzgado de paz, por cuanto un sinnúmero de vecinos de esta, se encuentra privado de ejercer sus derechos por falta de juzgado.

MISIONES

Asociación infantil

SANTA ANA, marzo 22. — Se ha constituído en esta localidad una asociaciación infantil bajo la denominación "Escolares cultivadores de la yerba-mate".

La comisión directiva de la simpática institución quedó compuesta así: Presidente, Claudio Arredea; vice, Leonidas A. Motta; secretario, José M. Krieger; pro, Miguel Cantallops (hijo); tesorero, Irene Pereyra; vocales: Breard S. Márquez, Leonidas Alvez y Bartolomé H. Calvo.

APOSTOLES, marzo 21. — Causó pésima impresión la publicación aparecida, contra el escribano nacional Soria, de ésta, en un mal informado diario de la capital del territorio.

Hácese en ella mención de que los actos públicos que se registran en dicha escribanía, carecen de valor legal por el hecho de ser su asiento Concepción de la Sierra.

Ignora el informante que por decreto del P. Ejecutivo, se ha dado radio para este registro, las jurisdicciones de los departamentos Apóstoles, Concepción, San José, San Javier, Azara y Guaraní, y que de acuerdo con el artículo 980 del C. Civil, puede el encargado del registro, trasladarse a cualquiera de las localidades citadas a efectuar las funciones de su cargo.

Es incomprensible, que personas de criterio puedan criticar la manera de proceder de este correcto escribano, atribuyéndose, estas publicaciones, a personas, a quienes molesta la creación de esta escribanía, que ha venido a llenar una necesidad sentida en esta zona del territorio.

—Critícase la falta de acción de parte de la actual municipalidad que nada hace en beneficio de la población.

—A fin de evitar malos entendidos renunció el señor juez de paz suplente don Onias Cáceres, recientemente nombrado.

—Llegó de esa el señor inspector de escuelas don Licerio Sotomayor.

—Causa extrañeza, que a vista y paciencia de la policía, funcione en un local céntrico, un garito, que es el foco de perdición de muchos menores.

Las quejas formuladas ante la jefatura no han dado resultado.

—Reanudáronse los cursos escolares con regular asistencia de alumnos, siendo sensible, que aún, el consejo de educación, no haya nombrado el encargado escolar, que deba reemplazar al que fué declarado cesante.

—Hacen tres días llueve torrencialmente, favoreciendo así, a las grandes plantaciones de arroz.

—De esa y con el fin de radicarse definitivamente en ésta, el señor Manuel Soria y familia.

RIO NEGRO

Investigación policial. — Actitud de detenidos.

VIEDMA, marzo 22. — Llegó el camarista doctor Guido Lavalle, iniciando la investigación; presentáronse otros detenidos por orden del juez letrado, entre ellos el corresponsal de ese diario. Todos son mantenidos en rigurosa incomunicación por haberse negado a prestar declaración ante el juez Badell. Se espera con ansiedad la determinación del comisionado de la cámara federal, sobre la detención de estos ciudadanos.

NOTAS POLICIALES

RIÑA ENTRE MUJERES

En la casa pública establecida en la calle Río Bamba 463 se produjo esta madrugada una riña entre las mujeres María Gimberg y Sara Jerscheg. De las averiguaciones realizadas por la comisaría 5.ª, que intervino en el suceso, se desprende que las expresadas mujeres fueron hasta hace pocos días socias del comercio referido. Una disidencia insalvable determinó la disolución de la sociedad y la separación de Sara Jerscheg de la casa en cuestión, de la que fuera pupila. Apesar de esta circunstancia, Sara Jerscheg intentó anoche penetrar en su antiguo domicilio, a lo que se opuso enérgicamente María Gimber, produciéndose, en esa circunstancia, una refriega cuerpo a cuerpo entre ambas mujeres. Ambas contendientes desplegaron en la lucha una energía varonil; Sara Jerschey arremetió a puntapies y puñetazos a su ex socia, María Gimberg, que se defendió a dentelladas en la forma que mejor pudo. La contienda amenazaba prolongarse con el consiguiente escándalo, cuando, para poner fin a ella, intervino el porte de la casa, José Santos, quien de un empellón hizo estrellar contra la puerta cancel a Sara Jerscheg. Por efecto de la rotura de los vidrios, que saltaron hechos añicos, Sara sufrió diversas lesiones en la mano izquierda.

Las dos mujeres y Santos se encuentran detenidos en la sección antes citada.

GRAVE ACCIDENTE

En su domicilio de la calle California 795, fué víctima esta mañana José Bocuti de un grave accidente. Transitaba la expresada persona por el patio de la casa citada con una olla de agua caliente en las manos, cuando, a consecuencia de un traspiés, rodó al suelo. El líquido al derramarse por el cuerpo de Bocati le produjo diversas quemaduras de importancia.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 5.ª ha denunciado la señora Rina de Pietro que de su domicilio, Corrientes 1463, le hurtaron esta madrugada diversas alhajas que avalúa en 1.000 pesos y las cuales guardaba ocultas en un ropero.

Presume la denunciante que el autor del robo pueda ser un menor que pocas horas antes tomó como mucamo y que luego desapareció.

—En la plataforma de un tranvía de la línea número 9, del Anglo Argentino, le substrajeron esta mañana a José Bagna una cartera con 41 pesos, que guardaba en el bolsillo interior del saco.

—En la habitación que ocupa en la fonda establecida en la calle Reconquista 1394, le hurtaron esta mañana a Juan Opatael 45 pesos en dinero efectivo y una cadena de oro que avalúa en 33 pesos.

—En el parque Rancagua le fué substraída anoche a Carlos Della Rosa, por sujetos cuya detención se procura, la suma de 48 pesos que llevaba consigo.

DETENCION

El cabo Justo P. García, del personal de la sección 9.ª, detuvo esta mañana al sujeto Juan Lorini, autor de las lesiones inferidas a Angel Sutile, ayer, en el mercado de Abasto, hecho del cual dimos cuenta oportunamente.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

Contratos de arrendamientos de propiedades—

La dirección general de correos y telégrafos ha suscripto un contrato con el señor Alfredo Barbagelata, por el arrendamiento de la casa en que funcionara la oficina de San Fernando, mediante el alquiler mensual de ciento cincuenta pesos moneda nacional, por el término de 3 años, con opción a dos más, para la repartición.

Con don Hipólito Pomés para la sucursal número 3 en la ciudad de La Plata, mediante la retribucion mensual de $ 65 m n. por el término de 3 años, con opción a 2 más.

Con doña Teresa Peluaga de Barreneche, para la oficina de Buena Esperanza, por cuarenta pesos m n., por el término de 3 años, con opción a 2 más.

Creación de una dependencia—

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto crear una estafeta en el paraje denominado "Kilómetro 1079", situado en la línea del ferrocarril del Sud, en el departamento de General Roca, gobernación de Río Negro.

Clausura de oficinas—

Se ha resuelto, por razones de mejor servicio e innecesarias a los intereses públicos, la clausura de las siguientes dependencias: "Boca de la Zanja", dependiente del 23 distrito y situada en el territorio del Chubut, debiendo enviarse la correspondencia dirigida a dicho punto a Trelew; "El Chingue", dependiente del 22 distrito, situada en el territorio nacional del Neuquén, debiendo remitirse la correspondencia para dicho punto a Andacollo, y "Arroyo de las Rosas", situada en la provincia de Buenos Aires, debiendo encaminarse la correspondencia de la expresada localidad a Escobar.

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación ha tomado las siguientes resoluciones.

Ampliar la resolución del 2 de enero del corriente año, circular número 3, referente a pases de maestros, en el sentido de que ella comprende también al personal directivo de las escuelas de la capital.

—Aprobar la distribución de consejos escolares a los inspectores de escuelas particulares, en la siguiente forma:

Inspectores: Juan C. Alliest, consejo 11 y 20; Conolan Breu, 3.o; Angel Trucco, 4.o y 9.o; Luis J. Gené, 5.o y 10; Américo F. Pezzini, 12; Manuel J. Corvalán, 1.o y 13; Juan Gutiérrez, 12 y 18; Ricardo H. Sisto 7.o y 8.o; Valentín Mestrossi, 6.o y 19; Ramón C. Leguizamón, 2.o y 15; y Deolosio Lobos, 11 y 16.

—Aprobar los siguientes pases de maestros efectuados por el consejo escolar 12 a raíz de la supresión de cuatro secciones de grado, en cada turno de la escuela número 1 de su dependencia:

A la escuela número 26, los maestros señor L. Sosa y señoritas María A. Porta, Rosa L. Ginttone y Teresa Va'assina.

A la escuela número 25, los maestros señoritas Enriqueta Mestaina y Leonisa Pereyra.

A la escuela número 11, las maestras señorita Angélica Colombo y Leticia García Torres.

—Trasladar la escuela nacional número 48 de la Rioja, ubicada actualmente en el "Simbolar", al paraje denominado "Bella Vista" departamento Juarez Celman, donde existen 85 niños en edad escolar y edificio apropiado.

—Aceptar el ofrecimiento que hace el señor Dalmacio D. Gill, en su carácter de apoderado de su hermano don Tomás Gill Córdoba, relativo a la donación de una fracción de terreno con destino a escuela pública en General Gelli (Santa Fe).

—Autorizar al Inspector Seccional de Territorios respectivo, para que gestione en "Tunalos" (departamento de Caaguazú Chaco), la cesión gratuita de un local para la instalación de una escuela.

—Trasladar la escuela número 25, de San Juan (Chaco), y a su directora señora Celmira C. de Cabral, al lugar ante mencionado, tan pronto se obtenga local para su funcionamiento.

—Aceptar la renuncia elevada por la maestra directora de la escuela número 3 "Tío Jujio", de la provincia de Córdoba, señora Zafira F. de Alvarez Igarzabal.

—Trasladar a la escuela número 3, "Tío Jujio", a la actual directora de la escuela número 95 de la misma provincia, señora Zenaida A. de González.

—Nombrar maestra directora de la escuela número 95 "El Chingolo" (Córdoba), a la profesora normal, señorita Otilia Pérez.

CONSEJO ESCOLAR 11

Desde hoy ha quedado abierta la inscripción para la escuela nocturna de varones, calle C. [illegible] 866, que funcionará de 7 a 9 p. m.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 17a.

Palermo

Este comité dará un festival el viernes próximo en el ci... local, calle Jorge Newbery 3457 y cuyo producto se destina a favor de las familias menesterosas de La Rioja. En el acto hará uso de la palabra el señor Gregorio García, y por el centro Riojano el doctor Julio Del C. Moreno.

Nota: Se reciben donaciones en beneficio de las familias de La Rioja en la secretaría del comité, Estados 3669 o en el local del centro Riojano, Suipacha 156.

CENTRO PATRIOTICO RADICAL

Circunscripción 8.a

Este centro desearía conocer la ubicación de las secretarías de todos los subcomités y clubs pertenecientes al partido radical. Se ruega contestar a Barcala 62.

CIRCULO RADICAL

Circunscripción 17

La comisión directiva de [illegible] se reunirá mañana a las 9 p. m. en su local de la calle Humboldt 2743, a objeto de tratar asuntos de la mayor importancia.

BIBLIOGRAFÍA

LA DULCE PATRIA

"La dulce patria" es el primero de los volúmenes que el culto escritor Arturo Capdevila piensa publicar [illegible] entrever en [illegible] sobre temas y asuntos más o menos relacionados con el amor o el [illegible] culto, de las cosas patrias. No hay que decir si el intento es noble e interesante, que será llevado a buen término [illegible] este primer volumen donde el lector encontrará todos los valores [illegible] que fundamentan la fama [illegible] del señor Capdevila. En cambio [illegible] los caudillos [illegible] una labor análoga [illegible] para caer en los confusionarios extravíos del mal [illegible] disfraz de patriotismo [illegible] del amor a la patria [illegible] la mayoría de [illegible] integran el volumen que nos ocupa. El motivo nacional aparece generalmente envuelto en preocupaciones y problemas más transcendentales. Así por ejemplo, las tituladas "La pena monstruosa" y "Como la nube". En ocasiones asoma el prurito filosófico que nunca llega a concretarse en términos categóricos. Tratándose de un libro exclusivamente literario encontramos harto plausible ese comedimiento, máxime cuando la belleza de la forma es ya tan sublime que parece no requerir el aumento de una sólida especulación.

Por no incurrir en pleonasmo tratándose de Capdevila, no insistimos, en efecto, sobre las bellezas de elocuencia y estilo que "La dulce patria" presenta. En cambio cada vez que el autor desflora alguno de los temas supuestos a que hicimos mención, encontramos—sin quererlo—algo de falta de modernidad, de precisión, de exactitud. Proposiciones como ésta "el libre arbitrio es condición superior del alma [illegible]" carecen para nosotros del alcance mental que seguramente el autor ha querido imprimirles. Todo el mundo que hoy piensa está concorde en el antiguo suelo sobre la libertad y el determinismo. Observaciones análogas pudiéramos hacer sobre el artículo que titula "La pena monstruosa", sin embargo de los más jugosos del volumen. Demás está decir que esas observaciones apenas tendrían razón de ser, por otra parte, [illegible] de los dominios cultivados por el señor Capdevila. Y además, por mucho que se [illegible] siempre intacto el valor literario de "La dulce patria" el primero y más importante de los que registra la bibliografía argentina correspondiente al año en curso.

ELIJA SU MARCA DE CIGARRILLOS TAN CUIDADOSAMENTE COMO SI SE TRATARA DE CIGARROS DE HOJA

REINA VICTORIA

EN lo que se refiere á calidad del tabaco, habilidad y cuidado de su elaboración, existe la misma variedad en las marcas de cigarrillos que en los cigarros de hoja. Los fumadores entendidos y exigentes, conocen la existencia de esta variedad y es por esta razón que la marca de cigarrillos que fuman es el resultado de una selección deliberada.

LOS cigarrillos REINA VICTORIA son reconocidos como los mejores. Son elaborados con el más fino y aromático tabaco habano, madurado durante uno ó dos años. El secreto de la liga es del dominio exclusivo de sus fabricantes. Todo detalle de su elaboración es llevado á cabo con cuidado extremo y bajo condiciones ideales de higiene. Ni en Cuba mismo es posible igualar los cigarrillos REINA VICTORIA.

NO es extraño, pues, que de cada cuatro fumadores de cigarrillos de 30 centavos, tres fumen

Reina Victoria

La gente que fuma Reina Victoria

SON DISTINTOS

EN ninguna parte del mundo es posible conseguir un cigarrillo más fino. La calidad de los REINA VICTORIA está garantizada por el cuidado sin fin, la incansable vigilancia que se aplica á los mismos y por las grandes reservas siempre en existencia de los mejores tabacos cosechados y elegidos en La Habana.

17

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

LAS SIERRAS DE CÓRDOBA

EL PUNTO IDEAL PARA VERANEO

Córdoba, Alta Gracia, Cosquín, La Falda, Valle Hermoso, La Cumbre, San Esteban, Capilla del Monte

Boletos veraniegos a tarifa reducida de Retiro y Rosario

El rumbo más rápido

Economía de horas en el viaje

Informes: B. MITRE 299 y ESTACION RETIRO

C. H. PEARSON.
GERENTE

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

"LA RIVAL DE LA BARRIENTOS"

Julio F. Escobar leyó anoche a un núcleo de escritores y artistas su comedia en tres actos que lleva por título el del epígrafe y en la cual ha acumulado numerosas notas de observación directa del ambiente lírico ítalo-argentino, con sus tipos y modalidades peculiares que se prestan a la sátira y a la "macchietta".

Espíritu joven, robusto, alegre y dotado de una sensibilidad exquisita, Julio F. Escobar ha escrito una comedia que permanece en todo momento liviana a pesar del constante movimiento de sus personajes, cuya comicidad fluye de sus características propias más que de las cosas que dicen: "La rival de la Barrientos", después de dos actos llenos de "entrain" comunicativo, termina con un tercero en que el toque sentimental está dado con acierto y habilidad, sin caer en la sensiblería lacrimosa como suele suceder en la mayoría de las producciones argentinas similares.

Con esta obra, que constituirá uno de los próximos interesantes estrenos de la compañía Rosich-Ballerini, en el San Martín, concreta Escobar, en forma documentaria llena de acierto, sus observaciones de crítico humorista cosechadas durante su interrumpida actuación de varios años al frente de la crónica teatral de "Ultima Hora".

La obra está llamada a provocar sensación entre los elementos de la lírica grande y menuda, y en los "habitués" del Sabattino...

SAN MARTIN

En sección vermouth sube a escena hoy la novela dramática de Julio Castellanos "Amalia". Por la noche, última representación de "El señor corregidor" que mañana será reemplazado por la comedia en tres actos "Mancha de aceite", de don Enrique de Vedia.

Ha sido retirada por su autor "Las últimas violetas", obra en un acto de don Belisario Roldán, cuyo estreno se venía anunciando.

Prosiguen los ensayos de "El mascotón", de García Velloso, que será el próximo estreno. Se ha dado principio al estudio de la obra política en tres actos, de gran aparato, "La caída del águila", de nuestro crítico teatral don Raymundo Manigot, que seguirá en el cartel a la obra de García Velloso.

OPERA

Esta tarde habrá matinée extraordinaria, subiendo a escena "La gente gorda" y "Ensueños", las dos obras recientemente estrenadas.

Por la noche se efectuará el estreno de la caricatura social en tres actos "Verbena goyesca", de los señores Asenjo y Torres del Alamo, estrenada últimamente en Madrid en el teatro "Príncipe Alfonso", con mucho éxito. Irá precedida del juguete cómico "Caída al descubierto".

Como de costumbre, terminará el espectáculo con números selectos por Carmelita Ferrer, Emilia Benito y Mercedes Díaz.

APOLO

En matiné de hoy sube a escena la divertida comedia de Roberto Cayol "La casa de las Morales", estrenada en este teatro la temporada pasada.

Ha sido entregada a la dirección artística de este teatro una comedia en tres actos de don Federico Mertens, titulada "La familia de mi sastre", obra de ambiente y de sátira social.

Para esta misma compañía ha terminado don Julio Castellanos una comedia en tres actos, titulada "La eterna farsa".

NUEVO

Hoy última representación de "En París", iniciándose mañana una serie de "reprises" que empezarán con "Barranca abajo", de Florencio Sánchez.

Se activan los preparativos para el estreno de "El corazón de la selva", que se efectuará el miércoles próximo.

Se ensaya desde ya "La fuerza ciega", drama en tres actos del doctor Martínez Cuitiño.

Anoche ha sido leído por su autor y aceptado, un nuevo drama en tres actos de Alfredo Méndez Caldeira, titulado "Amor salvaje".

ARGENTINO

Con el mismo público sigue en el cartel la afortunada comedia de Hicken, "El tío soltero". La compañía ensaya activamente la comedia en tres actos "Conservatorio La Armonía", de Discépolo y da Rosa, cuyo tercer acto aún no ha sido entregado por los autores.

El señor José González Castillo ha leído ayer a esta compañía una comedia en cuatro actos titulada "El teniente Maciel", la que produjo muy buena impresión, resolviéndose ponerla en ensayo inmediatamente.

"EL CINTILLO FEDERAL"

El conocido autor don Julio Castellanos trabaja activamente en la terminación de una nueva producción dramática en cuatro actos, con el título que nos sirve de epígrafe.

La obra será escrita en verso y en ella se describe el ambiente de la época de la tiranía.

Aún no ha resuelto su autor a cuál de las compañías nacionales que actúan confiará su nueva obra.

NACIONAL

Sin novedades el cartel de ese teatro para hoy. Al vermouth vuelve "Buenos Aires q. e. p. d." Se anuncia para en breve las "reprises" de los aplaudidos sainetes "Los disfrazados", de Pacheco, y "Peluquería y cigarrería (fósforos gratis)", de Novión.

El viernes de la semana próxima se estrenará la revista de Bayón Herrera "Mundo Argentino".

EXCELSIOR

Próximamente se incorporará al elenco de la compañía nacional que actúa en este teatro, el conocido actor don Antonio Podestá.

Se anuncia para en breve el estreno de la aplaudida obra "Música criolla".

Sigue siendo aplaudida Lea Conti en su repertorio de tonadillas y cantos criollos.

En sección vermouth vuelve hoy el sainete de Vaccarezza "Lo novios de Genoveva", que se repite en primera de la noche.

COMEDIA

Anoche estrenó la compañía Palmada la fantasía de Carrano y Rivas Montenegro, titulada "Cuentos españoles".

Obra del género de las revistas, adolece de la falta de asunto e interés, pues no es suficiente para despertar entusiasmos en el público el exceso de escenas bailables y números de canto, ante la pesadez de las escenas dialogadas.

Se aplaudieron algunos números, como siempre, pero al final el público se mostró frío. Hoy se repite en sección de las 10 p. m.

En sección vermouth se reprisa "La Corte de Faraón".

OPERETA

En el vapor Araguaya, ha llegado la compañía de opereta italiana Scognamiglio-Caramba, que iniciará sus temporada en el Coliseo.

No se ha decidido aun la fecha del debut, pues las tiples cantantes María Ivanisi y Nelly Yarry aún se encuentri en Río de Janeiro.

Igualmente se espera la llegada del tenor Vanuetelli para que la presentación de la compañía sea completa.

ABUSO

Desde hace algún tiempo las empresas teatrales vienen siendo perjudicadas por un supuesto periodista que, abusando del nombre de una revista que ya no existe, "Sud América", y falsificando la firma del subdirector de aquélla, señor Gontrán Elkauri Obligado, solicita localidades para los diversos teatros.

Llamamos la atención de los empresarios teatrales a fin de que en lo sucesivo eviten esa burla de que vienen siendo objeto por parte de una persona que no tiene absolutamente nada que ver con la familia periodística.

REAPARICION DE CORDERO

El 30 hará su reaparición en el teatro Avenida la compañía que dirige Andrés Cordero, poniendo en escena "La pasión".

VICTORIA

Esta noche subirá a escena la popular opereta de Leo Fall "La princesa del dollar" y en la sección vermouth la aplaudida zarzuela "La gatita blanca".

AVENIDA

No decaen los programas "monstruos" que siguen preparándose en este teatro.

Hoy, en sección vermouth, va el drama "La carcajada", que se repite en primera de la noche.

A continuación el intenso drama de Guimerá, "Tierra baja".

Para el sábado se anuncia otra exhumación, el fuerte drama "Lucrecia Borgia."

CONCIERTO

Mañana viernes, se efectuará en el conservatorio de música El Diapasón, que dirige el señor Alfredo Schiuma, una audición de piano por la concertista diplomada señorita Julia Amato y en la que prestarán su concurso los profesores señores Alfredo, Alberto y Edurdo Schiuma y Juan Ghirlanda.

La señorita Amato ejecutará la Rapsodia Liszt, la tarantela de Rubinstein y el diálogo de los pájaros, de Billiema.

AUDICIONES POETICAS

En los meses de agosto y septiembre se realizarán en el salón Cangallo 1362 cinco audiciones poéticas a cargo del concertista poético Alemany Villa.

Cada audición irá precedida de una breve conferencia ilustrativa a cargo de distinguidos intelectuales.

El orden de las audiciones será el siguiente:

1o. — Miércoles 15 de agosto, a las 9 de la noche, Amado Nervo, (a la memoria del grande artista Luis Romanello, grande artista, grande hombre y superior amigo).

2o. — Jueves 23 de agosto, a las 9 de la noche, Rubén Darío. (A la memoria del inmenso poeta y maestro a quien le debemos enormes tesoros de belleza y emoción).

3o. — Miércoles 5 de septiembre, a las 9 de la noche, Alfonsina Storni, (a la eminente artista madame Marghe-rite Moreno de Daragón).

4o. — Viernes 14 de septiembre, a las 9 de la noche, Guerra Junqueiro, (a la memoria de Ferrucio Garavaglia, ¡artista único! padre y maestro espiritual).

5o. — Martes 25 de septiembre, a las 9 de la noche, Santos Chocano. (A Gabriel D'Annunzio, anticipándole con esto una próxima audición de sus poemas magníficos).

BUENOS AIRES

La compañía Muiño-Alippi estrena esta noche en sección de las 10 p. m. el sainete en un acto y tres cuadros "El conflicto de la esquina", original de E. Peralta, música del maestro de Basi.

El reparto de dicha obra es el siguiente:

Doña Isabel, señora Cornaro; Lucía, señorita de la Vega; Lolita, señorita Borda; don Conca, señor Muiño; Ricardo, señor Morganti; agente Lena, señor Alippi; Tanganito, señora Poli; Luis, señorita E. Leza; Alfredo, señorita L. Climent; una inglesa, señora A. Martínez; atorrante 1o., señor González; atorrante 2o., señor Ramírez.

En sección vermouth se repite el aplaudida revista de Garrido y Honores, "A 0.05 el copetín". A las 9 p. m. "La coyunda" y en última "Contrabando de guerra."

Ha sido aceptada por esta compañía una comedia burlesco-sentimental de Alfredo Duhau titulada "Tarjetas de pésame".

Se anuncia para en breve la reprise de "El pardo Reyes".

VARIEDADES

Continuando la indisposición del actor Appiani, se ha postergado para el sábado la "rentrée" del aplaudido dueto en el teatro Esmeralda. Ha debutado con éxito el parodista Duarte.

—Hoy reaparece en el teatro Florida la aplaudida tonadillera Teresita Zazá.

—Con mucho público debutó ayer en el Mayo la aplaudida bailarina La Malagueñita.

—Esta noche debutan en el Casino la cantante francesa Margarita Mullet y los dueltistas italianos a transformación Los Cholos.

—Próximamente debutará en el Luna Park un circo ecuestre y exposición zoológica.

—El viernes se estrenará en el Royal la fantasía en un acto "El paraíso artificial".

CINES

En el teatro Princesa, donde continúa con éxito el cinematógrafo continuado, se estrenarán hoy los siguientes films:

"El caballero de la enmascarada", drama Bisson, en 10 partes; "La vanidosa", drama Gold Lead, en 18 partes; "Inés paga el pato", cómica Víctor, en 3 partes, y "La parentela del mando", cómica Vim, en 3 partes.

— En el Select Theatre se exhibirá en privado el sábado por la mañana la cinta dramática en 6 actos "La esposa", producción de la Fox Film Corporation, en la cual toma parte la distinguida actriz Theda Bara.

Esta cinta se estrenará al público el mismo día en dicho salón.

DEL INTERIOR

Esta noche debutará en el teatro Odeón de Concordia (Entre Ríos), la compañía de opereta Italiana Della Guardia-La Hoz.

La obra elegida para el debut es "La princesa de los dólares."

MONTEVIDEANAS

Sigue trabajando con éxito en el Solís la compañía Salvat-Olona. Anoche puso en escena con mucho público la dedicada comedia de Benavente "El collar de estrellas."

ATENEO HISPINO-AMERICANO

La conferencia de esta noche

Esta noche a las 9 p. m. tendrá lugar en el salón de actos públicos del Ateneo Hispano-Americano que sobre el tema "Problemas inmediatos de nuestro hacer" dará el escritor Sr. Pedro González Blanco, tan vinculado a los acontecimientos desarrollados en la República, durante este último año.

El conferenciante, será presentado por el presidente del Ateneo Dr. Carlos Rodríguez Echart.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE INGENIERIA

Mañana a las 5 a. m., rendirán examen de promoción, los alumnos de primer año de arquitectura que se encuentren en condiciones.

Han sido citados para mañana los alumnos: C. Massa, A. Prebisch, E. Vautier, J. M. Acevedo, J. Depetris y A. Vaneris.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Mañana a las 5 p. m., se reunirán las siguientes mesas: **ética y metafísica, historia de la filosofía, crítica y práctica pedagógica.**

DE LA PLATA

EL GOBERNADOR

La novedad de ayer la constituyó la llegada del gobernador, después de larga ausencia, quien anunció que reasumirá el mando el lunes próximo.

El gobernador conversó con varios amigos sobre el cisma que se perfila en las secciones tercera y cuarta, con motivo de la designación de los candidatos a diputados provinciales.

HOMENAJE A AMEGHINO

Se reunieron anoche, en casa del doctor Adolfo Gilbert, los organizadores del homenaje al ilustre sabio Florentino Ameghino.

Se resolvió tras breve deliberación mandar construir una placa en la que se podrá invertir hasta la suma de pesos 500.

Anoche mismo fué redactada la leyenda que llevará.

De ser mayor el producto de la suscrición que el costo de la placa, se aplicará el sobrante a la impresión de un folleto que contenga parte de la obra de Ameghino.

La comisión volverá a reunirse el martes próximo, a las 8.30, en la casa del doctor Gilbert, calle Díaz 80 y 17.

INFORMACIÓN GENERAL

REAL DE SAN CARLOS

Solo un día dejó de salir el vapor "Helios" para el Real de San Carlos, debido a la lluvia portuaria, pero desde ayer miércoles que reanudo sus salidas, lo hara todos los días, como de costumbre, a las 6.30 p. m., ¡pues cuenta con la tripulación completa).

Esta tarde y mañana son los viajes llamados "noches blancas", pues en el "Helios", se hace música y mucha excelente.

HOMENAJE AL DOCTOR PENNA

Una comisión "ad hoc" del personal técnico y administrativo del departamento Nacional de Higiene, ha invitado a los empleados de esa repartición a concurrir al homenaje al ex presidente doctor José Penna, acto que se realizará el 24 del corriente, a las 5.30 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa".

La demostración se dirigirá al ex secretario técnico doctor Nicolás Lozano y al ex secretario administrativo, señor Cirilo Bergalli.

"LA REFORMA TRIBUTARIA"

Conferencias de hoy

Esta noche a las 8.30, se realizarán dos conferencias de difusión y propaganda de los conocimientos del Impuesto Unico, organizadas por "La Reforma Tributaria".

Una se efectuará en la esquina de las calles Rivadavia y Rivera Indarte, donde hablarán los señores: Juan B. Barrera, Primitivo Cocha y Ernesto Deseo.

Otra será dada en la calle [illegible] de las calle Entre Ríos y San Juan, donde harán uso de la palabra los señores: F. Caria, Alberto J. Gracia, Tomás Galli, Manuel Cazalla y Hugo Echeverry.

Figuran entre los temas a desarrollar los siguientes: **"El impuesto único y sus cualidades". — "Organización de la producción sobre la base de la legítima retribución" — "Los salarios a través de la historia" — "Necesidad de una política impositiva liberal" — "El impuesto único como la última palabra de la ciencia y experiencia".**

PARTIDO CONSTITUCIONAL

Las luces de la policía de Buenos Aires

El comité del partido Constitucional de Belgrano, acaba de ser constituido como sigue: presidente, Angel R. Mendoza; 1er. vicepresidente primero Juan V. Larrazábal; vicepresidente segundo, Antonio de Liefal; tesorero, Santiago Bongaert; secretarios: Anibal Arrieta de Igarzábal y Carmelo D'Agostino; vocales: Leon Plajum, Luis Echenendy, Juan F. Etchegoyen, Domingo Barnes, Plácido Zizzias, Pedro F. Murillo, Camilo De Lorenzo, Antonio Grigno, Juan Mourgy, Germán Murillo, Graciano La Reverga, Alex Delisio, Domingo Berro Garcia, Tomás Melendrez y Juan D. Alessandro.

El comité ha sido instalado en la calle Arcamales esquina 12.

CENTROS RECREATIVOS

Consejo General de Asistencia. — Pasado mañana 24 y en los salones de [illegible] Consejo de Asistencia, Sección [illegible] Calle 242, esquina 13 [illegible] Compañía General de Asfaltos para [illegible].

La Recreativa Peninsular. — El [illegible] 25 del corriente a las 8 p. m. [illegible].

[illegible] 1262 [illegible].

[illegible] — [illegible].

[illegible] [illegible].

[illegible] [illegible].

[illegible]

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Los desfiles de la rambla no han perdido su interés.

Al contrario, la disminución del concurso ha traído mayor homogeneidad y mayor encanto familiar en las reuniones. Y vaya lo uno por lo otro.

Las parejas y los grupos de tres o más pasean libremente, en campo abierto, sin aglomeraciones ni estrujones.

Se destacan así las siluetas en la línea completa de su elegancia y de su gentil donaire.

La falanje de señoras jóvenes es de lo más escogido: Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Carmen Sánchez Elía de Quintana, la marquesa de Salamanca, Agustina Constanzó de Malaver, María Elena Green de del Solar Dorrego, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Justa Esther Dose de Zemborain, Otilia Alcoria de Rodríguez, María Luisa Quirno de Alvear, Isabel Quiñones de Christophersen, Juana Castro de Barreto y muchas más.

Las niñas forman una legión no menos lucida, con la que alterna la juventud masculina, que aun tiene aquí numerosos representantes.

Han prometido su asistencia además de las familias francesas, numerosas de las naciones aliadas y de nuestra sociedad.

Será a no dudarlo una interesante reunión social y artística.

⊙ ⊙ ⊙

Ha fallecido esta mañana después de haber sufrido las alternativas de una penosa enfermedad, el doctor Julio A. Rojas.

La noticia de su muerte ha de repercutir con justo sentimiento tanto aquí como en la sociedad santiagueña a la que pertenecía el extinto.

⊙ ⊙ ⊙

Esta noche será bendecido por monseñor Ezcurra el enlace de la señorita María Isabel Rom con le señor Paul Dedyn.

Serán padrinos la señora Isabel Leguineche de Rom y el señor Juan Carlos Rom.

Actuarán como testigos en el acto civil, los señores Ernesto G. Rom, Ernesto Tidblon y Carlos Alberto Rom, por la novia, y Gastón Dedyn, Ricardo Tablot y Alberto Le Bas por el novio.

⊙ ⊙ ⊙

Continuaba la mejoría de monseñor Espinosa.

⊙ ⊙ ⊙

A una sentida manifestación de duelo dió lugar la inhumación de los restos de la señora Angélica Garay de Martínez, efectuado esta mañana en el cementerio de la Recoleta.

Desaparece la señora de Martínez en plena juventud, víctima de una cruel enfermedad, para la que los auxilios de la ciencia y los solícitos cuidados de los suyos resultaron infructuosos.

⊙ ⊙ ⊙

El próximo domingo se realizarán en el Tigre las regatas internacionales y una vez concluidas éstas se servirá un té en las terrazas del hotel, lo que dará lugar a una lucida reunión social.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Haydée Camaña, con el señor Atilio F. de la Puente.

⊙ ⊙ ⊙

Ante una selecta y numerosa concurrencia, se realizó anoche en el teatro General Belgrano la fiesta a beneficio del asilo San José.

Se desarrollaron entre otros, varios números de música criolla, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Concurrieron las señoras:

Adrian M. de Castro, Amelia Pearson de Araón, Irma Poats de Williams, Celina Soria de Conde Cordero, Teresa M. de Britos, Elvira B. de Oneto, Esther Esnaty de Pearson, Ana María O'Farrell de Cayol, María Viale de Newton, Alcira L. de Peralta, María R. de Merlo, Sofía Zavalía de Rawson, Ana J. Walter de Esteves, Eva Peró de Nocetti, Isabel T. de Torney, Amelia de Urquiza de Pillado Matheu, Enriqueta L. de Piñero, Mercedes Ocantos de Rivera, Adelina C. de Rojas.

Señoritas: Rufina Pearson, Celina Conde Cordero, Valentina de Monguillot, María Josefina, Georgina, Manuela y María Teresa Nevares, Justina Rawson, María de los Angeles y María de las Mercedes Esteves, María Aurelia Pillado, Mercedes Rivera Ocantos y muchas otras.

⊙ ⊙ ⊙

Previo misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, se efectuó ayer en el cementerio del Norte, el sepelio de los restos del señor Eduardo P. Laborde.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

⊙ ⊙ ⊙

La "moda", según un gran sociólogo francés, obedece a leyes de la invención que rigen en la sociedad. Una vez creada, se propaga, por manera imitativa, hasta entrar en la categoría de "costumbre". Se oponen estos términos como se oponen lo "moderno" y lo "tradicional". En el fondo, hay en la raíz de este aspecto psicológico de la vida social una pasión humana, que va desde el legítimo anhelo de "crear" algo, en armonía con nuestros ideales, dejando huellas que prueben la fecundidad de nuestro paso por la vida, hasta el simple y frívolo afán de distinguirse. La "moda", en el sentido corriente, se inspira más en esto último: mira a lo externo, como puede observarse en lo que se refiere al cambio de trajes o de etiquetas sociales. Dos son los caracteres que precisa reunir en este caso: la "novedad" y el "prestigio". Un hombre cualquiera, una clase social médica o plebeya, una ciudad de tercer orden, aun permitiéndose alguna originalidad en sus usos, no cuentan con influencia ni con medios sugestivos para imponerse a grandes radios de acción.

En cambio, el nombre de una dama célebre, de un príncipe o de una sociedad refinada, son "prestigiosos" para los efectos aludidos. Así, la Pompadour; y como ejemplos de capitales que han ejercido una hegemonía en estas cuestiones, París.

En general, las modas informadas sólo por un motivo pasajero y externo, se extinguen pronto; pero cuando aciertan a contener una partícula espiritual de gracia y de buen gusto, renacen o, por lo menos, no chocan al volver los ojos en el examen de las antigüedades.

Nuestros días se caracterizan por un predominio de lo "moderno" sobre lo tradicional, sobre todo una nación durante un grave período de crisis, falta de confianza en sí misma y en los valores de su propio solar busca con avidez lo exótico y más nuevo, lo cual da por resultado un desequilibrio en favor de la "moda" y en contra de la "costumbre".

Las clases "selectas", por otra parte, perdido el sentido histórico de la aristocracia de sangre, convirtió el dinero en muralla de defensa para aislarse.

Así, hay playas de moda, como hay teatros de moda. No se distingue de los otros coliseos o de las otras playas, sino en que cuestan más; pero ya es bastante... Ahora bien: entre el reinado frívolo de la "novedad", que pasa, y el valer o el mérito intrínseco de las cosas, hay la diferencia que media entre las horas que se suceden y la eternidad que queda.

Como dice un notable moralista, la virtud está siempre de moda. "La vertu a cela d'heureux, qu'elle se suffit à elle même..."

⊙ ⊙ ⊙

Patrocinada por el comité patriótico belga, se verificó anoche en el Palace Theatre un festival de caridad a beneficio de las instituciones que sostiene.

La sala del Palace Theatre se vió anoche plena de una selecta y distinguida concurrencia, a tal punto que puede decirse que fué una velada de las más lucidas de la temporada social.

Se exhibieron interesantes películas cinematográficas que fueron objeto de elogio de la concurrencia asistente.

⊙ ⊙ ⊙

Ha quedado fijado para el 21 de abril, el casamiento de la señorita María Luisa Petti con el señor Rodolfo de Witt.

⊙ ⊙ ⊙

La comisión de fiestas del comité patriótico italiano, activa con gran entusiasmo los preparativos para que resulte como es de su anhelo, el baile de disfraz y fantasía que verificará ese comité, el 31 del corriente en el salón Príncipe Jorge.

⊙ ⊙ ⊙

Sigue bien, la señora Josefina Amadeo Carranza de Mendoza.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica, con resultado satisfactorio, el doctor José Torres Zárate.

—Sin mayores alternativas, la señora Cecilia Schóo de Aráoz de Lamadrid.

⊙ ⊙ ⊙

El señor Juan Solari ha solicitado la mano de la señorita Amalia Previde para el señor Patrick S. Liceda. La boda se celebrará el corriente año.

⊙ ⊙ ⊙

Puesto que el termómetro baja — escribe una dama — y la temperatura fresca nos invita a regresar a nuestro home de la ciudad, pensemos, ante todo, en los trajes de media estación para nuestras niñitas.

El traje tailleur es siempre el preferido sobre todo para las chicas que frecuentan los colegios, porque es práctico y elegante a la vez y permite cambiar con frecuencia las blusitas que son las prendas más fáciles de ensuciar.

Las blusas claras que llevaron durante las vacaciones, ceden el puesto a las de terciopelo de algodón unido o cotelé, el crespón de lana, la franela a cuadros, el crespón chinesco y el jersey.

También la forma camisa con mangas largas es siempre la preferida. He visto modelos monísimos en crespón de lana azul obscuro con cuello y puños de piqué blanco. Se hacen también con lazos de seda y corbata. Como el crespón de lana es muy ancho, un metro y medio de género es suficiente para una blusa que, por una bien entendida economía, se confecciona en casa.

Para las jovencitas, que no deben ser esclavas de la moda, las mamás les compran un traje sastre por estación, sin ser clásico que no se usa, ni demasiado fantasía que pueda pasar de moda de un momento a otro. Los tailleurs que nuestras grandes tiendas exhiben para los primeros fríos, son adornados con pieles, detalle que no constituye un lujo fuera de lugar, puesto que la piel de conejo, después de trabajada y con nuevo bautismo, es adoptada por las señoras más elegantes. Se hacen también sacos de "lapin" y las casas francesas han vendido muchos abrigos, pero estas pieles pierden pronto el brillo y después de poco uso aparecen como hechas de lana. Los abrigos muy elegantes llevan un gran cuello de sibelina, skungs, astrakán, que armonizan con las telas de invierno; terciopelos, peluche, luvetyne. Los sacos de invierno se cierran completamente. Un cuello "aviador", que la actual guerra ha puesto en boga, da al nuevo traje una nota invernal. El manchón debe hacer juego con el cuello y tener la forma de tambourin o aceituna. También los sombreros se adornan con pieles. Los echarpes de piel no se usan en manera absoluta. Las señoras que deseen aprovecharlos pueden hacer una pelerina, un gran cuello y manchón.

He visto un abrigo de breitschwantz adornado con castor natural, cinturón bordado con chinilla. Sombrero de terciopelo negro y castor. Boina de terciopelo obscuro con bandas de zorro blanco, cuello de zorro que adorna un saco de paño beige. También es muy chic una pelerina de armiño adornada con tiras de putois. El manchón forma aceituna es de armiño y putois. Pelerina-fichú de terciopelo moiré gris con borde de skungs. Saco de terciopelo de lana color ciruela con guarniciones de zorro negro. El cuello en forma de chal. Manchón de zorro negro.

Para de tarde, los abrigos de media estación son deliciosos. Se confeccionan con crespón de China, crespón metira y también de Charmeuse bordada con hilos metálicos. También muchos trajes se bordan con riqueza suntuosa. Hemos abandonado por completo el figurín 1830; en cambio ciertos modelos recuerdan la época menos remota de 1880. Las faldas más angostas y más largas. Algunos modistos anuncian la pasamanería como adorno de moda, pero no se ve en los trajes del momento; en cambio, los bordados de perlas, seda o lana se usan mucho.

Los géneros bordados en lana son de bonito efecto sobre las telas obscuras de los trajes de invierno. Los bordados de soutache y chinilla se usan en los sombreros y en los abrigos.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

—Para Montevideo, los señores Guillermo Z. Nevares y familia, Esteban Barón y su señora Ana Supervielle, Rodolfo Castillo y familia.

—Para Rosario, el señor Bernardo García.

—Para Enrique Pérez, el ingeniero señor Aureliano Bosch, su señora Laura Escalante y sus hijos.

—Para San Fernando, la señorita Judith Frías Bosch.

—Para Córdoba, el señor Alfredo Mujica y familia.

—Para Bahía Blanca, el doctor Francisco Cantón.

—Para Mones Cazón, el señor Nicolás Achával y su hijo Nicolás.

—Para Tucumán, el señor Gregorio Videla y familia.

—Para la estancia [illegible], la señora Teodelina Hernández de Randle y su hija.

—Para Córdoba, el señor Lucio Segura, su señora Josefina Ayerza, sus hijos y el señor Jorge Ayerza.

—Para Villa Mercedes (San Luis), el señor Miguel Roig, su señora Luisa Bonin e hijos.

—Para Mar del Plata, el señor Luis Cowland y su señora Lucila González.

—Para Cacheuta, las señoras Mercedes Paz de Quintana, Mercedes Quintana de Santamarina y familia.

—Para su estancia [illegible] Alvarez, el señor Angel D. Alvarez.

—Para Mar del Plata, el señor Antonio Lanusse y familia.

—Para Córdoba, el señor Pedro Barrionuevo.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De Mar del Plata, la señora Celina Zaldarriaga de Paz, señoritas Sofía, Elena y Sara Beláustegui Estrada Paz, el señor Francisco Bendey, su señora Magdalena Barreto, señores Francisco Elortondo, Alberto Acevedo y su señora Lola Acosta.

—De Santiago del Estero, el señor Nicanor Salvatierra.

—De Alberti, el señor Carlos F. Arias.

—De San Nicolás, el señor Raúl Ruiz Huidobro.

—De Corrientes, el señor Honorio Segueira.

—De Martínez, el señor Arturo Puccinini.

—De Los Cardales, la señora Teresa F. de Spinetto, su hija Adela, la señora Palmira S. de Spinetto y sus hijas Delia y Raquel.

—De Balcarce, el señor Héctor Bengolea y su señora Georgina Allende.

—De Mar del Plata, el señor Hermán Schlieper y familia, el doctor Santiago Luro, el señor Luis Gowland, su señora Sara Moreno y el señor Rafael Pando y familia.

—De Córdoba, el señor Fernando Aranda y familia.

—Del Tigre el señor Federico de Oromí y familia.

—De Trelew, el señor Francisco Pecoraro.

—De Adrogué, el señor Francisco Pozuelo y familia.

—De Corrientes, el señor Juan Carlos Rodríguez y familia.

—Ha regresado de su estancia La Chata, en Balcarce, el señor Carlomagno Castilla, sus hijas Mercedes y María Isabel y la señorita Merceda Ruiz.

—Para Gutiérrez, las señoras Micaela B. de Barragán y Juana Barragán de Santillán.

—Regresó de Pipinas, el joven Gabriel Segundo Guillén.

—De San Andrés de Giles, los doctores Fernando C. Lillia y Gregorio Acuña.

Del mismo punto, el señor Juan Fatascioro y su joven esposa María Julia Borrone.

Regresaron ayer de San Nicolás los jóvenes Félix Trigo Viera, Ernesto J. Brazá, Carlos Izarzábal, Carlos Zaparo y Guillermo Ceppi.

—De la capital federal don Máximo Doviarzabal y su señora doña Octavia Olavarría.

—Del mismo punto, el señor Carlos H. Basso.

—De Córdoba, la señora Amelia Lascano de Domínguez y sus hijitas.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

Esta noche tiene lugar en el Edén Park la función a beneficio del Instituto Fomento de Bellas Artes.

La comisión de damas que la patrocina ha ultimado los preparativos, pudiéndose descontar el éxito que obtendrá la misma.

—En el día de hoy es esperado en esta ciudad el ministro de Francia señor Henri Jullemier, quien viene con el objeto de presidir la distribución de premios a las alumnas egresadas recientemente de la Alianza Francesa.

—Por la señora Joaquina Bustos de Rodríguez se oficiarán misas mañana a las 9 en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

—En el teatro Politeama tiene lugar hoy la primera matinée escolar, a la que han sido especialmente invitados los niños del hospicio de huérfanos que sostiene la sociedad Damas de Caridad.

A mediados del mes entrante, el señor Mario Diego Rojas dará un concierto en uno de los coliseos de esta ciudad con el concurso de un núcleo de profesores.

El anuncio de esta audición ha despertado interés en el seno de la sociedad rosarina.

Fueron inhumados ayer en el cementerio La Piedad los restos de la señora Medina [illegible] de Depassenaie, cuyo deceso ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

—Restablecido, el señor Mariano Capmany.

—Sigue mejorando, la señorita María Meschieri.

—En vías de restablecerse, la señorita Haydée Capmany.

—De Córdoba, el señor Pedro Bronenberg y su hija Elena.

—De San Urbano han regresado el señor Arturo Palenque, su señora Amanda Carreras y sus hijos.

—Para Buenos Aires, el mayor señor Juan Carlos Castellanos.

—De Mar del Plata, el señor Willi Baker y familia.

—De Santa Fe, el señor Nicolás Borre.

—Procedentes de la metrópoli, anoche, el señor Carlos J. Alara, su señora Amelia Merello y la señorita María del Carmen Merello.

—Regresó anoche a Córdoba, el señor Segundo Datari Rodríguez.

—Para Buenos Aires, el señor Felipe C. Lynch.

—Para Buenos Aires, el señor Santiago Rosagno.

—Para la capital federal, el señor Emilio Werner.

⊙ ⊙ ⊙

De La Plata:

La rifa a beneficio de la escuela gratuita y taller Santa Marta, se prepara con halagüeñas perspectivas.

Hermosos trabajos y utilísimos objetos han sido enviados a la señora presidenta de la asociación. Las labores, obra de niñas de nuestra sociedad y de Buenos Aires, son todas delicadas y muchas de ellas de verdadero mérito.

La exposición de esas labores y objetos destinados a la rifa, se expondrán en los escaparates de Gath y Chaves. Han sido enviados a nombre de las señoras de: Aparicio Gómez, Sa, Fablet, Roldán, Perazo, Laborde, Saralegui, Eyto de Rosado Arrambide y hermanas de S. Marta y de la Cruz y de las señoritas de González Cáceres, Sorúren, Aparicio, Alconera, Fablet, Lamos, Laborde, Remy, Herrero, Milani, Flandin, Brondeni, Perazo, Facio, Alteaga Negués, Sal, Saralegui y López.

El taller de Santa Marta continúa trabajando cada día con mayor actividad y con numerosa concurrencia de alumnas. Desde el 1.o de este mes una hermana, diplomada en corte y confección, enseña corte y labores de todas clases, al frente del taller.

Así se enseñará gratuitamente todos los miércoles de 1 a 4 a zurcir, remendar y componer toda clase de ropas. Las niñas de La Plata y de Tolosa pueden concurrir a esas lecciones tan útiles como prácticas, que se iniciarán el 11 de abril próximo.

—Se encuentra enfermo, el señor Segundo C. Farías.

—Guarda cama la señora María de la Fuente de Fernández García.

—Se halla enferma la señorita María Teresa Abella.

—Mejorado, el joven Ramón Banquet.

—Está enfermo el doctor Manfredo Giaccio.

—Han partido para Jujuy, el doctor Juan B. Etcheverry y su esposa Magdalena Jaunarena.

DE MAR DEL PLATA

Foto Bixio

Señora María Carmen Sala de Demaria

En ese grupo sobresalen: Clarita Ocampo Alvear, Angela Bidau Lastra, Mercedes Ocampo Paz, Mercedes de Alvear, Josefina Cantilo Achával, Enriqueta del Solar Dorrego, Elina Crámer, María Luisa Constanzó, Carmen Zuberbuhler, Magdalena Castro, Celina Reyband, Roca, Carmen Estrada, Zelmira Bollini Roca, etc.

—Han llegado al Bristol la señora Sara García Lagos de Becú y su hija Clara.

—El señor Manuel de Uribelarrea ha regresado de su establecimiento de campo, vecino al balneario, donde asistió a la celebración de una misión cuaresmal dedicada a la población del establecimiento.

El acto finalizó con una procesión que asumió grandes contornos.

El día siguiente a la clausura de los ejercicios, el señor Uribelarrea tuvo la visita del ministro de obras públicas, doctor Torello, al que agasajó cumplidamente.

—El 29 del corriente partirá a ésa el señor Adolfo Blaquier y señora Marta Unzué de Blaquier; el señor Alberto Malaver, su señora Agustina Constanzó de Malaver y la señorita María Luisa Constanzó.

—Llegó ayer de la capital, el señor Carlos de Olazábal.

—El concierto sinfónico de ayer en el Club Mar del Plata, atrajo numerosa concurrencia.

La orquesta del maestro Salotto ejecutó partituras de Mendelssohn, Wáguer, Massnet, Catalani y Boccherini.

⊙ ⊙ ⊙

El comité de señoritas francesas prepara para el 15 de abril próximo un "thé concert" que se llevará a cabo en el Plaza Hotel.

El producto de esta fiesta que promete revestir brillantes contornos se destinará al beneficio de los "avengles" de la guerra.

ESTUDIO FOTOGRAFICO
de F. BIXIO & Cia.

Trabajos esmerados y modernos. Arte en los retratos de novios y niños.

B. DE IRIGOYEN 185 — U. T. 1372 Libertad—BUENOS AIRES

Sucursal MAR DEL PLATA, Rambla 112

El mejor aceite

"B & G"

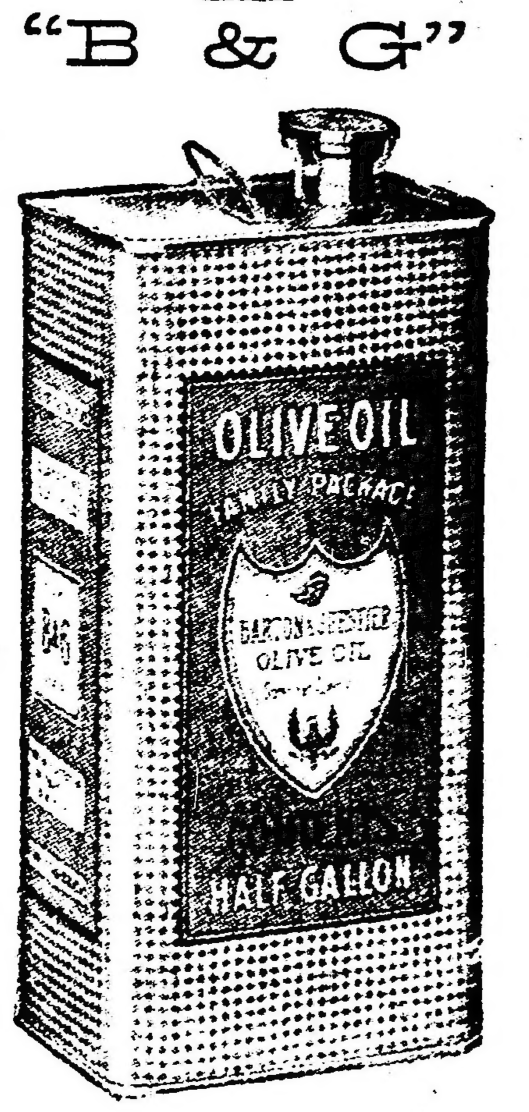

No deje de probarlo

ES EXCELENTE

UN CUTIS HERMOSO

es admirado y ansiosamente perseguido por toda mujer de refinamiento. Las pecas y otras decoloraciones de la piel desfiguran la tez más perfecta y perjudican a una cabeza admirablemente formada, así ayudada en hermosear el cutis por medio del uso constante de la

CREMA "BELLA AURORA"

Esta deliciosa preparación ha sido, por muchos años, reconocida por todas las mujeres del mundo, como un requisito indispensable para el tocador. En caso de que usted no pueda obtenerla de su comerciante local, nos complaceremos en enviarle por correo y al recibo de 50 centavos, un bote como prueba, o uno de tamaño grande, al recibo de $ 1.00 oro americano.

Garantizamos perfectos resultados o devolveremos inmediatamente el dinero.

Nuestros folletos ilustrados "Modo de quitar las pecas" y "Le gustaría aumentar su belleza" serán de gran interés para usted.

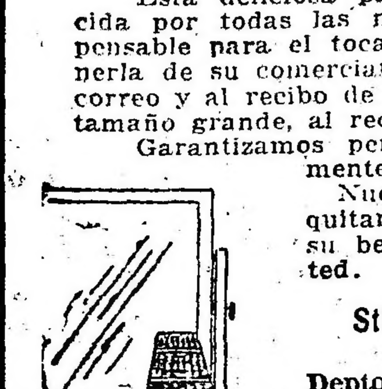

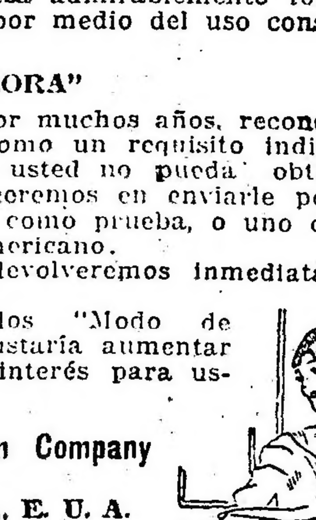

Stillmann Freckle Cream Company

Depto. L. Aurora, Illinois, E. U. A.

Fabricantes de la crema, jabón, polvo y colorete "Bella Aurora", así como de un gran número de otras preparaciones para el tocador.

Al escribirnos, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Cañas al descubierto — Esta [illegible] Verbena goyesca.

COLISEO. — Temporada [illegible] de la compañía italiana de operetas [illegible] Llegó el vapor Araguaya [illegible].

POLITEAMA ARGENTINO. — [illegible]

VICTORIA. — La princesa del dollar.

SAN MARTIN. — Cambio de firma — El señor corregidor.

APOLO. — Los rabanos — Río revuelto.

ARGENTINO. — El doctor Giménez — El [illegible] soltero.

NUEVO. — La pantalla — En París.

BUENOS AIRES. — La covanda — [illegible] de la esquina — [illegible] de guerra.

NACIONAL. — [illegible] — Bravos y mansos [illegible].

AVENIDA. — [illegible] sexo débil.

AVENIDA. — Compañía dramática española del primer actor Sr. Andrés Cordero — El drama La pasión y muerte de Jesús — [illegible] debuto.

COMEDIA. — La [illegible] del castizo — [illegible] cuentos españoles — La piba del [illegible] XIII.

MAYO. — Variado programa tomando parte La Malagueñita, [illegible] y [illegible] La Marquesita.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarin [illegible] Los novios de Genoveva [illegible].

VARIEDADES. — Alma de Dios — La [illegible] dos y media y [illegible] El sonámbulo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Hoy, a las 8.30 Exito de La Criollita, bailarina a transformación internacional; La perchelera, tonadillera española. Exito de [illegible] Consuelo Vera, Hermanos Ella, Nata de Maynay, La Cianita. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 825). — Frire — Productos de importación — Coristas [illegible] del centro.

TEATRO DE VERANO. — [illegible]

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130) — Hoy a las 9.30 p. m., un partido de pelota [illegible] tantos, entre Ortiz, Ma[illegible], Egea, Lizarraga y [illegible].

LUNA PARK (Corrientes 1066). —Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30 p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30, menores 0.20. De noche: mayores 0.50; menores 0.30 con dos vales gratuitos para las múltiples diversiones.

PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio. — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|4 de la noche. — Martes y viernes días de moda. Atracciones y novedades. Teatro Romano. — Entrada: tarde, hábiles y feriados, 0.30 $, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados 1 $, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una atracción.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación, dotada de agua templada. Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 3 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Senda de esposa. La madrina de guerra. Virginia quiere bailar. El duque nihilista. El [illegible] de la Cholita.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La carpa de seda; Ravengar primer episodio titulado El tesoro del pirata.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche. El león y la muchacha. El submarino pirata. La aventura de la ingenua.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848) — La mala estrella; La luchas del Far West. [illegible] y Max Linder. La mejor obra.

LAVALLE (Lavalle 917). — Hoy función tarde y noche: La coqueta; El suicidio de los Latson.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy Variado programa con estrenos.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). — Hoy El misterio del cuarto doble; El fugitivo. Los [illegible] [illegible] mundial.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — Perversidad: Damiana salva a París. Mareada en el mar. [illegible] de telégrafo.

SMART PALACE (Corrientes 1279|1283). — Hoy, función tarde y noche. Exito del tenor señor F. Golandini, de la cantatriz señorita Ernestina Ramírez y de la niña Emilia Lapiano y de la cantante señorita Rita Romano.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 45) Hoy, de 11 de la mañana a 7 de la tarde y de 8 a 12 de la noche, cinematógrafo continuado espectáculo para familias. El caballero de la enemistad: La vanidosa. Inés paga el pato; La parentela del marido.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2185). — La jaula dorada; Ravengar primer episodio titulado El tesoro del pirata.

CINE TUCUMAN (Tucumán 524). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE LIBERTAD (Libertad 144). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1591). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813) Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1280). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 8842) — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1250 Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 950). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 3841) Variado programa con estrenos.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

FLOTILLA - RADIEUX

PRIMERA CARRERA
PREMIO CHULO
(Carrera de vallas)
Distancia 2500 metros

1 **ROTTERDAM,** 68 kilos, por Polar Star y Haya, del stud Los Cerrilos, M. de los Santos	1423	132
2 Curupí 71, B. Alarcón	242	155
3 Young Fellow 71, N. Venegas	1537	672
4 El Payo 68, J. Balderramos	188	117
0 Bob 68, R. de Wilde	120	61
	3510	1437

No corrió: Chasque.
Dividendos: de Rotterdam, $ 4.45 a ganador y 3.65 a placé; de Curupí, 6.55.
Tiempo: 2'51".
Ganada por 2 1\|4 cuerpos.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO EDITH CAVELL
Distancia 1000 metros

1 **FLOTILLA,** 56 kilos, por Jardy y Floricela, del stud La Provindencia, R. Carabajal	1323	1215
2 Irish Springy 56, T. N. Fernández	390	522
3 Rodila 56, P. Cichetti	145	187
4 Latina 56, A. Navarro	6572	4876
0 Ivonita 56, P. J. Ramírez	1104	811
0 Eximia 56, G. Ardouin	988	806
0 Calderilla 56, A. Torres	1954	1582
0 Simonita 56, A. Irusta	590	582
	13086	10581

No corrieron: Ambiciosa e Inocencia.
Dividendos: de Flotilla, $ 17.80 a ganador y 6.15 a placé; de Irish Springy, 11.70; de Rodila 29.10.
Tiempo: 1'2" 3\|5.
Ganada por varios cuerpos.

TERCERA CARRERA
PREMIO TABOLANGO
Distancia 1000 metros

1 **RADIEUX,** 56 kilos, por Ardeic y Roseville, del stud Telaraña, D. Torterolo	10162	5087
2 Aneiros 56, D. Englander	2117	1522
3 Bólido 56, G. Ardouin	1734	980
4 Fucho 56, E. Saavedra	4606	2156
0 Namur 56, T. N. Fernández	852	640
0 Valeriano 56, A. Denna	409	453
0 Gaymón 56, S. Blanco	202	246
	20172	11084

No corrió: Wildrake.
Dividendos: de Radieux, $ 3.55 a ganador y 2.65 a placé; de Aneiros, 4.20.
Tiempo: 1'2" 4\|5.
Ganada por 1 y 1\|4 cuerpo.

CUARTA CARRERA
PREMIO TARIJA
Distancia 1700 metros

1 **DIVIDENDO,** 54 kilos, por Río Uruguay y Dollie, del stud Don Julio, N. Berazategui	1799	1193
2 Pata de Gallo 56, E. Canessa	4524	2210
3 Mariucha 54, G. Cariola	3801	2057
4 Faucheud 54, A. Denna	3985	1775
0 Abla 56, E. García	644	398
0 Aluminio 56, F. Barrozo	4503	2618
	19290	16251

No corrió: Wateville.
Dividendos: de Dividendo, $ 10.20 a ganador y 6.90 a placé; de Pata de Gallo, 4.65.
Tiempo: 1'47".
Ganada por 3\|4 cuerpos.

QUINTA CARRERA
PREMIO POLAVIEJA
Distancia 2200 metros

1 **JANDO,** 50 kilos, por Enero y Retract. del stud Lowland Boy, A. Denna	4917	2836
2 Zapirón 49, D. Torterolo	8532	2449
3 Fichita 47, A. Quinteros	542	435
4 Noche Buena 44, R. Dellagiovanna	1014	835
0 Atila 55, M. Lema	8871	3461
0 Pinch 48, M. Acosta	2275	1269
	26154	11683

No corrieron: Bretona y Terrona.
Dividendos: de Jando, $ 9.55 a ganador y 4.15 a placé; de Zapirón, 3.10
Tiempo: 2'20" 1\|5.
Ganada por 1\|2 cuerpo.

SEXTA CARRERA
PREMIO PIROTECNICA
Distancia 1600 metros

1 **JUBEL,** 54 kilos, por Polar Star y Albricis, del stud Las Indias, D. Torterolo	6525	4658
2 Tarja 57, J. Bastías	2888	1828
3 Egalité 54, F. Arcuri	5262	3117
4 Safo 54, A. Acevedo	1198	1058
0 Bretona 57, D. Englander	3488	2332
0 Charming Hope 57, G. Ardouin	1577	991
0 South Star 54, A. Irusta	596	526
0 Fresquilla 54, E. Canessa	309	302
0 Bucólica II 54, R. Dellagiovanna	1612	1474
0 Brecha 54, Quinteros	792	763
0 M. Sal 54, E. Muraña	(c. Brecha)	
0 Piadosa 54, S. Blanco	1086	922
0 Cirena VI 54, A. Torres	166	211
0 D. Delfina 54, J. Linch	190	200
	25688	17956

Dividendos: de Jubel, $ 7.10 a ganador y 2.95 a placé; de Tarja, 4.55; de Egalité, 3.40.
Tiempo: 1'39".
Ganada por 2 1\|2 cuerpos.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO FACHINERO
Distancia 1400 metros

1 **LAST REASON,** 61 kilos, por Diamont Jubilee y La Zíngara, del stud Iceache, T. N. Fernández.
2 Espartillar, M. Acosta.
3 Maciste 50, D. Englander.
4 Porteña 50, F. Arcuri.
Dividendo: de Last Reason, $ 20.15 a ganador y 9.15 a placé; de Espartillar, 3.50.
Tiempo: 1'24".
Ganada por 1 y 3\|4 cuerpo.

LA REUNION DEL DOMINGO

Breves apreciaciones

Para el próximo domingo ha confeccionado nuestra primera institución hípica un programa bajo todo punto de vista interesante.

El clásico General Francisco B. Bosch es el que servirá de base a la reunión y en el cual medirán sus fuerzas varios animales de 3 años que se han destacado en todas sus presentaciones en público como muy regulares.

El resto del programa se halla bien nutrido de inscripciones y en varias pruebas tendremos oportunidad de presenciar finales emocionantes, que le darán más interés a la fiesta hípica que se realizará en nuestro primer circo de carreras.

—

La primer prueba del programa se disputará por veinte y dos yeguas que han conservado su inscripción en dicha carrera.

Mme Récamier no es presentada en público desde el día en que obtuvo su primer triunfo. Tiene en privado ejercicios muy buenos que le dan títulos para alcanzar la victoria.

Egalité en sus trabajos en privado se conduce muy bien y luego en carrera no responde a tales ejercicios. No podemos opinar hasta tanto no sepamos el resultado de hoy, pues tomó parte en la sexta carrera del programa.

Jubel, lo mismo que la anterior, deben haber sido hoy de la partida, por lo tanto es bueno esperar su resultado para luego opinar concientemente.

Crítica es otra de las buenas candidatas de esta carrera. La hija de Greenan a pesar de que en su última presentación no figuró, ahora tiene oportunidad para rehabilitarse, obteniendo el triunfo.

—

Nueve potrancas de 2 años se presentarán en el premio Larrea a disputarse el premio ofrecido a la vencedora.

Cribe reaparece muy bien descansada y posiblemente en esta oportunidad podrá darle una satisfacción a su ecurie obteniendo el triunfo.

Ivonita debe haber sido de la partida en la segunda carrera de la reunión de hoy y según el resultado obtenido podrán los aficionados juzgar las probabilidades que tiene la hija de Fisherman.

Divina II en su última presentación ocupó el segundo puesto en la carrera ganada por Mechita.

En privado se conduce como para hacerse acreedora al premio y con sólo responder a su última perfomance las probabilidades de salir airosa en este compromiso son muchas.

Franela entró cuarta en su última presentación. En esta ocasión tiene la hija de Druid una brillante oportunidad para rehabilitarse.

—

Aneiros, Radieux, Encomio, Breslau y Wildrake son los candidatos que más probabilidades de salir triunfantes tienen el premio Alúmine.

Aneiros ha sido de la partida en el compromiso de hoy y según su resultado debemos opinar.

Radieux lo mismo que el anterior ha cumplido su compromiso seguramente en la tercer prueba del programa de hoy y según se haya conducido es el número de probabilidades que llevará en esta ocasión.

Encomio, al debutar, finalizó en pos de Isaac. En esta ocasión el hijo de Bridge of Canny y Envidia, como ha seguido su preparación sin tropiezos de ninguna especie, puede mejorar notablemente aquella perfomance aportando a su ecurie su primer victoria.

Breslau reaparece después de haber gozado un corto pero benéfico reposo. El hijo de Moores a pesar de llevar muy serios enemigos, tiene su parte de probabilidades en esta prueba.

Wildrake si hoy no toma parte en la tercer prueba del programa, será, por creerlo conveniente su caballeriza y en ese caso para su carrera del domingo, es de considerarlo un digno rival de Encomio.

—

La cuarta prueba del programa es reservada para potrancas ganadoras de una carrera y promete, dada la calidad de las concurrentes, ser interesante.

Charming Girl al abandonar la categoría de perdedora dejó muy bien impresionados a muchos sportmans y aficionados. La pensionista del entraîneur Edmundo Frazer es una competidora de tenerse muy en cuenta.

Amapa abandonó la categoría de perdedora en gran estilo y luego repitiendo esa perfomance ocupó la segunda colocación en el clásico Casares, detrás de American Queen. Ha de ser posiblemente la preferida de la cátedra.

Gracieuse en sus trabajos privados deja entrever que ha adelantado muchísimo. La hermana de Gringuilla puede ser la sorpresa de la carrera.

Mechita obtuvo un fácil triunfo al salir de perdedora. En esta ocasión sus probabilidades son más problemáticas.

Vida Alegre que no pudo disputar el Casares por un contratiempo sufrido en su training, será posiblemente la que ha de repartirse la opinión con Amapa. La pensionista del stud Montiel viene a disputar esta prueba con muy buenos ejercicios que en privado tiene producidos.

Islandina es otra de las que contarán con bastante opinión, pues basta recordar la forma cómo abandonó la categoría de perdedora y su última perfomance en el Casares donde entró cuarta de American Queen, Amapa y Marline.

—

El premio San Paulo ha logrado reunir a once productos de 3 años ganadores de una y dos carreras no clásicas.

Leader no necesita mayores elogios, pues basta recordar la forma aplastante que derrotó a Menos Uno en su último compromiso disputado. El pensionista del stud La Morada en esta oportunidad dispensa tres kilos de ventaja a su contrincante.

Espartal, sano completamente del contratiempo que lo obligó a suspender su training, viene a disputar esta carrera con una corrida muy buena que tiene sobre la distancia de la prueba.

Marken, anda corriendo mucho este hijo de Haya. En cada compromiso que es presentado revela notorios adelantos. El pensionista del stud Anaya es un enemigo de consideración.

Menos Uno tiene conquistados dos puestos de placé. Un segundo de Leader y un igual puesto de Bajel a la cabeza el pasado domingo. El hijo de Américo tiene en esta ocasión una brillante oportunidad para aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

NOTITAS

COMO SE APILAN NUESTROS LATIGOS

Es indudable que la escuela criolla posee ciertos puntos ventajosos, sobre la europea, esta última modificada considerablemente a raíz de los éxites de algunos látigos norteamericanos, tales como Maher, Stern, etc., ya que, indiscutiblemente, la monta y prácticas implantadas por ellos encontraban ambiente, por lo mismo que el sistema de entrenamiento en el continente, sea en Francia o en Inglaterra, crea en los caballos sometidos a él, una buena dósis de voluntad que hace innecesario el rigor. El jockey norteamericano o europeo, tiende a zos. Alfredo Navarro, del mismo modo que Saavedra, cuando se impone el rigor, lo emplean que es un contento.

El látigo que nos ocupa tiene una larga y profícua actuación en nuestras pistas. Y en algunos clásicos ha desplegado dotes que es de lamentar no mantenga latentes en casi todas las pruebas que toma parte. De la apostura poco tendríamos que decir, por lo mismo que ella es similar a la de muchos de nuestros látigos. Da a su cuerpo robusto una inclinación lateral cuya utilidad todavía no hemos logrado apreciar. Tal vez al correr en los tiempos algún fino observador descubra la finalidad de tal inclinación y es que Navarro no desde su primicia como cosa inútil y perjudicial para el tórax. Tal suposición no sería de extrañar en él ya que no ha mucho supimos por algún motivo relacionado con la buena escuela una pose tan incómoda como inapropiada. Algunos de nuestros lectores recordarán aún la exagerada proyección, hacia arriba, de toda la región anatómica que la naturaleza ideó en los humanos seres para que nunca la proyectáramos tan anormalmente...

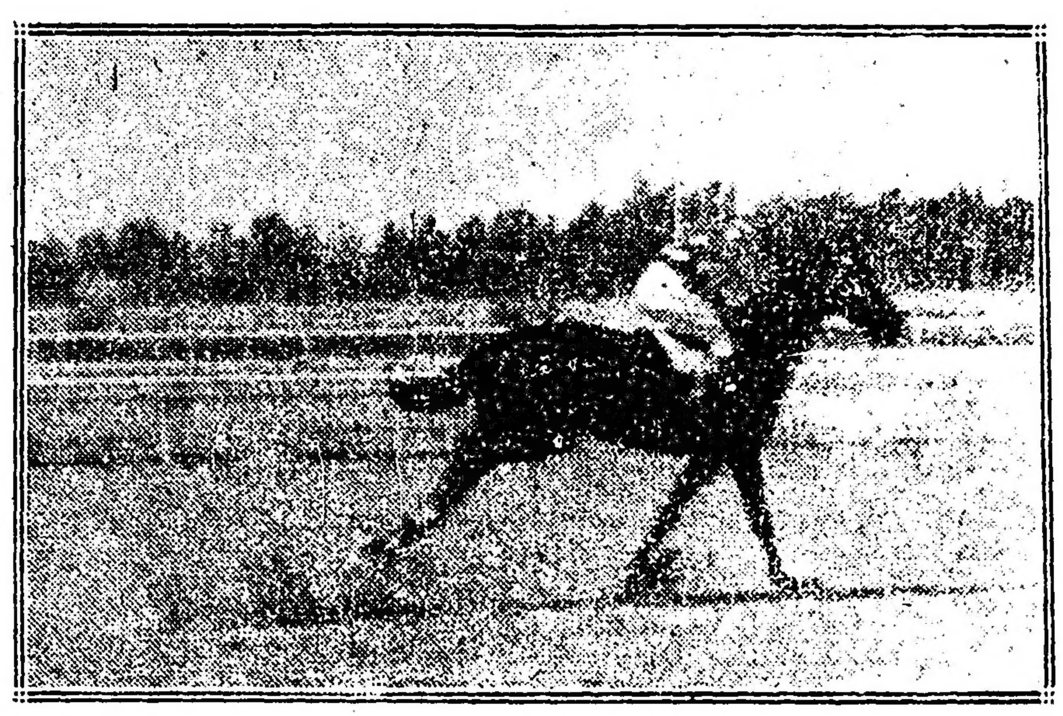

El jockey Alfredo Navarro

mantenerse sereno e inmóvil, porque el caballo bien acostumbrado se inclina a correr sostenido por el flete, desplegando bríos durante el desarrollo de la carrera. Es así como Englander hizo creer a muchos que sus métodos eran hijos de una rara habilidad. Empero, si por una causa u otra, el corcel llega a adquirir hábitos de "niño bien" y muestra tendencias que no se avienen con la escuela de Stern y otros tantos, entonces se imponen los jockeys criollos; jockeys dispuestos a todo, que tan pronto corren en punta, bien apilados, como comienzan a desconfiar terreno en la recta a fuerza de látigo y taconazos.

—

El handicap Pan Pan ha logrado reunir un buen número de concurrentes. El encuentro entre varios de los inscriptos en esta prueba ha de resultar interesante.

Don Ramiro con sólo 46 kilos es un candidato a cualquier sorpresa. El hijo de Delarey en sus trabajos en privado anda corriendo mucho.

Siete y Medio es un animal que en privado apronta estupendamente y luego en público no se conduce de acuerdo con sus ejercicios. Si le da por emplearse, el hijo de Eva en esta carrera es un gran enemigo.

Buril reaparece tras larga espera, tiempo que ha aprovechado para completar su estado de preparación, que es de primer orden. Con sólo 52 kilos el buen hijo de Fulmen y Bahía Blanca debe producir una gran perfomance.

Max Linder, ha vuelto a componerse el hijo de Master Willie. En su última presentación obtuvo un laborioso triunfo sobre Tata Dios y Chaica.

Matatías es siempre enemigo y con ese peso — 42 — más, pues el hijo de Greenan cuando le dá por correr es un animal muy temible.

—

El handicap final será disputado por nueve animales que aún han conservado su inscripción.

Majestad después de su tercero de Nougat y Rosedal ha seguido su preparación sin inconvenientes ninguno. El hijo de Your Majestic tiene una brillante oportunidad para aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

Changuí después de su última defección ha seguido bien y en esta ocasión tiene oportunidad de rehabilitarse.

Polavieja reaparece tras larga ausencia, pero sano completamente del mal que lo tuvo alejado tanto tiempo de las luchas.

Retrechero ha de haber sido de la partida en la reunión de hoy y según se haya conducido, opinaremos.

Nougat ganó sus dos últimos compromisos disputados. Si el hijo de Le Sancy no siente, su campaña puede volver a imponerse.

Evécola lo mismo que el anterior lleva conquistadas dos victorias consecutivas. Su último triunfo, aunque laborioso fué bueno y en esta ocasión cuenta con títulos para salir airoso.

FACHINERO

No hay duda de que este pupilo del stud Zubiaurre es de los más productivos de cuantos prepara el entraineur Betancour y no decimos de los mas regulares, pues lleva producidas perfomances contradictorias que le han restado opinión en muchas oportunidades.

Fachinero corre mucho, lo vimos en una partida que ayer hizo con un peón.

ETRUSCO

Con más habilidad sus propietarios conseguirán en otro hipódromo de este caballo un elemento útil y tardan en resolverse, pues parece bastante lo que lleva hecho para no dudar de que en Palermo carece de programa.

Por la última esperanza ayer lo tendió Etchecharry en la partida reglamentaria, con discreto resultado.

NAON

El ilustre diplomático no inmortalizará su nombre en las pistas de Palermo; ya es inevitable, fatal, Naón ha demostrado cuánto es capaz de hacer y tampoco ha hecho nada, pues su presencia pasa inadvertida en las carreras que disputa, mereciendo solamente la atención de los repórters que eternamente nos agobian con noticias de escaso interés.

Ayer, por ejemplo, Barrozo lo tendió en 1700 metros, cubriendo dicha distancia en 1'50". ¿Y eso qué nos representa?...

GALLARDA

Las intenciones de su entraineur no son difíciles de adivinar... y apostaríamos a que de noche mientras descansa con un ojo abierto clavado en el techo, medita sobre la dulce sensación de un buen dividendo, recordando el otro, el anterior sabroso y de buena digestión...

No anda mal. Recorrió ayer con su peón 800 metros en 49", con que mejore un poco ese tiempo y produzca una buena carrera preliminar — ¡total, nada! — ya está asegurado otro buen dividendo.

EL PRINCIPE

Montaba Benvenutti al hijo de Your Majestic y en él no reparamos mayormente, porque creemos que no tiene programa hasta el otro verano, pero nos llamó grandemente la atención un producto de 2 años que corría a la par dirigido por Torterolo, cuyo nombre aún no hemos podido descubrir.

Pasaron 800 metros en 47" [illegible]. Ya sabremos quien es ese producto...

MILCIADES

Dicen que vale poco y quienes tal aseguran cuentan con datos infalibles recogidos en la mejor de las fuentes y corroborados en sus trabajos privados y su actuación pública.

Milcíades, que como decimos vale poco, fué tendido en 1400 metros por Enrique Saavedra conduciéndose apenas discretamente.

Y si es que Milcíades vale poco, creemos innecesario insistir con Milcíades...

ANDREINA

Ha producido alguna perfomance buena que revela en ella calidades estimables y como en privado se conduce muy honorablemente, creemos que no tardará en abandonar la categoría a que todavía pertenece.

Sépase, por si al mundo le interesa, o simplemente le interesa a un número reducido de aficionados, que ayer con la monta de Lanatti cubrió 600 metros en 35" y esto ya la consagra como un animal dotado de ligerezas ponderables.

OJAL-PALANTA

Fausto Gómez y Juan Torterolo llegaron a un acuerdo unidos por la misma desesperación que les proporcionan estos dos cracks... y resolvieron tenderlos a la par en 1100 metros.

El gesto trágico de ambos entraineurs no varió después que Torterolo levantó a Ojal y Benvenutti a Terrona frente a la raya.

Marcaron 1'31" 2\|5. Siguen sin corresponderlos o mereciéndoles cada vez peor opinión... En los hipódromos acogidos se les reclama a voces...

RODABALLO-ORO Y AZUL

Los dos pensionistas del entraîneur Francisco Orezzoli no dejan de concurrir a la cancha donde cumplen ejercicios diversos que paulatinamente los va mejorando de estado hasta que llegue el día, no lejano, de la anhelada victoria.

Rodaballo, un lindo hijo de Le Samaritain, montado por Arcuri, pasó ayer 1000 metros a la par de Oro y Azul, de lamentable recuerdo como para necesitar una recomendación.

Rodaballo no tardará en debutar con una victoria por seguir la costumbre inveterada de la casa.

EL NIÑO

El hijo de Pearl River se halla convenientemente preparado para hacer su rentrée con todo éxito.

Piloteado por M. Acosta, fué sometido a un ejercicio sobre 800 metros dejando entrever que sus adelantos son muy notorios.

El tiempo que empleó en recorrer la distancia del trabajo a que fué sometido es por demás sugestivo, 47" 3\|5.

COMO

Esta pupila del entraineur Ruano Coll pasa por un buen momento, mejorada aun su preparación desde el día del clásico Apertura, prueba que disputó en la plenitud de la forma, finalizando cuarta a escasa distancia de los delanteros.

Como disputará posiblemente una carrera de 1400 metros, que elegirá convenientemente su entraineur, donde desde ya le auguramos una descollante figuración.

Y suponemos que éste ha de ser su primer compromiso, por cuanto ayer fué tendida en esa distancia por el jockey Torterolo marcando 1'27" 2\|5.

SE COMENTA...

Que en los aficionados se ha despertado con entusiasmo la afición por el turf.

—Que uno de los motivos fundamentales es la regularidad con que se vienen produciendo las carreras.

—Que American Queen reaparecerá en el clásico Santiago Luro.

—Que el aprendiz Canessa será el preferido de los propietarios... para dirigir los productos de 2 años, después que haya conseguido obtener las treinta carreras que exige el reglamento.

—**Que Bellagarde se está preparando especialmente para cuando haga su reaparición Ocurrencia, disputarle las principales carreras clásicas que correrá la célebre hija de Val d'Or.**

—Que el entraineur Ambrosio Elnen no pierde las esperanzas de reponer a su "crack" Capullo, un caballo clásico malogrado.

—Que la única salvación del entraîneur Lauro de los Santos es que Colibrí salga un "crack", de lo contrario la Petite Heure irá de mal en peor.

—Que los productos de 2 años del stud Arroyo, no tardarán en hacer su debut.

—Que hay más de cien productos de 2 años que sus propietarios ya pueden desistir de verlos ganar en Palermo y mandarlos a otros hipódromos donde les sea más fácil costearse la avena.

—Que el stud Rancagua tiene muchas esperanzas en el propio hermano de Maciste, de nombre Inhel.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Bets (vallas), distancia 3200 metros. — Tarta, El Payo, Popular, Bajo Hondo, Lindona, Rotterdam.

Premio Majestuosa, distancia 1000 metros. — Tirselino, Tafalla, Fugada, Florida, Daihy, White, Divina II, La Inferno, Irish Springy, Malaca, Perla Dalmacia, Rosita, La Conflagración.

Premio Hurgón, distancia 1,000 metros. — Valeriano Rolando, Radieux, Juguete, Quito, Very Dry, Máscara, Kaolín, Don Emiliano, Cossa, Lope de Vega, Gaymon, Río Yser, Wilrake, Aneiros.

Premio Rondy du Soir, distancia 1600 metros. — Wateville, Aspirante, Aluminio, Dividendo, Our Queen, Muchos Callejas, Halagüeña, Montiflore, Harlem, Juanaco, Flowbach, Pata de Gallo, Turquesa III, L'Epatant.

Premio Perjura, distancia 1500 metros. — Como, Protea, Majestuosa, South Star, Mimí Pinson, Mucha Sal, Miss Tonta, Noche Buena, Bretona, La Victoria II, Diakova, Muñeira, Bucólica II, Romany Lady, Gallarda, Safo, Ortiganta, Doña Abla, Pacaloa.

Premio Estro, distancia 1800 metros. — Ojal, Bellagarde, Quehuin, Patchid, Parago, Tresillo, Lady Derby, Zapirón, Chapaco II, Galop, Visionario, Milcíades, Chacran, Menos Uno, Marco Polo, Bardo, Pauch, Fiador, Satélite, Coronel Morales, Torbellino, Naón, Etrusco.

Premio Tata Dios, distancia 1600 metros. — Last Reason, Perjura, Rey de León, Tata Dios, Matatías, Chaica, Guillermín, Muñeira, Checker Out, Max Linder, The Lad, Gete, Escévola, Harpón.

Premio Sombrío, distancia 2500 metros. — Bellagarde, Nougat, Velázquez, Desengaño, Gramillon, El Payo, Chachín, Perlino, Retrechero, El Príncipe, Hargón, Marancha, Polavieja, Majestad.

Si USTED GANÓ hoy no deje de pasar por
"LA OCASION"
Unión Telefónica 6180 Avenida
120 - SAN MARTIN - 120
Compra pólizas de cualquier casa de préstamos.
Vende alhajas a mitad de precios de joyería.
NO OLVIDE: SAN MARTIN 120

Hipódromo Argentino

Damos a continuación del [illegible] el programa [illegible] reunión a efectuarse el domingo próximo en Palermo.

PREMIO ECLAIR [illegible]
Distancia 1600 metros

1 Radiosa 57 k.	12 Cabrera 57
2 N. Buena 57	13 Safo 57
3 Mme. Récamier	14 La Tentación 57
4 R. Lady 57	15 [illegible]
5 Egalité 57	16 [illegible]
6 Jubel 57	17 [illegible]
7 Hondonada 57	18 [illegible]
8 Infanta V 57	19 [illegible]
9 M. Tonta 57	20 [illegible]
10 La Porsana 57	21 [illegible]
11 Carita 57	22 [illegible]

PREMIO LARREA [illegible]
Distancia 1000 metros

1 Franela 56 k.	6 D. White 56
2 Divina II 56	7 Andreina 56
3 La Zamba 56	8 Ivonita 56
4 Cribe 54	9 Chasque 56
5 Fidelma 56	

PREMIO ALUMINE (1912)
Distancia 1000 metros

1 L. de Vega 56 k.	8 Radieux 56
2 Río Yser 56	9 Encomio 56
3 Cetro 56	10 Breslau 56
4 Bólido 56	11 Wildrake 56
5 Hagelandman 56	12 D. Emiliano 56
6 Belfort 56	13 Grillón 56
7 Aneiros 56	

PREMIO IRIGOYEN [illegible]
Distancia 1000 metros

1 Ch. Girl 56 k.	6 Mechita 56
2 Pura Cepa 56	7 Vida Alegre 56
3 Trottin 56	8 Ines Sol 56
4 Amapa 56	9 Islandina 56
5 Gracieuse 56	10 Irish B. [illegible]

PREMIO GENERAL FRANCISCO B BOSCH (clásico)
Distancia 1400 metros

1 Diamant 61 k.	7 Beware 54
2 Guillermin 57	8 Castelnau 54
3 Colenso 57	9 Pacará 54
4 Humbertito 54	10 Precoz 54
5 Art Nouveau 54	11 Terrent 54
6 Sable 54	

PREMIO SAN PAULO (1914)
Distancia 1800 metros

1 Leader 57 k.	7 Menos Uno 54
2 Espartal 57	8 [illegible] 54
3 Tresillo 54	9 Naón 54
4 Torbellino 54	10 Pacará 54
5 Marken 54	11 Rey Mago 54
6 Galop 54	

PREMIO PAN PAN [illegible]
Distancia 1600 metros

1 Fachinero 58 k.	7 [illegible]
2 Siete y Medio 57	8 [illegible]
3 12 de Abril 56	9 M[illegible]
4 Buril 52	10 Matatías 42
5 M. Linder [illegible]	11 H[illegible]
6 D. Ramiro 46	

PREMIO CAMPANAZO [illegible]
Distancia 2500 metros

1 Majestad 53 k.	6 Escévola 49
2 Changuí 53	7 Smart [illegible]
3 Polavieja 53	8 Gramillon 49
4 Retrechero 51	9 Chachín 49
5 Nougat 51	

AJENJO BERGER

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

Brasserie - Restaurant ROYAL
Casa francesa ex ROYAL KELLER
SOUCAZE Hnos.
ALMUERZO y CENA a la CARTA
Salones reservados
Orquesta hasta la 1 a. m.
ESMERALDA Y CORRIENTES
(Sótano)

LA PERLA NEGRA
LA JOYERIA QUE VENDE MAS BARATO
ENTRADA LIBRE
Av. de Mayo 729
Unión Telefónica 3504 Av.
Comprando hasta DIEZ pesos REGALAMOS: Un lindo par de aros de perlas o Un precioso alfiler de corbata.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, marzo 22. — Se realizaron hoy operaciones con mercado sostenido.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 185.

El último precio anotado fué de 184 1|8 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 156, anotándose en las operaciones últimas a 155 3|4.

WINNIPEG, marzo 22. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 185 1|8.

El precio adquirido para remesas a entrega en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 184 1|2.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, marzo 22. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 111 1|4.

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 110 3|4 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, marzo 22 — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de marzo y abril se negoció hoy en este mercado a 107 chelines, anotándose en las operaciones últimas a 108 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, marzo 22. — El lino cuyas entregas deberán efectuarse en mayo, se cotizó en la primera rueda de hoy de este mercado a 289, anotándose ayer con el precio de 290 centavos oro americano por bushel.

Para los contratos de lino a cancelar en junio, se anotó hoy el precio de 290 1|4 siendo el precio último de 291.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura e intermedia

NUEVA YORK, marzo 21.—Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	—	1|2
Chicago	Mayo	—	1|8
trigo	Julio	—	1|8
maíz	Mayo	1|8	—
Duluth	Mayo	—	s|cambio
lino	Julio	—	s|cambio

Operaciones de hoy

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	5|8	—
Chicago	Mayo	7|8	—
trigo	Julio	1|4	—
maíz	Mayo	1|2	—
Duluth	Mayo	—	1.—
lino	Julio	—	3|4

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, marzo 22.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . 5 1|2
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o. . . 53 3|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley 3378. . . . . 69.—
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o. 89 1|2
Empréstito Argentino de Obras Públicas. 1886, 5o|o. . . . . 90.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o. 80.—
Empréstito Argentino Interno de 1909. 5 o|o. . . . . 88.—
Province of Buenos Aires. 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906. . 46 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, marzo 22.—
Renta francesa, 5 o|o. 88.15
Renta Francesa, 5 o|o. 88.20
dendo. 61.60

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, marzo 22. — De escasa importancia han sido los negocios en la primera rueda del mercado bursátil. La pizarra de los valores oficiales vióse casi desierta y los papeles negociados cerraron a estos precios:

Títulos hipotecarios de la serie N, a pesos 94; id de la serie O, a 94.10; serie Q para fin de mes, a 94.20.

—Movimiento del puerto. — Entró, procedente de Nueva Kork, el vapor Neches.

Salen: cabo Corrientes y Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 2000 a pesos 93.80; 35.000 a 93.90; total, 37.000.

Id para fin de mes: 10.000 a 93.90.

Id para abril 30: 25.000 a 93.70; 10.00 a 93.80; total. 35.000.

Cédula hipotecaria argentina, de segunda serie, al contado: 2500 a 92.

Cédulas nacionales serie L, para marzo 23: 9.000 a 96.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, primera serie, al contado: 5.500 a 86.50.

Id de 6 o|o 2.a serie, al contado: 3.000 a 78.20.

I, dde 6 o|o, tercera serie, al contado: 10.000 a 78.20.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 15.000 a 72.50; 12.800 a 72.60; total, 27.000.

Empréstito interno de conversión, de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 20.000 a 30.20.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para marzo 23: 1500 a 3.65.

Id para abril 30: 500 a 3.70.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), al contado: 40 a 130.

The Smithfield (oro), al contado: 100 a 4.75.

Compañía Sansinena (oro), al contado: 10 a 141.

Banco Galicia, al contado: 35 a 69.50.

Banco Popular Argentino, al contado: 200 a 27.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, la contado: 15 a 160.

Obligaciones de 8 o|o del mismo Banco, al contado: 3000 a 103.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios del día

Trigo: clase barletta, precio mayor, $ 15.—; id menor, 14.95; id varias clases: precio mayor, 14.70.

Avena: precio mayor, $ 9.—; id menor, 8.80.

Maíz amarillo: precio mayor, $ 9.—; id menor, 8.80.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

La comisión de cerealistas de esta cámara registró ayer los precios oficiales que se especifican más abajo que son los que rigen para los productos agrícolas con destino a exportacion:

Trigo. — Clase barletta, colocado sobre dársena, para el Brasil, a $ 14.80; para Europa, a 14.70; id clase de pan, para Europa, a 14.70; id colocado en Bahía Blanca, para Europa, a 14.65; para el Brasil, a 14.65.

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 9.15.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 21.

Avena. — Colocada sobre dársena, a $ 8.80; id sobre Bahía Blanca, a 9.

OFERTA Y DEMANDA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra, en la Bolsa de Comercio, estos títulos:

Banco Comercial Italiano, Nuevo Banco Italiano.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para junio, entrega sobre dársena, 1200 toneladas a $ 15.02.

Maíz: para mayo, entrega sobre dársena, 200 toneledas a $ 9.98; 400 id a 10; 400 id a 10.01; 400 id a 10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para abril, entrega sobre dársena, 2.200 toneladas, a $ 9.05; para mayo, 1000 id a 9.45; 400 id a 9.48; para julio, 400 id a 9.40; 200 id a 9.42.

MERCADO DE VACUNOS (Liniers)

Se iniciaron hoy las operaciones en este mercado con plaza muy encalmada, pues los arribos continúan de importancia, superando en todo momento a las necesidades del momento, consecuencia por la cual los precios para todas las categorías de tropas fueron sumamente bajos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5649 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2978, vacas 1914; terneros 724 y bueyes 33. Porcinos entraron 1456.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 120 a 180; novillos m. especiales para frigorífico, de 180 a 191; id. especiales id., de 159 a 175; id. m. gordos id., de 136 a 155; id. para consumo de 55 a 133; novillitos para consumo de 44.50 a 150; vacas para consumo de 41 a 155; vaquillonas para consumo, de 37 a 115; terneros para consumo, de 27 a 62; id. mamones id., de 12 a 25.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.52; especiales, de 0.55 a 0.62 y excepcionales de 0.67 a 0.68 el kilo.

Ventas de hoy

Bargo, Lasecurain y Etchegaray—

68 novillos g. y c. gorda P. Central pesos 135; 7 vacas gordas id. 115; 16 novillitos criollos La Madrid 70; 1 vaquillona b. carne id. 55; 4 id. flacas id. 35; 9 id. b. carne Tapalqué 72; 38 terneros regulares Córdoba 35; 5 id mamones id. 18; 3 vaquillonas buena carne id. 55; 7 id. id. 72; 5 novillitos id. id. 55.

Accame, Bellini y Cía.—

13 vacas gordas Mendoza pesos 110; 21 id. g. y c. gorda id. 100; 20 id. m. especiales id. 150; 31 novillos c. gorda id. 100; 10 id. id. 100; 10 id. id. 100; 10 id. id. 100; 34 id. id 100.

Anasagasti Juan—

21 novillos m. gordos Brandzen pesos 155; 20 id. c. gorda Córdoba 125.

Aphecа y Cía. Juan—

2 vacas m. especiales P. Central pesos 15; 15 vaquillonas id. id. 115.

Ayaragaray S. y Gowland—

16 vacas c. gorda Crdoba pesos 83; 2 vaquillonas id. id. 80; 9 novillitos b. carne id. 63.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—

10 vaquillonas c. gorda Unión pesos 75; 13 novillitos b. carne id. 68; 34 terneros regulares id. 42; 2 id. m. gordos J. Celman 60; 23 id. buenos id. 50; 10 id. id. 48; 55 id. regulares Villegas 40.

Bayona y Cía. José—

120 vacas b. carne Entre Ríos pesos 66; 35 novillos id. id. 80; 34 terneros mamones id. 12.

Bayona Juan—

14 vaquillonas c. gorda Azul pesos 83; 12 id. b. carne id. 70.

Benítez y Murré—

4 toros c. gorda S. Cristóbal pesos 125; 4 novillos flacos id. 55; 44 id. b. carne id. 95; 30 id. c. gorda id. 100; 9 vacas id. id. 98.

Bunge y Born—

100 novillos criollos Colón pesos 140 47 id. id. Luján 130.

Beazley Manuel y Rodolfo—

15 vacas gordas Pellegrino pesos 115; 5 id. c. gorda id. 95.

Bracht y Cía.—

8 novillos b. carne Egaña pesos 87; 8 vacas c. gorda id. 92.50; 10 novillos flacos id. 70; 11 vaquillonas b carne id. 68.50; 12 id. id. 63.50; 12 novillitos id. id. 56; 10 vaquillonas id. id. 61; 10 id. id. 60; 9 id. id. 58; 10 vacas id. id. 73.

Biscayard y Spangemberg—

21 novillos m. especiales Rojas pesos 182; 3 id. flacos id. 75.

Cucullu Felipe L.—

19 novillos especiales Pehuajó pesos 170; 52 id. m. gordos Córdoba 151; 30 id. especiales id. 170; 29 vacas m. gordas id. 125; 29 id. g. y c. gorda E. Ríos 105; 6 novillos c. gorda id. 120.

Crotto Hermanos—

50 novillos especiales Unión pesos 163.

Cash Colvill Jones y Cía.—

4 novillitos m. especiales Pueyrredón pesos 127; 5 terneros regulares id. 35; 13 id. id. 24.

Cooperativa de Hacendados—

37 novillos especiales Pellegrino pesos 168; 1 id. gordo id. 145; 17 id. especiales Rivadavia 168; 12 vacas m gordas Lincoln 128; 20 vaquillonas b. carne id. 55; 12 novillitos id. B. Mitre 55; 88 vacas c. gorda Chascomús 95.

Crespo y Rodríguez—

24 novillos criollos Río 2.o 102; 4 vacas c. gorda id. 100; 4 vaquillonas id. id. 82; 4 id. b. carne id. 72.

Chapar y Cía.—

27 vacas gordas San Luis pesos 115 20 id. id. Vecino 116; 24 id. g. y c. gorda id. 106.

Crespo Hnos. y Ezcurra—

6 novillos criollos Victoria pesos 100; 27 novillitos id. id. 67; 6 id. id. 80; 5 terneros regulares id. 42.

Delfino Hermanos—

100 vacas gordas 9 de julio pesos 114; 60 novillos especiales Luján 175; 15 id. c. gorda V. Mercedes 112; 23 id. m. especiales id. 145; 16 toros especiales Olavarría 170; 18 vacas gordas V. Mercedes 111; 5 vaquillonas c. gorda Olavarría 58; 11 novillitos id. Vedia 78; 2 id. b. carne id. 55; 54 novillos criollos Rufino 126; 8 id. c. gorda id. 128; 2 toros gordos Olavarría 150; 13 vacas c. gorda id 92.

Dieckmann Hnos.—

6 terneros gordos Santa Fe pesos 57; 15 id. especiales id. 70; 13 novillitos gordos id. 105; 23 id. c. gorda id. 87.50; 51 terneros buenos id. 45.

D'Hers y Cía. Francisco—

27 novillitos c. gorda Rauch pesos 78; 8 terneros buenos V. Tuerto 50; 11 id. regulares id. 35.

Devoto y Cía. Tomás—

5 bueyes flacos Salto pesos 55; 17 novillitos b. cadne Rojas 75; 6 vacas especiales P. Central 137; 12 vaquillonas b. carne id. 75; 10 vacas gordas id. 116; 6 bueyes c. gorda Corrientes 130; 8 toros id. id. 130; 168 novillos id. id. 117; 14 vacas criollas Mendoza 70; 42 novillitos id. id. 70; 6 toros b. carne id. 98; 12 novillitos m gordos P. Central 107; 30 novillos c. gorda id. 125.

De Lellis y Fages Hnos.—

4 vacas c. gorda Mercedes pesos 55; 2 vaquillonas id. id. 85; 6 novillitos b. carne id. 60; 3 toritos id. id. 58; 2 vaquillonas flacas id. 45; 7 terneros regulares id. 35.

Elordy y Cía. Juan—

14 vacas gordas P. Central pesos 114; 6 vaquillonas c. gorda id. 88; 15 terneros regulares id. 40; 23 id. id. 48; 25 id. id. 30.

Errea e hijos, Antonio—

5 novillos m. gordos, Ayacucho, $ 155; 4 novillitos especiales, Ayacucho, $ 115; 10 vacas m. gordas, Ayacucho, $ 120; 5 vacas c. gorda, Ayacucho, $ 80.

Goñi e hijos, Ignacio—

2 toros m. gordos, Pampa Central, $ 159; 22 novillitos m. especiales P. Central $ 125.

Gioja y Etchart—

10 novillos b. carne, Saladillo, $ 90; 10 novillos b. carne, Saladillo, $ 88; 6 vaquillonas c. gorda, Saladillo, $ 76; 5 vacas b. carne, Saladillo, $ 70; 26 vacas g. y c. gorda, Saladillo, $ 108; 2 vacas g. y c. gorda, 25 de mayo, $ 108; 2 novillitos b. crne 25 de mayo, $ 75; 5 novillos c. gorda, 25 de mayo, $ 110.

Gibson Hermanos—

16 novillitos g. y c. gorda, R. Pérez, $ 9g; 9 vacas c. gorda, R. Pérez, $ 95; 48 terneros regulares, Córdoba, $ 34; 6 vaquillonas b. carne, Córdoba, $ 58.

Nenoy y Cía., Eugenio—

5 novillos gordos, Pergamino, $ 139; 3 novillos c. gorda, Pergamino, $ 116; 10 novillos especiales, Pergamino, $ 159; 1 novillo m. especial, Pergamino, $ 292.

Lanusse Pedro y Antonio—

21 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, $ 101; 7 vaquillonas b. carne, Santa Fe, $ 64.50; 31 novillitos b. carne, Santa Fe, $ 55.50; 20 novillitos c. gorda, Santa Fe, $ 88; 6 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 86; 20 novillos flacos, Santa Fe, $ 49.50; 3 vaquillonas cacas, Santa Fe, $ 49.50; 2 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 205.50; 2 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 102; 4 novillos b. carne, Azul, $ 95; 13 vaquillonas b. carne, Azul, $ 73.50; 4 vacas c. gorda Azul, $ 90; 8 novillos b. carne, Azul, $ 90; 12 vaquillonas c. gorda, Azul, $ 80; 9 vacas c. gorda, Azul, $ 98; 20 novillos c. gorda, Azul, $ 107; 6 novillitos c. gorda, Entre Ríos, $ 78.50; 3 novillitos flacos, Entre Ríos, $ 44.50; 16 novillos c. gorda, Entre Ros, $ 108.50; 12 vaquillonas c. gorda, Entre Ríos, $ 79.50; 2 vaquillonas flacas, Entre Ríos, $ 18.50; 31 terneros buenos, Vecino, $ 49; 24 terneros buenos, Vecino, $ 47; 2 novillitos c. gorda, Alsina, $ 81; 4 novillos gordos, Alsina, $ 142; 19 novillos c. gorda, Alsina, $ 112; 9 vacas gordas, Pueyrredón, $ 119; 13 vacas gordas, Pueyrredón, $ 113; 28 terneros regulares, Córdoba, $ 31; 22 terneros regulares, Córdoba, $ 38; 20 novillitos excepcionales, Rivadavia, $ 134; 28 vaquillonas g. y c. gorda, Caseros, $ 92; 10 terneros regulares, Pellegrini, $ 30; 2 terneros buenos, Pellegrini, $ 49; 7 vacas b. carne, Pellegrini, $ 61.50; 2 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 107; 4 vaquillonas flacas, Santa Fe, $ 31; 4 terneros buenos, Santa Fe, $ 53.50; 2 vaquillonas b. carne, Santa Fe, $ 53.50; 14 terneros regulares, Santa Fe, $ 32; 13 novillitos b. carne, Santa Fe, $ 65; 14 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 105; 11 novillos c. gosda, Santa Fe, $ 110; 10 novillos b. carne, Santa Fe, $ 91; 6 terneros gordos, Santa Fe, $ 57; 15 terneros m. especiales, Santa Fe, $ 70; 13 novillitos gordos, Santa Fe, $ 105; 18 novillitos c. gorda, Santa Fe, $ 88; 20 novillitos b. carne, Santa Fe, $ 58; 23 vaquillonas c. gorda, Santa Fe, $ 87.50; 61 terneros buenos, Santa Fe, $ 45; 17 vaquillonas c. gorda, Tandil, $ 81.50 13 vaquillonas b. carne, Tandil, $ 59.50; 13 novillitos c. gorda, Tandil, $ 76.50; 9 novillos c. gorda, Córdoba, $ 128; 15 vacas gordas, Córdoba, $ 113.50.

Lalor Juan—

8 novillitos b. carne, 9 de julio, $ 57; 4 vaquillonas flaas, 9 de julio, $ 43.50; 10 terneros regulares, 9 de julio, $ 39; 7 terneros regulares, 9 de julio, $ 27; 13 terneros regulares, 9 de julio, $ 38; 11 vaas g. y . gorda, G. Pintos, $ 115; 10 vacas g. y c. gorda, G. Pintos, $ 106; 14 terneros gordos, Santa Fe, $ 55; 11 terneros buenos, Santa Fe, $ 50.50; 14 vaquillonas b. carne, Santa Fe, $ 55; 16 novillos b. carne, Santa Fe, $ 87.50; 10 novillos b. carne, Santa Fe, $ 98; 17 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 104; 11 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 108, 16 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 119, 21 novillos gordos, Santa Fe, $ 144; 20 novillos c. gorda, Chascomús, $ 105; 4 vacas flacas, Chascomús $ 70; 12 vacas m. gordas, Córdoba, $ 124; 9 vacas gordas, Córdoba, $ 114; 11 vacas m. gordas, Córdoba, $ 119.50; 9 novillos c. gorda, C. Tejedor, $ 124; 2 vacas especiales, C. Tejedor, $ 137.50; 2 novillos c. gorda, C. Tejedor, $ 101; 2 vacas gordas, C. Tejedor, $ 109; 15 novillos b. carne, Córdoba, $ 90; 6 novillos flacos, Córdoba, $ 59; 20 novillos c. gorda, $ 74; 2 vacas c. gorda, Córdoba, $ 74; 4 vaquillonas m. gordas, Córdoba, $ 108.50; 4 vaquillonas flacas, Córdoba, $ 49.50; 18 novillitos b. carne, Córdoba, $ 55; 11 vaquillonas gordas, Lincoln, $ 100; 11 vaquillonas b. carne, Lincoln, $ 70; 3 vaquillonas g. y c. gorda, Lincoln, $ 91.50; 6 novillos g. y c. gorda, Echeverría, $ 135; 20 novillos gordos, Echeverría, $ 155; 4 novillos c. gorda, Echeverría, $ 126; 59 novillos m. especiales, Córdoba, $ 189.

Lizarralde Hermanos—

4 vaquillonas b. carne, San Mauricio, $ 68; 4 terneros regulares, San Mauricio, $ 35; 11 novillitos c. gorda, San Mauricio, $ 80; 22 novillitos m. epsceciales, Córdoba, $ 135.

Lourtet Hermanos y Cía.—

18 vacas gordas, Tandil, $ 117; 2 terneros buenos, Tandil, $ 45.

Lanús, Florencio y Alfredo A —

100 novillos m. especiales, Pampa Central, $ 180; 66 novillos especiales, Conesa, $ 166; 26 novillos m. gordos, Pampa Central, $ 155.

Martínez de Hoz Hermanos—

12 vacas gordas, Córdoba, $ 117; 45 terneros m. especiales, Córdoba, $ 70.

Nale, Repetto y Cía.—

6 novillos gordos, Quintana $ 144; 15 novillitos m. especiales, V. Tuerto, $ 117; 3 vacas g. y c. gorda, V. Tuerto, $ 105; 3 vaquillonas c. gorda, V. Tuerto, $ 82; 8 vacas flacas, Santa Fe, $ 55; 2 vacas flacas, Santa Fe, $ 45.

Mantel y Cía.—

11 toros especiales, Lincoln, $ 180; 60 vacas especiales, Lincoln, $ 133.

Puiggros y Cía.—

21 toros especiales, Morteros, $ 170; 4 bueyes especiales, Elisa, $ 175; 40 novillitos g. y c. gorda, Elisa, $ 99; 4 vacas g. y c. gorda, Elisa, $ 97; 7 vaquilonas g. y c. gorda, Elisa, $ 91; 36 novillos g. y c. gorda, Victoria, $ 135; 2 vacas m. gordas, Victoria, $ 125; 13 vacas g. y c. gorda, Victoria, $ 110; 18 vacas g. y c. gorda, Victoria, $ 107; 4 vacas c. gorda, Victoria, $ 95; 6 vacas c. gorda, Victoria, $ 95; 5 vaquillonas c. gorda, Victoria $ 80; 12 terneros m. gordos, Victoria, $ 62; 6 terneros regulares, Victoria, $ 35; 4 vaquillonas c. gorda, Victoria, $ 78.

Peña y Cía., Julio L.—

92 novillos c. gorda, Suipacha, $ 121; 15 terneros buenos, Balcarce, $ 45.

Patrón Costas y Peró—

40 vacas especiales, Córdoba, $ 135.

Rodríguez Galino—

6 terneros buenos, Ayacucho, $ 45; 16 terneros regulares, Ayacucho, $ 32; 12 terneros regulares, Ayacucho, $ 25.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—

6 vacas m. gordas, Pampa Central, $ 127; 3 vacas g. y c. gorda, Pampa Central, $ 100.

Suc. Beltrán Sansot—

22 novillitos m. especiales, Pampa Central, $ 120; 23 novillos c. gorda, P. Central, $ 127; 15 vacas m. especiales, Pampa Central, $$ 145; 4 vacas gordas, Pampa Central, $ 114; 2 toros especiales, Pampa Central, $ 160; 40 vacas especiales, Azul, $ 138; 7 vacas m. gordas, Azul, $ 128; 43 vacas m. gordas, Azul $$ 128.

Salaberry y Bercetche—

3 vacas especiales, Alsina, $ 135; 6 vaquillonas c. gorda, Alsina, $ 80.50; 3 vaquillonas b. carne, Azul, $ 53; 7 vaquillonas flacas, Azul, $ 36; 10 terneros regulares, Azul, $ 35; 10 terneros regulares, Azul, $ 31; 12 terneros regulares, Azul, $ 36.50; 17 terneros regulares, Azul, $ 30.50; 11 vacas g. y c. gorda, Azul, $ 106; 11 vacas g. y c. gorda, Azul, $ 100; 4 vacas gordas, Azul, $ 111.50; 10 vacas c. gorda, Azul, $ 97; 4 terneros regulares, Pintos, $ 32; 4 vaquillonas b. carne, G. Pinto, $ 70.50; 10 terneros regulares, G. Pintos, $ 37.50; 3 terneros gordos, G. Pinto, $ 62; 3 terneros gordos, G. Pintos, $ 58; 5 terneros buenos, G. Pintos, $ 46.50; 5 terneros buenos, G. Pintos, $ 50; 3 vacas g. y c. gorda, G. Pintos, $ 105.50; 3 novillitos c. gorda, Villegas, $ 87; 3 vacas c. gorda, Villegas, $ 91; 2 vaquillonas c. gorda, Villegas, $ 87; 2 vacas c. gorda, Villegas, $ 91.50; 2 vaquillonas b. carne, Córdoba, $ 60; 3 novillitos flacos, Córdoba, $ 49; 8 vaquillonas c. gorda, Córdoba, $ 81; 4 toritos b. carne, Córdoba, $ 60; 2 novillos c. gorda, Córdoba, $ 80; 5 novillos b. carne, Córdoba, $ 54; 3 toritos b. carne, Córdoba, $ 57; 3 vacas b. carne, C. Tejedor, $ 50; 3 vacas gordas, Córdoba, $ 110; 3 novillitos c. gorda, C. Tejedor, $ 82.50; 4 novillitos b. carne, C. Tejedor, $ 74; 3 novillos c. gorda, C. Tejedor, $ 122; 10 novillos gordos, C. Tejedor, $ 140; 2 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 80; 2 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 99; 7 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, $ 101; 15 novillitos g. y c. gorda, Santa Fe, $ 98; 20 novillitos g. y c. gorda, Santa Fe, $ 89; 17 novillitos g. y c. gorda, Santa Fe, $ 90; 5 novillos b. carne, Santa Fe, $ 87; 11 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 109.

Unzué Alzaga y Cía.—

15 toros c. gorda Rojas pesos 170; 23 vaquillonas id. id. 80; 45 id. b. carne id. 68.

Urtasun Cirilo—

40 novillos g. y c. gorda Villegas pesos 136.

Velazy Cía. Angel—

11 vacas gordas Santa Fe pesos 116 9 novillitos id. id. 105; 46 vacas criollas Azul 85; 51 novillos id. id. 125; 2 bueyes id. Santa Fe 160; 14 novillitos g. y c. gorda id. 98; 2 vacas c. gorda id. 85; 10 vaquillonas id. id. 85; 9 vacas g. y c. gorda id. 105; 8 novillitos c. gorda id. 75.

Videla Hnos. y Cía.—

9 vacas c. gorda Rodríguez pesos 85; 11 id. id. 91; 4 id. b. carne id. 75; 7 vaquillonas id. id. 82; 4 vacas c. gorda Paso 82; 13 id. b. carne id. 67; 9 id. flacas id. 41.

Venta de cerdos

Córdoba e hijo Pedro—

20 cerdos regulares G. Pintos pesos 0.42 el kilo.

Unzué Alzaga y Cía.—

29 cerdos buenos Villegas pesos 0.48 el kilo.

Crespo y Rodríguez—

50 cerdos especiales Chacabuco pesos 0.57 1|2 el kilo; 14 id. id. 0.57.

Nale, Repetto y Cía.—

16 cerdos especiales Quintana pesos 0.52 el kilo; 44 id. regulares id. 0.43 20 id. id. Guaminí 0.39.

Devoto y Cía. Tomás—

20 lechones m. especiales Junín pesos 5.20 cada uno.

Mudez Hnos. y Cía. —

12 cerdos excepcionales 9 de julio pesos 0.68 el kilo; 34 id. m. especiales id. 0.60.

Otaegui y Cía. M.—

20 cerdos regulares P. Central pesos 0.43 el kilo.

Amoretti Cayetano—

19 cerdos regulares Matanza pesos 0.45 el kilo; 38 id. flacos M. Paz 0.35

Velaz y Cía. Angel—

20 cerdos m. especiales Córdoba pesos 0.60 el kilo.

Iriart Adolfo—

51 cerdos buenos Chacabuco pesos 0.48 el kilo; 20 id. id. 0.45.

Peña y Cía. Julio L.—

38 cerdos regulares C. Casares pesos 0.41 el kilo.

De Lellis y Fages Hermanos—

65 cerdos regulares Saladillo pesos 0.42 el kilo; 16 id. m. especiales Arenales 0.61; 38 id. especiales id. 0.55; 21 id. excepcionales C. Casares 0.65; 22 id. m. especiales id. 0.60; 21 excepcionales Alberti 0.63, 23 id. regulares id 0.43; 50 id m. especiales Tandil 0.62; 27 id. flacos Sarmiento 0.39; 18 id. m. especiales Matanza 0.62; 29 id. id. 0.60.

Robredo Arturo—

21 cerdos flacos C. Tejedor pesos 12 cada uno; 18 lechones especales 4 10 el kilo.

Bargo Lascurain y Etchegaray—

20 cerdos buenos Lincoln pesos 0.50 el kilo; 20 id. id. Viamonte 0.48; 35 id. regulares id. 0.40.

Accame, Bellini y Cía.—

40 cerdos especiales Alberti pesos 0.53 el kilo; 9 id. flacos Córdoba 0.35 19 id. buenos Vilegas 0.50; 63 id. id. Bragado 0.46.

Lalor Juan—

20 cerdos flaco sLincoln pesos 0.37 el kilo.

MERCADO DE LANARES (Tablada)

Con plaza floja como en días anteriores, se efectuaron hoy las ventas de lanares en este mercado.

Para las diferentes clases de hacienda no hubo mayormente interesados, motivo por el cual, las ventas se realizaron a precios bajos.

La entrada de hoy fué de 12.642 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12.323 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Swift de la Plata 515; Las Palmas 500; Argentino Central 160; Compañía Sansinena 2721; La Blanca 422; Armour 1225; y 6780 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 11.50 a 16; id. para matadero, de 17 a 18.50; ovejas para matadero de 10.50 a 23; borregos para matadero, de 6.70 a 8.50; id. para frigorífico, de 9.20 a 10.80; id. con lana para frigorífico, de 11.10 a 11.50.

Entradas

Consignatarios: Arancet y Cía. Pedro; remitentes: Ruiz; procedencias: Maza; animales: 110; id. García: Thames 300; id. Heuantorena: Catriló 398; Ardohain Miguel: López Lecube; López Lecube 188; Abello y Cía. S.; Díaz; Larrondé 362; Aphecа y Cía. Juan; Errecart; Ayacucho 90; Accame Bellini y Cía.; Gandini; Larrondé 150; id. Demolli; Banderaló 200; id. Haedo; Bariloche 150; Bellocq e Hita; Haedo; Bariloche 187; Curutchet J.; Mac Donall; Del Campillo 95; Chapar y Cía.; Morlianes; M. Cané 238; id. Casovelle; Cereales 358; id. Ayubarrena; Juárez 300; Devoto y Cía. Tomás; Barrati; Maipú 200; id. Morales; C. Alvear 200; Doglas y Cía. Foster; V. Tuerto 70; De los Santos y Cía.; Beldoñam; Alzaga 180; Elordy y Cía.; Alvarez; Macachín 124; id. Iguez; Cereales 329; Etcheverry y Cía Jos; Estrougamou; V. Tuerto 300; Goñi e hijos Ignacio; Aranzoa; Cereales 118; id. id. id. 197; Guillón y Cía. Rodolfo; Estrougamou; Monroe 200; Iglesias y Troncoso; Florita; Ayacucho 90; Lanús Florencio y Alfredo E., Patulene; Muratura 284; id. Lacie; Reglos 118; id. G. Diez; id. 263 id. González; id. 117; id. Martínez; id. 236; id. S. Diez; id. 123, id Alvarez; id. 229; id. Baeda, id. 348; id. Joñe; Maza 110; Lalor Juan, Pinasco, Cruz 60; id. Casas, Mataldi 112; id. Braker; Ueacha 150; Lourtet Hnos, y Cía; Folabat; Arano 415; Lizarralde Hnos.; Berazateguiá Melo 80; Lanusse Pedro y Antonio; Laul; Thames 220 id. Casas; Mataldi 112; id. Iriarte; Meachin 92; id. Mirey; Renaneó 120; id. Ronaert; Vela 86; id. Christender; Negra 484; Mantel y Cía.; Bustos; M. Cané 120; Otaegui y Cía.; Echenique; Anchorena 118; id. Iraechea; id 105; Podestá y Cía.; Sorden; Prieto 210; Ruiz, Baldassarre y Cía.; Azcon; Victoria 148; Sucesión B. Sansot, Pedro, Parravicini 200, id. Duiachet, Reimo 145; id. Romero; Catriló 366; Salaberry y Bercetche; García; id. 200 id. Reguera y Cía.; Juárez 180; id. Cortagou; América 200; id. Bergallo; Piedritas 200; id. Loy; La Nacional 117 Tabacco Hnos. y Cía. Veccamonte, Anchorena 230; Urtasun e hijo M. Mendía. Telen 290; Velaz y Cía. Angel, Penne; Victorica 222; id. Carballo; Monte Maiz 100. Total: 12.642 animales.

Ventas de hoy

Ardohain M.—

122 borregos matadero Lopez Lecube pesos 9.10; 66 id. Frigorífico id. 10.20.

Casás José B.—

400 capones Frigorífico Laprida pesos 15.

Goñi e hijos Ignacio—

197 ovejas matadero De Luca pesos 11; 82 borregos id. Cereales 10.30; 28 ovejas id. id. 12.70.

Iglesias y Troncoso—

83 capones Frigorífico Ayacucho pesos 12.

Lourtet Hnos. y Cía.—

116 ovejas matadero Arano pesos 13.10; 297 borregos id. id. 9.80.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Lizarralde Hermanos—

30 ovejas matadero Melo pesos 17 38 ovejas id id. 14.60; 12 id. id. 12.60

Podestá y Cía.—

210 capones matadero Prieto pesos 8.10.

Carriquiri Casaux y Cía.—

22 ovejas matadero Hendersen pesos 17; 11 capones Frigorífico id. 17 77 ovejas id. id. 14; 68 borregos matadero id. 11.10.

Curutchet Juan—

83 ovejas matadero Del Campillo pesos 15.70; 10 borregos id. id. 10.50

Tabacco Hnos. y Cía.—

200 borregos Frigorífico Anchorena pesos 10.70; 17 ovejas matadero id 11.80.

Arancet y Cía. Pedro—

150 ovejas matadero Thames pesos 11.20; 150 id. id. 11.20; 207 borregos Frigorífico Catriló 9.10; 188 id. matadero id. 8.20; 90 id. Frigorífico Maza 10; 20 ovejas matadero id. 13.50.

Abello y Cía. S.—

40 ovejas matadero Larrondé pesos 19; 277 id. Frigorífico id. 16.40; 41 borregos matadero id. 9.

Elordi y Cía. J.—

307 borregos Frigorífico Cereales pesos 10.80; 21 capones id. id. 14 10 borregos matadero La Gloria 8 20 ovejas id. id. 13; 167 borregos Frigorífico id. 10; 10 ovejas matadero id. 14.50; 124 borregos id. Macachín 8.

Aphecа y Cía. Juan—

88 capones matadero Ayacucho pesos 18.50; 51 id. Frigorífico Toay 13. 56 ovejas matadero id. 14.30.

Lalor Juan—

138 capones Frigorífico Parish pesos 17.10; 43 ovejas matadero Cruz 11.60 15 borregos id. id. 9.50; 10 capones id. Ueacha 8.30; 13 ovejas id. id. 8.30; 129 borregos id. id. 8.30.

Bellocq e Hita—

163 ovejas matadero Bariloche pesos 10.50; 10 carneros id. id. 14; 12 borregos id. id. 8.

Guillón y Cía. Rodolfo—

200 capones Frigorífico Monroe pesos 15.80.

Velaz y Cía. Angel—

222 capones Frigorífico Victorica pesos 12.30; 10 ovejas matadero Monte Maiz 17; 89 id. id. 12.90.

Accame, Bellini y Cía.—

171 ovejas invernada Bariloche pesos 10.50; 13 borregos matadero id. 8; 40 borregos id. Larrondé 8; 11 id. id. id. 6.70; 6 id. id. Banderaló 9.50; 122 id. id. 8.80.

Urtasun e hijo M.—

297 borregos Frigorífico Telen pesos 9.20.

Salaberry y Bercetche—

20 ovejas matadero Lonquimay pesos 16.50; 121 id. id. 14.50; 50 borregos id. id. 9.10; 216 id. id. 9.10; 200 capones Frigorífico Catriló 11.50; 107 borregos matadero La Nacional 9.50; 76 ovejas id. América 13.70; 29 borregos id. id. 8.20; 93 id. id. 9.20 96 capones Frigorífico Piedritas 13; 103 ovejas matadero id. 12.20; 20 borregos id. Lonquimay 8.50.

Etcheverry y Cía. José—

300 capones Frigorífico V. Tuerto, pesos 16.

Devoto y Cía. Tomás—

159 ovejas matadero C. Alvear pesos 9.20; 40 id. id. 7.80; 200 capones Frigorífico Maipú 15; 100 id. id. La Gloria 14; 23 carneros matadero id. 13.80 16 borregos id. id. 9.50; 28 ovejas id. Colman 11; 25 id. id. 13.30.

De los Santos y Cía. José C.

39 capones matadero Parish pesos 18; 70 id. Frigorífico id. 15.80; 80 id. id. Alzaga 15; 109 ovejas matadero id. 15.

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

21.400 vacunos

Nuestros próximos remates por orden de fechas:

Marzo: Domingo 18. — **Gran remate especial en Pehuajó, F. C. O., 4.000 vacunos.**

Marzo: Viernes 23. — Liquidación de haciendas en Trenque Lauquen, F. C. Oeste, por cuenta y orden del señor Pedro D. González, 3500 vacunos.

Marzo: Miércoles 28. — Remate-feria, inauguración en **América, F. C. O.** 4200 vacunos.

Abril: Domingo 1o. — Liquidación de haciendas en Slazar, F. C. G., 3500 vacunos.

Abril: Sábado 14. — 23o. gran remate-feria en Trenque Lauquen, 5000 vacunos.

Abril: Domingo 15. — 77o. remate-feria en Pehuajó, 3200 vacunos.

Otros informes y pedidos de local a nuestras sucursales, o en Buenos Aires, Suipacha 134. — Rodolfo Guillón y Cía. 3|770 v mar31

4200 vacunos en América F. C. O.

Vacunos de gran clase Durham, incluso novillos tipo definido, listos y casi listos, vacas y vaquillonas de cría y un buen conjunto de hacienda gorde para frigorífico y matadero que realizaremos en nuestro remate-inauguración a efectuarse en el local de ventas próximo a la estación América, ferrocarril Oeste.

El **miércoles 28 de marzo,** a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo con el detalle siguiente:

220 novillos de 3 años, gran clase, listos y casi listos.
300 novillos de 2 1|2 años, alta mestización, especial estado.
800 novillos de 2 años, especiales en clase y estado, pocas marcas.
500 novillos de 1 1|2 y 2 años, gran clase, en su mayoría mochos.
300 novillitos de 1 y 1 1|2 años, alta mestización, mochos.
200 novillitos de año, gran estado, especial desarrollo.
150 vacas especiales en clase y gordura, para frigorífico y matadero.
100 vacas buena clase, carne gorda y gordas.
380 vacas con cría, alta mestización, incluso 180 terneros grandes y gordos.
250 vacas secas, buena clase, especiales para cría.
200 vacas, muy buena clase y estado, servidas.
170 vaquillonas de y 2 1|2 años gran clase y estado, servidas.
130 vaquillonas de 1 1|2 años, muy buena clase y estado.
50 bueyes, especiales en gordura.
40 caballos de pecho y silla.
250 ovejas Lincoln, de 2 y 4 dientes, especiales para cría.

Próximamente horario de trenes.

Comisión, 2 por ciento a cada parte en vacunos y lanares y 3 por ciento idem en reproductores y yeguarizos. Más datos en nuestros escritorios en estación América, partido de Rivadavia, a cargo de nuestro representante don Cosme Etchelecú, en nuestras sucursales Pehuajó, Trenque Lauquen y Salazar, o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

2.908 v m 27

3500 novillos y vacas en R. Salazar

18 liquidación de haciendas por cuenta y orden de los establecimientos El Cautivo, El Médano, La Sirena, La Nora, Las Victorias, Las Mestizas, María Ana y La Matilde, que realizaremos para comodidad de los concurrentes en nuestro local Atahualpa sobre las estaciones Salazar compañía general: Mouras, del F. C. Rosario a P. B., y a 4 leguas de Duhau del F. C. O.; corriendo el día del remate un tren especial que por vía F. C. Rosario a P. B. combinará en estación Pasco con el F. C. O. y que llegará hasta el mismo local de ventas.

El **domingo 1.o de abril,** a la 1 p. m. con las haciendas a la vista debidamente clasificadas en lotes, seleccionadas por pelos y edades y de acuerdo al detalle siguiente.

400 novillitos de 2 1|2 años, muy buena clase, carne gorda y gordos.
250 novillos de 2 y 2 1|2 años, alta mestización, gordos.
500 novillos de 2 años, gran clase, marca líquida.
350 novillitos de 1 1|2 a 2 años, especiales en clase, gordos, marca líquida.
140 novillos de 1 1|2 años, buena clase y estado.
300 vacas secas especiales en clase, gordas, marca líquida.
400 vacas Hereford especiales en clase y gordura, marca líquida.
300 vacas buena clase con 300 terneros grandes y gordos.
400 vaquillonas al cumplir dos años, gran clase, marca líquida.
130 vaquillonas de 1 1|2 años, especiales en clase, marca líquida.

Próximamente horario de trenes.

Comisión, 2 por ciento a cada parte. Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillon y Cía.

2.909 v. Marzo 31

PELLEGRINO SAN

AGUA MINERAL NATURAL - BACTERIOLÓGICAMENTE PURA

EXCELENTE PARA LA MESA

LOS MEDICOS LA RECOMIENDAN COMO IRREEMPLAZABLE EN LAS ENFERMEDADES CALCULOSAS DE LOS RIÑONES, DEL HIGADO, ARENILLA, CATARROS HEPATICOS, DE LA VESICULA BILIAR Y DE LA URETRA EN LA GOTA, REUMATISMO ARTICULAR Y MUSCULAR CRONICO, DIABETES Y NEFRITIS

Unico introductor: JOSÉ FERRO - VIAMONTE 168 U. T. 2781, Av. C. T. 3206, Central

Otaegui y Cía. M.—

118 borregos Frigorífico Anchorena pesos 11.50; 85 id. id. 10.50; 18 ovejas matadero id. 23.

Chapar y Cía—

222 ovejas matadero M. Cané pesos 13.30; 13 borregos id. id. 8.50.

Lanús Florencio y A. E.—

109 ovejas Frigorífico Riglos pesos 19; 221 id. matadero id. 13.20; 199 borregos Frigorífico id. 9; 58 id. matadero id. 8; 208 ovejas Frigorífico Murature 16; 75 id. Frigorífico id. 17.80; 136 borregos matadero Lonquimay 9; 70 id. matadero Riglos 9; 30 borregos Frigorífico id. 10; 14 capones id. id. 14.50; 101 borregos matadero id. 8.70; 21 ovejas id. id. 15; 83 borregos id. Maza 8.30; 27 ovejas id. id. 10.30.

Lanusse Pedro y Antonio—

35 ovejas matadero Macachín pesos 17.50; 18 ovejas id. id. 14; 26 capones Frigorífico id. 14.50; 23 borregos id. id. 11; 220 id. id. Thames 10.30; 106 ovejas matadero Mataldi 12; 15 borregos Frigorífico id. 10.30; 105 borregos matadero Renancó 8.50; 34 ovejas id. V. Tuerto 13; 35 borregos id. id. 9.50; 73 capones Frigorífico Vela 17; 13 ovejas matadero id. 16.10 179 id. Frigorífico Freire 17.30; 60 id. matadero id. 13.30; 16 capones Frigorífico id. 12.50; 69 corderos matadero id. 8.80; 143 ovejas id. América 12.90; 57 borregos id. id. 9.30.

Sucesión B. Sansot—

13 ovejas matadero Catriló pesos 21.50; 92 id. id. 18; 86 id. id. 16.50 174 id. id. 16; 64 id. id. Anguil 16.50 116 id. id. 14.30; 20 id. id. 12; 12 id. Frigorífico Parravicini 18.50; 13 capones id. id. 14; 144 ovejas matadero Relmo 9.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

6 a. m., 20 pies 4 pulgadas; viento N. E.
7 a. m., 20 pies; viento N. E.
8 a. m., 19 pies 8 pulgadas; viento N. E.
9 a. m., 19 pies 4 pulgadas; viento N. E.

VAPORES ESPERADOS

Británico Asiatic Prince, de Gunderland, con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Highland Glen, para La Plata, a cargar.
Británico Araguaya, para Liverpool, con carga.
Británico Trevaylor, para San Vicente, con carga.
Noruego Gigna, para Avomouth, con carga.
Británico Ference, para Liverpiol, con carga.
Danés E. F. Nygaard, para Cristianía, con carga.
Barca sueca Svithiod, para la rada, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, de Montevideo.
Eolo, de Salto y escalas.
Luna, de Carmelo y escalas.
Salen: Guarany, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 7923, con fecha 19 de enero de 1911, a nombre de HERBERT EDMUND SMITH y titulado: "Aparato para la producción de gas de agua, con método perfeccionado de carburación mediante aceite u otros hidrocarburos pesados".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este baís bajo el número 8175, con fecha 17 de abril de 1911, a nombre de MARTIN ROELLIG y titulado: "Montura de las turbinas marinas".

OBLIGADO y Cía. agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, anuncia al público que las patentes siguientes:

Número 12.087, concedida a Cecil Watson con fecha 14 de mayo de 1915, sobre "Mejoras en dispositivos de cierre para acoplados automáticos".

Número 12088, concedida a Cecil Watson con fecha 14 de mayo de 1915 sobre "Mejoras en enganches automáticos y sus similares para vehículos de ferrocarril y otros semejantes", y

Número 12.167, concedida a Cecil Watson y Hugo Donald con fecha 14 de junio de 1915, sobre "Mejoras en y relacionadas con paragolpes para material rodante de ferrocarril y otro", se encuentran en explotación en esta república y que los señores Bevan R. Chantrill y Co., Sarmiento núm. 643, tienen pormenores completos y modelos de los aparatos cuyo examen está a disposición del público.

Viena, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.
Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, para Montevideo, salen a las 10 de la noche.

LINEA DE LA COSTA SUR

Juanita, en ésta.
Argentino, en ésta; saldrá el 24 para Punta Arenas y escalas.
Asturiano, en ésta.
Atlántico, en Punta Arenas.
Americano, salió el 17 para Punta Arenas y escalas, llegó a Madryn.
Unión, en Bahía Blanca, sale el 24 para ésta.
Pellegrini, en ésta.
Bolivia, en San Antonio.
Camarones, en Río Gallegos.
Presidente Mitre, en ésta.
Presidente Quintana, salió el para C. Rivadavia y escalas; llegó a San Julián.

LINEA DEL BRASIL

Toro en ésta.
Vaquillona, salió el 10 para Porto Alegre.
Pomona, en Rosario.
Roma en viaje para ésta.
Campos, en ésta.
Libertad, de Paranaguá, sale hoy para ésta.
Independencia, en Antonina.
Benjamín, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA:

Araguaya, en ésta; saldrá hoy.
Amazón, en Liverpool.
Demerara, en Liverpool.
Desna, en viaje para ésta.
Darro, de Liverpool en viaje para ésta.
Deseado, de Liverpool, en viaje para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en ésta.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, en Vigo.
Zeelandia, en Amsterdam.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en Londres.
Highland Rover, de la Plata para Londres, salió el 22 de febrero.
Highland Pride, salió el 5 de La Plata.
Highland Laddie, salió el 13 de La Plata.
Highland Corrie, en viaje para ésta.
Highland Scott, en Londres.
Highland Glen, en ésta; saldrá el 23.
Highland Loch, salió el 8 de La Plata

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en ésta.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en Burdeos.
Samara, en Burdeos.
Garonna, de Burdeos, en viaje para ésta.
Liger, de ésta para Burdeos, salió el día 17.
Amiral Latouche Treville, en Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, en ésta; saldrá el 23.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoja, en Génova; suspendidos los viajes hasta nuevo aviso.
P. di Udine, de ésta para Genova, salió el 6.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, para Bilbao, salió el 12.
P. de Satrústegui, salió el 14 para ésta.
Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona.
Reina Victoria Eugenia, de Barcelona, salió el 4 para ésta, en Cádiz, con averías, de donde saldrá el 22 para ésta.

TRASATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, en Génova.
Cavour, salió el 11 de Génova para ésta.

DEL LLOYD ITALIANO

Isdiana, en étsa, saldrá el 28.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Ravenna, de ésta, salió el 4 para Génova.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.
Toscana, en viaje para ésta.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, de ésta para Nueva York, salió el 25 de febrero.
Vasari, salió el 15 de La Plata para Nueva York.
Vauban, en Nueva York.
Vestris, de Nueva York, salió el 17 de
Verdi, en ésta; saldrá el 29 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, salió el 17 para ésta.
Balmes, salió el 2 para ésta.
Valbanera, salió el 22 de febrero, para Barcelona.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Garacen, para San Vicente, con carga.
Americano Kentuckian, para Nueva York, con carga.
Argentino Pomona, para Rosario, a cargar.
Noruego Salónica, para Cristianía, con carga.
Sueco Kronprinsessan Margareta, para Gottehuburg, con carga.
Barca francesa Eugéne Schneider, para la rada, en lastre.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 23: Italie, llevará correspondencia para Brasil, España, Portugal, Rusia, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Canarias, Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda y países escandinavos; a las 7 de la noche con alcance.

Día 23: Italia, llevará correspondencia para Senegal, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Bélgica, España y Portugal; a las 9 a. m., sin alcance.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E HIPOTECAS DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

ANCHORENA 1884. — Casa alta, moderna, de lujo y confort, 3 pisos y 10 habitaciones principales, baños, con instalaciones, sótano, dependencias y comodidades. Verla todo el día. Precio mensual . . . . $ 400

POTOSI 3735. — Alta, con 6 piezas, dos de servicio, y demás comodidades. Abierta de 9 a 11 a. m. . . . . $ 140

CRAMER 2310. — Alta y baja, con 8 habitaciones, 2 de servicio, baños, cocina, jardín y dependencias. Verla todo el día. Precio . . . . $ 300

PEÑA 2015. — Casa baja, moderna y buen confort, con 5 habitaciones, 3 de servicio, baño, patio, cocina y dependencias. Llaves: Ayacucho 1537. Precio . . . . . $ 180

DULCE 745-47. — Departamentos altos y bajos, con tres habitaciones, corredor, patio, servicio, baño, cocina y dependencias. Verlos de 12 a 2 de la tarde. Precio mensual. $ 60

CARLOS CALVO 1188 (4.o piso), con 7 habitaciones principales, baño instalado, servicio, *cocina*, patio, ascensor y dependencias. Llaves al encargado. Precio, mensuales . . . . $ 110

ARENALES 867. — Baja, con 4 habitaciones, servicio, baño; cocina, patio y dependencias. Verla de 12 a 2 p. m. Precio mensuales . . . . $ 165

ALSINA 436. — Altos (2.o piso), 8 habitaciones, baño, servicios, cocina, patio y dependencias. Verla de 3 a 5 p. m. Precio mensuales . . . . $ 250

BARTOLOME MITRE 782. — Casa alta, con amplias habitaciones y balcones a la calle y otros escritorios interiores. Verla todo el día. Precios módicos.

PUEYRREDON 983 (1er. piso). — Casa con 8 habitaciones, hall, patio, baño, servicios, cocina y dependencias. Verla de 9 a 11 p. m. Precio . . . . $ 220

PUEYRREDON 916. — Amplio local, mucha luz, vidriera, sótano, dos piezas interiores. Verlo de 3.30 a 5.30 p. m. Precio mensual . . . . $ 200

PUEYRREDON 981. — Amplio local, con vidrieras a la calle, *sótano*, dos piezas interiores, dependencias, etc. Verlo de 9 a 11 a. m. Precio, mensuales . . . . $ 120

24 DE NOVIEMBRE 387, núm. 2. — Casa alta con 3 habitaciones a la calle, servicio, baño, cocina y terraza. Verla de 12 a 2 p. m. Precio, mensuales . . . . $ 80

2|931 v. M. 22.

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

SORTEO DE SECCIONES

En el local de la Asociación Argentina de Football se sortearon ayer los clubs de las divisiones intermedias y el resultado ha sido el siguiente:

Sección A. — Quilmes, Barracas Central, Progresista, Lanús, Sportivo del Norte Honor y Patria, Liberal Argentino, Defensores de Belgrano, General Belgrano (L. P.), Chacabuco y Eureka.

Sección B. — Argentino Juniors, Alumni, All Boys, Buenos Aires, Burzaco, Belgrano, Germinal, Palermo, San Telmo, Vélez Sársfield y Unión Excursionistas.

De acuerdo con este sorteo, el próximo domingo 1.o de abril se realizarán los siguientes partidos:

Seción A. — Lanús v. General Belgrano; Eureka v. Barracas Central; Liberal Argentino v. Quilmes; Progresista v. Honor y Patria; Sportivo del Norte v. Chacabuco.

Sección B.— Alumni v. Buenos Aires; Palermo v. San Telmo; Germinal v. Burzaco; Argentino Juniors v. Velez Sársfield; Belgrano v. Unión Excursionista.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Esta institución ha pasado a los clubs que solicitaron afiliación la siguiente circular:

Buenos Aires, marzo de 1917.
Señor presidente del Club...

Comunico a usted que este consejo directivo ha resuelto aceptar la afiliación solicitada por el Club que Vd. preside.

Al mismo tiempo comunico a Vd. que la asamblea anual ordinaria (cap. II artículos 15 al 22 de los estatutos) tendrá lugar el día viernes 23 del corriente a las 8.30 p. m. en el local de esta secretaría calle San Martín 56, a la cual deberá concurrir el delegado de ese club con la credencial reglamentaria.

Dicha asamblea tendrá por objeto:
I) Aprobación de la memoria y balance, correspondiente al ejercicio de 1916.
II) Elección del consejo directivo.
III) Asuntos varios.

DEPORTES VARIOS

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El martes último por la noche, los *socios* de esta institución reunidos en asamblea, prosiguieron considerando la orden del día de la reunión del 13 próximo pasado, resolviendo aprobar la clasificación de corredores que presentó la comisión directiva y que los divide en la siguiente forma:

Primera categoría, para carretera, señores: Augusto Bernasconi, Ernesto Blanco, Arnoldo Bernasconi, Sebás C. Díaz, Alberto Maubert, Francisco Mossolani, Raúl Rigante, José Rasilla, *Carlos Santiago*, Antonio Selmo, Roque Siconolfi, José Schiavone y Angel Traverso.

Primera categoría, para pista, señores: Senen Albornoz, Pablo Comas, Domingo Campaneña, Jorge Loro, Alberto Maubert, Raúl Rigante, José Rasilla, *Carlos Santiago*, Cándido Santiago, Antonio Selmo, José Schiavone, Angel Traverso, Gregorio Tarón, Roque Siconolfi y Ernesto Urburu.

Después se aprobó un proyecto por el cual "En las carreras clásicas ... como campeonatos realiza anualmente el Club Motociclista Nacional, se podrá intervenir con cualquier tipo de máquina, no así en las que deberá organizar para disputar entre los socios en las cuales se prohibirá competir con motocicletas de carrera". Además se autorizó a la comisión directiva para efectuar carreras con handicap libre a cualquier tipo de máquina cuando lo crea conveniente.

—El domingo próximo se realizará la excursión social correspondiente a ... en curso, teniendo como punto de destino la playa del recreo La Perla, situado en Vicente López (F. C. C. A.) donde a mediodía el señor Domingo Vaini ofrecerá un almuerzo campestre a los miembros del Club Motociclista Nacional y sus familias.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Hoy jueves, a las 10 de la noche será clausurado el registro de inscripciones para la carrera ciclista que llevará a cabo esta institución el domingo 25, sobre el recorrido Núñez, San Martín, San Fernando, Núñez reservada para las tres categorías de corredores establecidas.

Las cuotas son de un peso para primera y de 50 centavos para segunda y tercera categorías.

Para el premio que tendrá lugar en el pueblo de Olivos, después de terminada la prueba, pueden también solicitarse en la secretaría, Corrientes 965, las tarjetas respectivas cuyo importe ha sido fijado en pesos 2.50.

Sigue abierto el registro de inscripciones para la carrera que se efectuará en Montevideo el domingo 1.o de abril próximo en el trayecto Maroñas, Pando, Maroñas, organizada por el club ciclista Audax, de esa ciudad.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

La copa Magazine será disputada el próximo domingo sobre un recorrido de 12 millas en el triángulo oficial que el Club Náutico Belgrano tiene demarcado en el río de la Plata frente a Belgrano, pudiendo intervenir todo yate que esté matriculado en club que tenga adoptado el reglamento internacional de regatas, y el trofeo será adquirido en propiedad definitiva por aquél aficionado que lo gane dos veces consecutivas o tres alternadas.

En el local Manuela Pedraza 2165 *se reciben* hasta hoy a las 9 p. m. inscripciones para esta regata.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDADO, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos, Canning 488, U. T. 2013, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENDADO, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos, Cangallo 1230, departamento 5.

Señorita JOVEN, EDUCADA, HABLANDO alemán, se ofrece para el cuidado de niños, con recomendaciones; Esmeralda 776, a S. D.

VARIOS

SE OFRECE UNA señora CON niño de diez años para dirigir casa de personas solas, tiene buena referencia, tratar después de medio día, Cangallo 1252, Dto. 2. No admite correspondencia.

REVENDEDORES Y CORREDORES por cuenta propia, se necesitan para la capital y provincias, para la venta de los letreros "Intercambiables". Dirigirse a J. S. Faura, Cangallo 499, San Martín 201, Buenos Aires.

ALQUILERES

CASA DE NEGOCIO A DOS PASOS del Mercado, alquilase sumamente barata. Velazco 318 al 22.

WHISKY BUCHANAN

TECNICA & COMERCIAL S. A.
CALLE CHILE 760/78
Unión Telefónica 8620 (Avenida)
BUENOS AIRES
Unicos introductores de las MÁQUINAS y MOTORES
SULZER
WINTERTHUR (Suiza)
y de los ACEITES de la
VACUUM-OIL-CO
ROCHESTER USA
Especialidades
Usinas eléctricas
Frigoríficos
Molinos
Cervecerías
Calefacciones
Ingenios de azúcar, etc.
Términos de entrega en muy breve plazo
Pidan informes por cualquier instalación técnica

AVISOS VARIOS

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Gran Hotel España
902 Av. de Mayo 956

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 1 la docena.

LA MARSELLESA, GRAN EMpresa de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual. Gastón Barthélemy, Córdoba 645, U. T. 84 (Avenida).

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.
FLOTA 350 BUQUES
Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 9 p. m. con los nuevos y espléndidos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".
Línea de Salto y escalas — Salidas los martes a las 3 p. m., jueves y domingos a las 11 a. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas todos los jueves y domingos a las 10 a. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas los miércoles y domingos a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas los miércoles y sábados a las 5 p. m.
Para informes y pasajes dirigirse a la Administración:
CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 646, Dpto. 8. — U. T. 1956, (Libertad).

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio, San Martín 522, Dto. 4

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermeaddes secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritoro a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestnales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorrodes. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1476, e 1 a 2, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

CONVOCATORIAS

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se convoca a los señores accionistas de "La Argentina", por disposición de su directorio a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de abril próximo a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 393, a los fines prescriptos en el art. 22 de los estatutos o sea:

1.o Consideración de la memoria y balance general correspondientes al ejercicio de 1916, informe del síndico y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años; de tres suplentes por igual término y de un síndico y su suplente por el ejercicio de 1917.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que los boletos de entrada se reclamarán previo depósito de las acciones, de acuerdo con el art. 27 de los estatutos o sea tres días antes del 2 de abril próximo, y además, que ésta es la segunda convocatoria, por lo que la asamblea tendrá lugar con los accionistas presentes, de acuerdo con lo establecido en el art. 351 del Código de Comercio y 24 de los Estatutos. También se previene que terminada la asamblea ordinaria se celebrará inmediatamente otra extraordinaria con los fines expresados en el aviso publicado al mismo tiempo que el presente.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1917. — Pedro Moussampés, contador.

2|856 v. Marzo 29.

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se convoca a los señores accionistas de "La Argentina", por disposición de su directorio, a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de abril próximo en el local de la sociedad, calle Bolívar número 393, a las 4.30 p. m., inmediatamente después de terminada la ordinaria a que se refiere el aviso publicado en otro lugar al mismo tiempo que el presente. El objeto de dicha asamblea lo constituye la consideración de las disposiciones siguientes, para ser incorporadas a los estatutos a saber:

ADICIONAL: Los ejercicios de "La Argentina" inclusive el de 1917, se clausurarán el 30 de junio de cada año.

TRANSITORIO: Mientras existen directores y suplentes nombrados fuera de la vigencia del artículo adicional precedente, ellos se considerarán cesantes en la asamblea ordinaria inmediata más próxima a la expiración del término por el que fueron nombrados. Esta disposición comprende al síndico y suplente.

Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que siendo ésta la segunda convocatoria, por no haber existido quórum legal para la anterior, ella tendrá lugar cualquiera que fuese el número de accionistas y acciones representadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos. También se les previene que los boletos de entrada se reclamarán previo depósito de las acciones, de acuerdo con el art. 27 de los estatutos o sea tres días antes del 2 de abril próximo.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1917. — Pedro Moussampés, contador.

2|857 v. marzo 29.

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES. — Fundada el 1.o de julio de 1901. — Se convoca a los señores representantes a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 9 de abril de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de la Sociedad, calle Pueyrredón 524 (1er. piso) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la última asamblea.
2.o Lectura y aprobación de la memoria, balance del ejercicio vencido e informe del síndico.
3.o Inversión del Fondo de Acumulación.
4.o Dieta a los señores directores y síndico para el ejercicio de 1917.
5.o Elección de síndico y síndico suplente.
6.o Elección del Tribunal Arbitral.
7.o Designación de tres representantes para refrendar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1917. — Juan B. Giudice, presidente; Alfredo Borlasca, secretario.

2|827 v. Ab. 3.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 211. — Once, Pueyrredón 201. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1188. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	2 o/o	1 o/o
Id. id. a plazo de 6 meses.	2 1/2 o/o	1 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 ..	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. cte.	8 o/o	8 o/o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dev, Barry Scott gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 55, Boulevard Haussman 55.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1/2 ..	1 1/2 ..
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1/2 ..	2 1/2 ..
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1/2 ..	3 1/2 ..
Id. id. a mayor plazo	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o/o	4 o/o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	9 o/o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos. Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados — La Dirección.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto. . $	100.000.000.— c/l.
Capital realizado . . .	98.057.300.— ..
Fondo de reserva. . .	47.942.442.13 ..
Prima a cobrar . . .	1.165.296.— ..

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Tandil, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 1939, núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3209; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1640 número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1351, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 314; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 ..
A 90 días	3
A mayor plazo	conven.
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días	4 o/o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	conven.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Capital autorizado, $	125.000.000
Id. emitido . . . . , ,	50.000.000
Id. sec. hipotecaria , ,	25.000.000
Capital realizado , ,	62.132.400
Fondo de reserva. , ,	6.117.222

Casa matriz: La Plata, Casa en Buenos Aires, San Martín números 137-39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 325, núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba, número 3, Cabildo 2091 (Belgrano) número 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c/c. m/l.	1 o/o
Caja de Ahorros hasta 10.000 $ después de 60 días	4 o/o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1/2 o/o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	2 o/o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3 o/o
Mayor plazo convencional	
Cobra: Por adelantos en c/c.	8 o/o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916 — Virginio Maffei, gerente.

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Casa matriz: AMSTERDAM.
Casa central:
BUENOS AIRES, 250 B. MITRE 250
Sucursal: RIO DE JANEIRO.
Agencia N.o 1. Corrientes 1500 esq. Río Bamba; agencia N.o 2, Berisso (Prov. de Buenos Aires)
Capital autorizado fls. 25.000.000
Id. emitido y realizado " 14.000.000
Toda clase de operaciones bancarias. Correponsales en todo el mundo.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

Niños tristes

María (dirigiéndose al diminuto auditorio) — No creáis que todos los príncipes son felices.

Laura — Sin embargo, viven en palacios y tienen mucho dinero.

María — A pesar de ello.

Laura — Les obsequian juguetes en abundancia; satisfacen todos sus caprichos.

María — ¡Pero tú me estás hablando de los príncipes de los libros de cuentos! Yo te hablo, tonta, de los príncipes de la vida real.

Carlina. — ¡No te entiendo!

Mauricia — ¿Cuál es la diferencia?

María — ¡Pues es pequeña! Un príncipe de la vida real, sería, por ejemplo, el zarevich, heredero, hasta hace pocos días, del trono de Rusia. Su vida ha sido un martirio: tenía todo y le faltaba todo.

María — Desde luego, no ha gozado nunca de buena salud. Ha sido, además, un niño triste. Toda su vida ha transcurrido entre temores y zozobras.

Amenazado por los nihilistas, como su padre, su madre y hermanas, aún en las horas de sus juegos más inocentes, era estrechamente vigilado, porque lo habían amenazado de muerte y temía, en el momento menos pensado, ser víctima de una bomba, un puñal o un tiro... Por último lo han privado del trono...

Laura — ¡Qué horror!

María — Después de este ejemplo ¿creen ustedes que todos los príncipes son felices?

¡ÚLTIMA NOVEDAD!

ESTUCHES Y PERFUMERIA DAVIS

Nuestros estuches están causando gran sensación en el mundo entero debido a los precios tan baratos que los vendemos. Son sumamente artísticos y sin duda alguna ocuparán lugar preferente en el tocador de toda DAMA CHIC.

Estos estuches contienen un surtido de delicados e inmejorables artículos de tocador, como crema embellecedora, esencia, jabones finos, polvos de arroz, tónico para el cabello, etc.

Surtido completo para escoger. Precios desde 10 cts. hasta $ 5.00. Además, podemos proporcionar estuches especiales a nuestros clientes, conteniendo los artículos que deseen.

Además de nuestros FAMOSOS ESTUCHES DAVIS, fabricamos un ramo completo de artículos de tocador y extractos de frutas. Bonitos y atractivos frascos y cajas todos con etiquetas en español, lo que facilitará grandemente su venta.

PROPOSICION COLOSAL Y AGENCIA EXCLUSIVA para comerciantes y agentes en cualquier parte del mundo. Escríbanos sin pérdida de tiempo y pida nuestras bonitas circulares ilustradas mostrando nuestros productos. Correspondencia en cualquier idioma. Si desea hacerse de un negocio permanente y lucrativo, esta es la oportunidad. Sea el primero en introducir nuestros productos y hará mucho dinero.

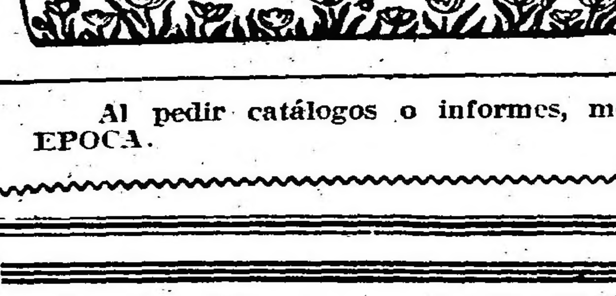

E. M. DAVIS SOAP CO,
356 DAVIS BLOCK
Chicago, Ill.
E. U. de A.

Al pedir catálogos o informes, menciónese este aviso de LA EPOCA.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad
" " 994 Libertad
Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERÍA TACUARÍ

Sucesores de

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513

Libertad—Coop. 652 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ ALEJANDRO CASELLA, q. e. p. d., falleció en San Isidro el 21 de marzo de 1917. Confortado con los auxilios de la santa religión.— Su esposa, María C. Gorlero de Casella; sus hijos Ana María, María Inés, Regina Silvia, Alejandro A., Celina T. y Federico N. Casella; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al jueves 22 del corriente, a las 5 p. m.— Se ruega no enviar coronas.—El duelo se despedirá por tarjeta.—Unica invitación.—Casa mortuoria, 25 de Mayo núm. 45 (San Isidro).—Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.
2|926 v. 22 Marzo.

✝ VICENTE M. GRAPIOLO (Q. E. P. D.) Falleció el 22 de marzo de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Leontina R. de Grapiolo, sus hijos doctor Atilio C., Alberto M., Ofelia L., Sara E., Leontina A. y Nélida F., sus hermanos Liduina, Lorenzo y César, sus hermanos y hermanas políticas, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana viernes 23 del corriente, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Arévalo 1810 (Palermo). Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.
2|933v22marzo

✝ ALEJANDRO CASELLA. — (q. e. p. d.) — Falleció en San Isidro el 21 de marzo de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa María C. Gorlero de Casella; sus hijos, Ana María, María Inés, Regina Silvia, Alejandro A., Celina T. y Federico N. Casella; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de la localidad, hoy jueves 22, a las 5 p. m. — Se ruega no enviar coronas.— El duelo se despedirá por tarjeta.— Casa mortuoria, 25 de Mayo 45 (San Isidro). — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 2|934-v.M.22.

✝ ALEJANDRO CASELLA. — (q. e. p. d.) — Falleció en San Isidro el 21 de marzo de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — El Centro de Comerciantes e Industriales de los partidos de Vicente López y San Isidro invita a sus consocios a acompañar los restos de su ex presidente al cementerio de la localidad, hoy jueves 22, a las 5 p. m. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, 25 de Mayo 45 (San Isidro). — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.
2|935 v. M. 22.

✝ JUAN ENRIQUE DONDERO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de marzo de 1917. — Su esposa, María Moores de Dondero; sus hijos, José A., Luisa M., Rosa D. de Fernández Urrizola, Juana D. de Giannullo, Carlos G., Elena y Humberto; sus hijos políticos, Eudosia S. de Dondero, Ricardo Fernández Urrizola, Ricardo Giannullo y Eugenia S. de Dondero; sus hermanos, José G. Dondero y Francisca Dondero (ausente); nietos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 22, a las 4 p. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Paseo Colón 1294. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 2|936 v. M. 22.

✝ JULIO A. ROJAS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de marzo de 1917. — Su esposa María Haydée del Valle de Rojas; sus hijos Julio Andrés y María Haydée; su madre Rosario Sosa de Rojas; sus hermanos Rosario R. de Moreno, Angélica R. de Alvarez, Ricardo, Absalón, Nerio A. y María Elvira; sus hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana viernes 23, a la hora que se indicará en los diarios de la mañana. Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. — Casa mortuoria, Pueyrredón 1373. — Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

MISAS Y FUNERALES

✝ DOCTOR CARLOS SALAS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de marzo de 1915. — Por el eterno descanso de su alma se rezarán misas en la iglesia del Santísimo Sacramento el viernes 23 del corriente, hasta las 10.30 a. m.

✝ DEIDAMIA ROM DE QUINTANA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de marzo de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Por el eterno descanso de su alma se dirán misas de 6 a 11 en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el sábado 24 del corriente. — La familia asistirá a la última misa.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN BAUTISTA ETCHEGARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 22 de Febrero de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.
2|721 v. Marzo 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA SACCHETTI de SACCHETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.
2|741 v. Marzo 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA GARIBALDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría de que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1917. —Osvaldo Rocha, secretario. 2|759 v. M. 29

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO OLARRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1917. —Horacio H. Dobranich secretario.
2|775 v. Marzo 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SANTOS AIZCORBE de ECHARTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 1.o de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.
2|791 v. Abril 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PITTAU y doña ANGELA VALAN de PITTAU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 5 de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.
2|805 v. A. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GODOFREDO o GODOFREDO FRANCISCO DAIREAUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1916. — Víctor Sandullo, secretario. 2|807 v. Abril 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SERAFINA CHOPERENA de LOÑATZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 7 de 1917. — José F. Oderigo, secretario. 2|823 v. Abril 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL MIGUEL FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 8 de 1917. — José F. Oderigo, secretario. 2|837 v. Abril 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, ha dispuesto se haga saber por el término de quince días a doña GENARA ALONSO MARTINEZ de NEYRA, que debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue doña Anselmina Cerrone, sobre petición de herencia, por la secretaría a cargo del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de ausentes para que la represente.

Buenos Aires, marzo 1 de 1917. — Julio E. Padilla, secretario. 2|836 v. M. 24

Por disposición del señor juez federal de la capital, doctor Manuel B. Anchorena, se cita a los señores Francisco Bogliolo, Simón Guastavino José Mela, Francisco Póliza, Juan Agustín Ramognino, Virgilio Vattuone, Nicolás Almanzi, Juan B. Barachini, Antonio Bonsignore David Bracesco, Pedro Bulo; Felipe Barone; Francisco Boero; Adolfo Bianchi; Luis Bronzini, Juan Boragno; Pedro Cavaletti, José Canevaro; Estéban Calcagno; José Cevallos, Manuel Cortman Martín Carneglia; Victorio Colonna; Angel S. Carneglia José Corradi; Severino Dahl; Felipe Decia; Emilio Erdbecker; Fridholf Ericsson; José Fraza Patrón, Manuel Formento; Sebastián Forme; Domingo Gastaldi; Pedro Gaglio; Gregorio Gavarone Juan Iglesias; Pedro Lanzone, José Morando; Juan Medanich; Juan Mela; Pedro Maggio, Alfonso Nóñez, Basilio Napoli Francisco Oderigo, Vicente Piñaga; Juan L. Prestiani, Faustino Pizzi; Nicolás Pallari; Cristóbal Palma; Natalio Risso; Clemente Rossi; Eugenio Rossi; Francisco B. Ruiz; Pablo Rusca; Angel Sana; Simón Susunich; Marcos Soko; Bartolo Traverso; Ambrosio Vernazza; Santiago Vernazza y Pedro Vignolo, para que dentro del término de quince días a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del autorizante a estar a derecho en el juicio seguido por los señores Carniglia Estéban, Daneri Juan y otros, sobre división de condominio del vapor "Río Paraná", bajo apercibimiento de dar la intervención al señor defensor de ausentes en turno, si no comparecieren.

Buenos Aires, marzo 13 de 1917. — F. A. González del Solar, secretario.
2|864 v. m. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don GUILLERMO REIMERS que éste ha sido concursado, nombrándose síndico al doctor Luis C. García, a quién deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Avenida de Mayo número 760 dentro del término señalado.

Buenos Aires, marzo 13 de 1917. — J. A. Basualdo, secretario. 2|877 v. m. 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, a don PEDRO AGUILAR, que en los autos de juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, se ha dictado la siguiente providencia: Buenos Aires, octubre 27 de 1915. — Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones, sentencio esta causa de trance y remate y mando llevar adelante la ejecución, hasta hacerse íntegro pago al acreedor, del capital, intereses y costas a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor García Merou en ciento veinte pesos moneda nacional y los del apoderado Illescas en cien pesos. Notifíquese. — Buenos Aires, E. N. Naón. — Ante mí: Federico Villafañe.

Buenos Aires, marzo 15 de 1917.
2|915 v. M. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN BENIGNO BACA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 19 de 1917.— Francisco Castellanos, secretario.
2|917 v. Abril 19.

LICITACIONES

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería para el año en curso. Pliego de condiciones y referencias en la Secretaría Administrativa 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5, sábados de 10 a 12.

Las propuestas se abrirán en el despacho del Secretario el día de marzo, a las 3 de la tarde. — El Secretario. 2|714 v. mar.24

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario para el invierno del corriente año, destinado al personal de uniforme de la Repartición. Por el detalle y el pliego de condiciones ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes N.o 416 (2.o piso), en cuyo local se recibirán publicamente las propuestas el 26 de marzo próximo venidero a las 3 p. m. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1917. — M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2|728 v. mar. 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente, a las 2.30 p. m. para la provisión y colocación de puestos para fruta y verdura en el mercado Adolfo Bullrich, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, piso 1.o — Buenos Aires, 13 de marzo de 1917. — El secretario. 2|855-v. m. 22.

Intendencia Municipal de la Capital

CONTRIBUCION DE PAVIMENTOS

Se cita a los propietarios de los inmuebles situados con frente a las calles: Jufré de Araos a Canning, Boyacá de Franklin a Gaona, Holmberg de Sucre a Echeverría, Holmberg de Pampa a Sucre, Cabrera de Billinghurst a Sadi Carnot, Gaona de Sud América a Bolivia, de Terrero a Boyacá, de Terrero a Andrés Lamas, de Andrés Lamas a Boyacá, de Terrada a Nazca, de Condarco a Terrada y de Bolivia a Condarco para que concurran antes del 15 de junio próximo, a la oficina recaudadora, a fin de abonar las cuentas que les corresponden por el afirmado construído últimamente al frente de sus propiedades; cítase también a los propietarios de los inmuebles situados con frente a la calle Franklin de Río de Janeiro a Ramos Mejías a los mismos efectos y dentro del mismo plazo, haciéndose presente a los interesados que el primer servicio semestral venció el 16 de diciembre del año ppdo., y los que no concurran dentro de la fecha indicada (15 de junio de 1917) incurrirán en la multa que determina la ley respectiva sobre afirmados.

El jefe.

Buenos Aires, marzo 14,917.
2|891v. Marzo 24

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción de obras sanitarias en la sub intendencia de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de Licitaciones. Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, marzo 16 de 1917. — El secretario.
2|889 v. m26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente, a las 2.30 p. m., para la construcción de una claraboya en el patio principal de la sub intendencia de Flores de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, marzo 16 de 1917. — El Secretario.
2|890 v. m25

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para proveer a la Asistencia pública de 3000 kilos de azúcar refinada, 700 kilos de azúcar candi y 1200 kilos de lentejas. Tendrá lugar el día sábado 31 del corriente a las 10.30 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 22 de 1917. 2|929v31marzo

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación verbal para la provisión de 110,000 kilógramos de pasto seco; 85,000 kilógramos de maíz; 32,000 kilógramos de avena o cebada, y 8,000 kilógramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina general de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de Limpieza. 1. pago será al contado.

Las propuestas serán oídas el lunes 26 del corriente, a las 4 de la tarde en la administración de limpieza Santa Fe número 1613. 2|932-21marzo

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la adquisición en la capital federal, del terreno necesario y adecuado, con destino a la construcción de un edificio escolar en cumplimiento de lo dispuesto por el legado de don Félix Fernando Bernasconi, de acuerdo con las bases que obran a fs. 2 y 3 del expediente 1405 P que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día diez de abril próximo a las 2 de la tarde.

El secretario general.

2|8140 abril 6.

Ministerio de J. e I. Pública

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha del presente aviso, para proveer desde el 1.o de julio hasta el 31 de diciembre del corriente año, de los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción electricidad y diversos para talleres, etc., a la Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Guardia de Cárceles, Departamento de Menores, anexo. Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, institutos nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas, colegio nacional "Carlos Pellegrini", en Pilar (F. C. al P.), y artículos de escritorio para el ministerio de Justicia e Instrucción Pública y dependencias del mismo.

Las propuestas deberán ser entregadas en esta dirección (Casa de Gobierno), la que pondrá a disposición de los interesados el correspondiente pliego de condiciones, y serán abiertas en presencia del señor escribano general de gobierno y los interesados que concurran, el día 4 de abril del corriente año, a las 3 p. m.

El "Boletín Oficial" publica el detalle de especificación y cantidad de artículos solicitados. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1917. — El jefe de la dirección administrativa. 2|802v4A

Obras Sanitarias de la Nación

Prórroga de los plazos para la presentación de planos de las obras sanitarias domiciliarias.

Se hace saber a los propietarios de fincas comprendidas en la Segunda y Tercera series del nuevo radio, que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha prorrogado los plazos para la presentación de planos de obras sanitarias domiciliarias en sus respectivos inmuebles, hasta las fechas que a continuación se determinan:

SEGUNDA SERIE

5.a sección. — Comprendida por las calles Jaramillo, Washington, Monroe, Roque Perez, Ibera, O'Higgins, Republiquetas y Río de la Plata, hasta el 31 de marzo de 1917.

6.a sección. —Comprendida por las calles Bella Vista, Curapaligüe, Campana, Esteban Bonorino, Merlo, Rivera Indarte, Junta, Pedernera, Recuero, Varela, Campana, Lafuente, Merlo, San Pedrito, Nazca y Gaona, hasta el 30 de abril de 1917.

7.a sección. — Comprendida por las calles Nazca, San Pedrito, Merlo, Lafuente, Campana, Lacarra, Carrasco y Gaona, hasta el 31 de mayo de 1917.

TERCERA SERIE

1.a sección.— Comprendida por las calles Matanzas, Avenida Cruz, Chiclana, Inclán, Alberti, 15 de Noviembre, Pozos, Rondeau, Solís, 15 de Noviembre, Paracas, Ituzaingó, Vías del Ferrocarril del Sud y Riachuelo, hasta el 31 de agosto de 1917.

2.a sección. — Comprendida por las calles Chiclana, Cruz, Doblas, Cobo, Beauchef, Zañartú, Picheuta, Asamblea, Curapaligüe, Balbastro, Carabobo, Crisóstomo Alvarez, Thorne, Zubiría, Curapaligüe, Rivadavia, Avenida La Plata, hasta el 30 de junio de 1917.

3.a sección. — Comprendida por las calles Rivadavia, Bella Vista, el Arroyo Maldonado, Camargo y Amambay hasta Rivadavia, hasta el 31 de julio de 917.

4.a sección. — Comprendida por las calles Bella Vista San Martín, Chorroarín, Constituyentes, Pampa, Forest, Plaza Los Andes, Camargo y el Arroyo Maldonado hasta el 30 de setiembre de 1917.

Buenos Aires, marzo 14 de 1917.
José I. Goñi, secretario.
2|888 v m26

PARA SU JARDÍN

Con el objeto de popularizar nuestras semillas de alta calidad en Sud América, ofrecemos por un tiempo limitado este surtido que vale $ 1.60 por sólo $ 1.00 oro americano.

1 paquete de frijoles de arbusto, de nuestra selección
1 " " guisantes " " "
1 " " remolacha " " "
1 " " repollo " " "
1 " " zanahoria " " "
1 " " lechuga " " "
1 " " meloncillo " " "
1 " " sandía " " "
1 " " cebollas " " "
1 " " rábanos " " "
1 " " pimientos " " "
1 " " tomates " " "
1 " " espinacas " " "
1 " " calabacín " " "
1 " " nabos " " "

Llene el cupón de abajo, y sírvase incluir un GIRO POSTAL, o su equivalente en oro americano, de cualquier otro modo, y le mandaremos la colección inmediatamente, junto con un ejemplar de nuestro catálogo ilustrado, con el franqueo pagado.

Comerciantes e importadores: Escriban en seguida pidiendo nuestros precios especiales al por mayor y el catálogo completo de todas nuestras semillas. Contestaremos la correspondencia en el idioma que se nos escriba.

I. N. SIMON & SON,
Cultivadores de semillas
N.° 6 North Front St., Philadelphia, Pa., E. U. A.

CUPON:

6 N. Front St., Philadelphia, Pa., E. U. A. — I. N. SIMON & SON.

Muy señores míos: Sírvanse encontrar adjunto $ 1.00 (en giro postal o en moneda equivalente), para que me remitan la colección expuesta arriba.

Nombre ....
Calle ....
Ciudad .... País ....
El nombre de mi comerciante local es:..................
Dirección ....

Al pedir catálogos o informes, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN SAN MARTÍN. — Calle Salta número 132, entre Pueyrredón y Rivadavia. A 6 cuadras de la estación del F. C. C. A., a dos de la plaza principal y a una del tranvía eléctrico a Plaza Mayo. Tasación, $ 10.874.85 moneda nacional de curso legal.

Base, 2|3 partes: $ 7.249.90 moneda nacional de curso legal, pudiendo el comprador constituir una hipoteca por $ 5.000 moneda nacional de curso legal a favor del Banco El Hogar Argentino a 5 años de plazo con 9 o|o de interés anual, pagaderos por trimestres adelantados.

El **domingo 25 de marzo**, a las 3.30 p. m., en la misma propiedad. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Argentino G. Barraquero, juicio Banco El Hogar Argentino contra don Antonio Gerardo Caferatta. Mide: 8.66 m. de frente al S. O. por 43.30 metros de fondo. Tiene sala, tres habitaciones, baño, cocina, galería y pieza de servicio. Exigiremos el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión. Otros informes en nuestra casa Florida 269 y 273.—Adolfo Bullrich y Cía. 2|851-v. m. 25.

Bravo Barros y Cía.

EN BANFIELD

JUDICIAL. — CALLE INDEPENDENCIA 237, entre Búlevard General Rodríguez y calle Acevedo. — A una cuadra y media de la avenida Alem y del tranvía eléctrico a Plaza de Mayo, a cinco al S. O. de la estación y rodeada de las mejores casas-quintas de la localidad. Con adoquinado al frente. Juez Dr. Adolfo Casabal, secretario Dr. Enrique Aranda. Juicio Banco El Hogar Argentino con Horacio y Baldassarre Bellusci. Base $ 7.857.65 o sea las 2|3 partes de la tasación judicial. El comprador podrá constituir una hipoteca a favor del Banco ejecutante por $ 7.000, a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual, por trimestres anticipados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que el referido Banco designe.

El **domingo 1.o de abril**, a las 2 p. m., en la misma propiedad. 8m66 por 29m47 (10 varas por 34v03). Superficie 255mc21 (340vc30). Verja de material y hierro al frente, vestíbulo, sala, escritorio, dos habitaciones, comedor, cuarto de baño, cocina, despensa y agua corriente. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín, 361. —Bravo Barros y Cía. 2|871 v m31

Antonio Rotondaro

JUDICIAL. — CALLE CORDOBA, entre las de Billinghurst y Sadi Carnot, de acuerdo con el siguiente EDICTO JUDICIAL: Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos se hace saber que en el juicio seguido por don Henry Levy contra don José Cipolla sobre cobro de un crédito hipotecario, se ha designado al martillero señor Antonio Rotondaro para que proceda a la venta de dos lotes de terreno ubicados sobre la calle Córdoba, entre Billinghurst y Sadi Carnot, número 4 B y 5 A, que miden por estar unidos 16.11 metros de frente al norte por 56.34 en el costado oeste y 55.83 en el E. por un contrafrente de 10.81 metros, con la base de $ 50.000 moneda nacional, estando autorizado el martillero para exigir el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. — **Argentino G. Barraquero,** secretario.

El domingo 25 de marzo, a las 5 **p. m., sobre los mismos. Más datos al martillero, Talcahuano número 469, o 2711 U. T. Libertad.**

2|840-v. m. 25.

Patricio Byrne

JUDICIAL. — TERRENO EN CO- legiales, remataré el

Domingo 1.o de abril, a las 4 p. m., de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que el martillero **don** Patricio Byrne ha sido nombrado en el juicio seguido por don Clemente Acchine contra don Gregorio M. Núñez, hoy su concurso, por cobro de un crédito hipotecario, para que proceda a la venta de un terreno ubicado en la zona norte, parroquia de Belgrano, con frente a la calle Zapiola, entre Zavala y Céspedes, lote número 2, que mide 8 metros 66 centímetros de frente al nordeste por 39 metros 53 centímetros al costado sudeste y 39 metros 24 centímetros en el noroeste, con la base de 5.000 $ moneda nacional.

El remate lo efectuará sobre el mismo terreno el **domingo 1.o de abril,** a las **4 p. m.** Estando autorizado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y parte de precio y el 2 o|o de comisión. Mayores informes, a la secretaría en los tribunales 6.o piso, o al martillero, Maipú 286. Buenos Aires, marzo 16 de 1917. Certifico que la venta ha sido autorizada. — **Juan José Coromano,** secretario. 2|894-v-m. 31

S. Domingo Barrau

MAIPU 17

JUDICIAL EN CARLOS CASARES, F. C. O. Lote de terreno en el paraje Moya, parte de la quinta 19 y designado en el plano especial con el N.o 7 de la manzana D. Mide 30 metros de frente al N. O. por 40 metros de fondo, lindando por aquel rumbo calle en medio con el lote 10 de a manzana B. al S. O. calle en medio lote 7 de la manzana 19 del pueblo, por el N. E. lote 8 de su misma manzana y al S. E. con lote 5 ambos de Juan Saves.

BASE $ 4.000 m|n.

Orden del Señor Juez de 1.a Instancia Dr. Lagos en juicio "Sociedad Argentina de Edificación" contra Don José Balsell, autos por la secretaría del Dr. Barraquero.

El día 24 de marzo, a las 3 p. m., en mi escritorio. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión al comprador.

2|823 v. mar. 23

Bartolomé Delucchi

JUDICIAL. — EN CIUDADELA (F. C. O.) Amplio terreno con edificio. Orden del señor juez de lo civil doctor A. Seeber, secretaría doctor Caputo, juicio Santamarina e hijos con Adhemar Gutiérrez, calle Moreno, entre 25 de Mayo y Chacabuco. A 2 cuadras y 1|2 de la estación. Son los lotes 7, 8 y 9 de la manzana 13 y miden 25 m. 98 frente al N. por 42 m. 13 de fondo en costado O. y 42.73 en costado E. Superficie total de 1.101.81 m. c. Edificio de material de 2 piezas, una de ellas con galería, cocina y w. c., en cal y revoques idem. Techos zinc, pisos madera y puertas pino. Cerco de alambre tejido. Tasación. $ 7.500. Base, 2|3 partes, pesos 5.000.

El **domingo 1.o de abril,** a las 4 p. m., en el mismo. A cuenta precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — **Rafael Caputo,** secretario. 2,895-v-m. 31

Pedro A. Matranca

Ada. de Mayo 1111—U. T. 6549, Lib

JUDICIAL. —REMATARE EL DIA 27 del corriente a las 2.30 de la tarde en la calle Colonia 151, las siguientes maquinarias, que a continuación se detallan: 4 máquinas Minervas, 1 guillotina de 1.20 centímetros de largo, 1 caldera y motor Lachapelle, 1 máquina hacer e imprimir boletos de tranvías, 1 torno de 2.50 centímetros de largo, 1 motor de 7 caballos, 1 motor de 3 caballos y una máquina cortar papel. Comisión, 10 por ciento a cargo del comprador. Seña a satisfacción. Datos a mi escritorio.

Venta de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Dr. Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de 5 días, que ha sido designado el martillero Pedro A. Matranca, para que proceda a la venta de las máquinas, embargadas en el juicio seguido por los señores Fontana Hnos. contra A. Pedemonte y Cía. Buenos Aires, diciembre 16 de 1916. — Pedro A. Matienzo, secretario.

2|922 v. marzo 25

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — EN LINCOLN. — LA chacra N.o 1005, a 5 kilómetros más o menos; al Sud de la plaza principal de aquella ciudad. Consta de 26 hectáreas, 33 áreas y 90 centiáreas. Orden del Señor Juez Dr. Lagos, secretaría del Dr. Barranquero. **Juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación con Don Miguel Tineo Gil. Base $ 4.250.**

El viernes 23 de marzo, a las 3. en **nuestra casa, 320 San Martín 326.**

Medidas: 531m724 de frente por **495m352 de fondo. El perímetro está alambrado con 4 hilos de púa. Contiene un edificio compuesto de 2 piezas, cocina, w. c., etc. 8 o|o como seña y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna.**—Argentino Germán Barraquero, secretario. 2|824 v. mar.22

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CASA CALLE WARNES No. 821 ESQUINA a la de Serrano s|n. A requerimiento judicial No. Ho. 10.453, Serie C. H. A. 6 o|o. El martes 20 de marzo, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 32.40 metros de frente al S.S.E. (Warnes), 10 metros en su otro frente al S.E. (Serrano), 29.01 metros en el costado N.E., y 22.87 metros en el del N. O. Ad corpus, y con tres habitaciones, comedor, una pieza y dependencias.

Base de venta $ 12.200. Hipoteca $ 9.000. Deuda actual $ 8.423:650.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de marzo de 1917. 2|803 v. marzo 25

CASA CALLE HUMBERTO I. N.o 3129, EN- tre las de General Urquiza y 24 de Noviembre. N.o H.o 2211. Serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 23 de marzo,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, la que se compone de sala vestíbulo, escritorio, 7 piezas y dependencias, midiendo su terreno 8 metros 657 milímetros de frente al S. E. por 41.23 metros de fondo en el costado S. O. y 40.8 metros en el del N. E.

Base de venta, $ 26.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 18.291:568.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 9 de marzo de 1917. 2|830 v. Marzo 23.

2 CASAS CALLE MORETO números 913 y 922, entre las de Directorio y Tandil. N.o H.o 6257, **serie** C. H. A. 6 o|o. El **domingo 25 de marzo,** a las 4 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 17.52 metros de frente por 19.92 metros de fondo, con dos piezas, cocina, galería, etc. cada una.

Base de venta, $ 5.000. Hipoteca, pesos 3.500. Deuda actual, $ 3.226:659.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de marzo de 1917. 2|849 v. Marzo 25.

3 CASAS CALLE LUNA NUMEROS 328|34|38 entre las de Los Patos y Tupungato. N.o H.o 5521, serie C. H. A. 6 o|o. El **lunes 26 de marzo,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 25.66 metros de frente al O., 15 metros de fondo en el costado N., 28.26 metros en el del S. y 29.31 en el contrafrente al E. N. E., ad corpus, compuesta de tres casas independientes. Luna 328, con dos habitaciones y dependencias. Luna 334, con igual distribución a la anterior y Luna 338 con dos piezas chicas más que las anteriores.

Base de venta $ 15.300. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.699:513.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 12 de marzo de 1917.— en LA EPOCA. 2|848 v. marzo 26.

CASA CALLE NEUQUEN N.o 1280, ENTRE las de Paysandú y Paramaribo. A requerimiento judicial. N.o H.o 20407 1.a serie, 2.a ley 9175. El **martes 27 de marzo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 9.93 metros de frente al N. E.; 35.56 metros de fondo en el costado E.; 40.35 en el del O. y 8.66 metros en el contrafrente al S., ad corpus. Edificio consta de: jardín al frente, 5 habitaciones, galería comedor y dependencias.

Base de venta $ 7.200. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.250:970.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de marzo de 1917 en LA EPOCA. 2|867 v. m. 27.

CASA CALLE CERRITO NUMEROS 741|48, entre las de Viamonte y Córdoba. A requerimiento judicial. N.o H.o 2179, serie C. H. A., 6 o|o. El **martes 27 de marzo,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 9.85 metros de frente al E. por 18.45 metros de fondo, ad corpus. Edificio consta de planta baja con salón para negocio y dependencias; planta alta con vestíbulo, sala, comedor y dependencias.

Base de venta $ 11.200. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.216:547.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 13 de marzo de 1917 en LA EPOCA. 2|865 v. m. 27.

CASA CALLE FREIRE NUMEROS 3527|35, entre las de Núñez y Republiquetas. A requerimiento judicial, N.o H.o 11.511 serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 27 de marzo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 17.32 metros de frente al O. por 25.98 metros de fondo, ad corpus. Edificio consta de: salón para negocio (N.o 3535), portón de entrada (Número 3527) dos habitaciones, y dependencias.

Base de venta $ 7.200. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 5.147:786.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 13 de marzo de 1917 en LA EPOCA. 2|866 v. m. 27.

CASA CALLE SAN JUAN N.o 4018, ENTRE las de Treinta y Tres y Quintino Bocayuba. A requerimiento judicial. N.o H.o 3160, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 27 de marzo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N. por 24.64 metros de fondo ad corpus. Edificio consta de sala, 4 habitaciones, comedor y dependencias.

Base de venta $ 17.200. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.432:105.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 13 de marzo de 1917 en LA EPOCA. 2|867 v. m. 27.

CASA CALLE ALVAREZ N.o 2411, ENTRE las de Santa Fe y Güemes. N.o H.o 20417 serie L. El **martes 27 de marzo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E. por 22.69 metros de fondo hacia el N. O. en el costado N. E. y 22.56 metros en el S. O., ad corpus. Edificio consta de sala, comedor, 4 habitaciones, dos piezas de servicio en altos y dependencias.

Base de venta $ 17.200. Hipoteca pesos 14.000. Deuda actual $ 12.360:990.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 13 de marzo de 1917 en LA EPOCA. 2|868 v. m. 27.

SUCURSAL SANTIAGO DEL ESTERO

SITIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO. — N.o H.o 6|1257 serie A. El **jueves 29 de marzo de 1917,** a las 10 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago un sitio baldío ubicado en esa ciudad, calle Sarmiento entre Garibaldi y Avenida Moreno, compuesto de 16.32 metros de frente, por 64.85 metros de fondo.

Base de venta $ 1.200 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de marzo de 1917. 2|878 v. m. 29.

SUCURSAL SANTIAGO DEL ESTERO

CASA-QUINTA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO. — N.o H.o 202|10250, serie F. El **jueves 29 de marzo de 1917,** a las 9 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Santiago, un terreno de quinta con edificio ubicado al sur de la ciudad de Santiago, en la avenida Moreno y calle Rioja, con superficie de 1 hectárea 87 áreas 59 centiáreas, 60 miliáreas, lindando: al N. con sucesores de Manuel S. González y una fracción de 47.50 metros que pertenecía a la misma propiedad; al E., con la citada fracción y la avenida Moreno; al S., con propiedad de Domingo Mejías y al O., con Juan Firpo y José Falconi. Existe en la referida propiedad una casa habitación de dos piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 3.800. Hipoteca pesos **3.000. Deuda actual $ 1.347:270.**

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de marzo de 1917. 2|879 v. m. 29.

2 CASAS CALLE WASHINGTON NUMEROS 2213|17 entre las de Olazábal y Blanco Encalada. N.o H.o 5508 y 5509, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 1.o de abril,** a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en las mismas, estas propiedades número 2213, **edificada en terreno de 7.78** metros de frente al S. O. por 19.79 metros de fondo con 6 piezas y dependencias y número 2217, edificada en terreno de 7.79 metros de frente al S. O. por 19.79 metros de fondo con 6 piezas y dependencias.

Base de venta N.o H.o 5508, $ 7.500. Hipoteca $ 7.000. Deuda actual $ 6.453,777.

Base de venta N.o H.o 5509, $ 7.600. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.477,277.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de marzo de 1917. 2|907 v. Ab. 1.

CASA CALLE JORGE NEWBERY 3222|26, entre las de Martínez y [illegible]. N.o H.o 12|42, serie C. H. A. 6 o|o. El **lunes 2 de abril a las** 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N. O. por 30.67 metros en el costado N. E. y 28.48 metros en el del S. O., 9.10 metros en el contrafrente al [illegible], ad corpus. Edificio compuesto de salón de negocio número 3226, 4 piezas y dependencias.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos [illegible]. Deuda actual $ 7.741.445.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de marzo de 1917. 2|905 v. Ab. 2.

CASA CALLE PLANES N.o 981, ENTRE las de Caballito y Añasco. N.o H. [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. El **lunes 2 de abril** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros **de frente al N. por 21.74 metros de fondo** en el costado E. y 21.24 en el del O. con salón de negocio, 2 habitaciones, galería, etc.

Base de venta $ 7.100. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.845,27.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Cualquiera Chacra Mayor de 80 Hectáreas Debe Tener un Tractor Aultman & Taylor

En ninguna chacra de este tamaño o mayor, se pueden hacer trabajos de agricultura con tiro animal que resulten económicos, si se comparan con los resultados que se obtienen empleando un tractor AULTMAN & TAYLOR.

El chacarero progresista y moderno sabe que el tractor es mucho más económico que el estilo antiguo de emplear el tiro de bueyes y caballos en los trabajos de cultivo. La única cuestión es, ¿qué tractor comprar? Tenemos la seguridad que los tractores a gas y petróleo AULTMAN & TAYLOR dan el mejor servicio con el menor gasto. Es el resultado de nuestros 50 años especializando en la construcción de máquinas para agricultura; y nuestra reputación basada sobre el mérito y experiencia.

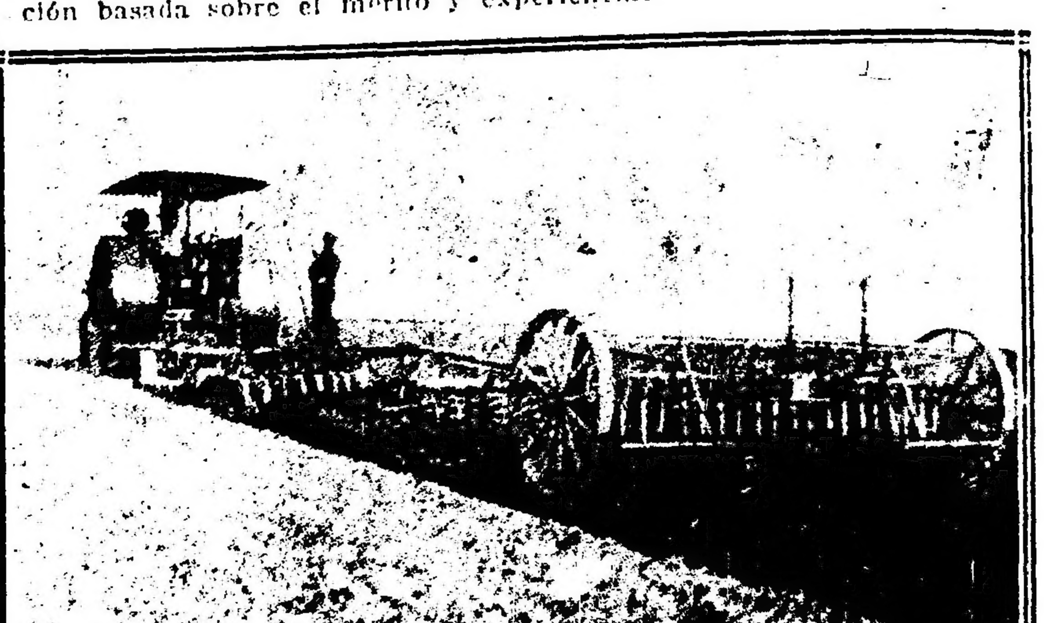

Mayor potencia. Menor consumo de combustible. Construcción perfecta. Sencillez y durabilidad.

Correspondencia en español y portugués. Escriba pidiendo el catálogo gratis, y díganos el tamaño de su campo, alturas de colinas y carácter del suelo. Nuestro departamento cooperativo aconsejará a los que nos escriban.

Aserraderos, portátiles y fijos. Trilladoras de arroz. Trilladoras de granos. Descascaradoras de alfalfa y frijoles. Calderas. Máquinas de vapor. Camiones-tanques. Tractores de vapor.

Sucursales y agentes por todo el mundo

The Aultman & Taylor Machinery Co., 136 N. Water St., NEW YORK, E. U. A.

Fábrica en Mansfield, Ohio, E. U. A.

Al pedir catálogos o informes, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de marzo de 1917. 2|966 v. Ab. 2.

FRACCION DE TERRENO UBICADA CA- lle Schmidel, Bassalli, Eleodoro Lobos y Guardia Nacional. N.o H.o 4976, serie [illegible] El **miércoles 4 de abril** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local este terreno que mide 86 metros de frente al S. E. por 150 metros de fondo al N. O. En el lado N. E. a los 50 metros del frente hay un martillo en contra de 41 metros; esta disminución sigue 56 metros y a su terminación al N. E. se medirán 4.25 metros y de aquí cuadrando al N. O. 47.50 metros con un contrafrente de 47.50 metros también al N. O. Su superficie aproximada es de 9.121 m. c.

Base de venta $ 10.360. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 5.229.815.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 21 de marzo de 1917. 2|923 v. Abril 4.

3 CASAS CALLE GAONA Nos. 1501|03|15|19, esquina Bella Vista N.o 1108|10|12. N.o H.o 16078, serie C. H. A. 6 o|o. **El miércoles 4 de abril,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 19 metros de frente a [illegible] metros en su otro frente [illegible] metros en el costado O. y 25.61 [illegible] en el del N. con Gaona números [illegible] Bella Vista N.o 1108, con salón para negocio con sótano. Gaona [illegible] piezas y dependencias. [illegible] Bella Vista [illegible] sótano [illegible] Gaona [illegible] igual distribución a la anterior.

Base de venta $ [illegible]. Hipoteca pesos [illegible]. Deuda actual $ [illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de marzo de 1917. 2|928 v. Ab. 4.

CASA CALLE OLLERO 2240, ENTRE LAS de [illegible] y 11 de Septiembre. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 4 de abril** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al [illegible] por 25 metros de fondo al [illegible] [illegible] comedor, 4 piezas y dependencias.

Base de venta $ [illegible]. Hipoteca pesos [illegible]. Deuda actual $ [illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de marzo de 1917. 2|9[illegible] v. Ab. 4.

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Warnes, entre Monte Egmont y Monte Dinero y los números 780 y 794, teniendo 7.80 m. de frente al [illegible] 32.38 m. en el costado N. [illegible] m. en su costado S. [illegible] frente de 6.80 m. [illegible] total, 231.06 m. cuadrados.

Tasación: $ 2.772.72 m|n. Base de venta, las 2|3 partes [illegible] 25 o|o o sean $ 1.386.36 m|n.

El domingo 1 de abril, a las [illegible] m., remataré este terreno por orden del señor juez en lo civil doctor Seeber. Juicio Fresone Francisco contra **el propietario o propietarios** desconocidos por cobro de afirmado.

A cuenta de precio 8 o|o [illegible] 2 o|o. Datos, tribunales, secretaría doctor Güiraldes (hijo) o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl A. Carranza. — **Carlos Güiraldes** (h.), **secretario.** 2|899-v-m. [illegible]

Carlos Manzi

JUDICIAL. — YATE "CALYPSO", Frente al Tigre Hotel F. C. C. A. siendo sus características y construcción siguiente: Motor a nafta 100 H. P. 6 cilindros y motor de 8 H. P. con dinamo, con toda la instalación completa de luz eléctrica en el interior y exterior, reflectores potentes, bocina de llamada, amplio comedor, dormitorio para cuatro personas, lavatorio, cocina, despensa, w. c., servicio completo de cocina y cristalería, código de banderas e internacional, todo su velamen completo y etc., departamento para dos tripulantes [illegible] sus camarotes, w. c. y etc., sus dimensiones son, las siguientes: [illegible] **14 mts.,** manga 2.90 mts., puntal [illegible] mts y calado 1.20 mts. [illegible] con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de lo Civil de la Capital doctor D. Adolfo Casabal se hace saber en los autos sucesorios de Don [illegible] Pilados Liberti se ha designado al martillero Don Carlos Manzi para que en el día que éste designe proceda a vender el yate "Calypso" con base de las 2|3 partes de su tasación o sean $ 6.666.66 m|n. que son las 2|3 partes, debiéndose exigir el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 5 o|o de comisión del que resulte comprador, on dinero efectivo. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.

El domingo 1.o de abril, a las [illegible] m., sobre el mismo el cual se encontrará atracado frente al Tigre Hotel F. C. C. A. Más datos Palacio de Justicia 6.o piso o al martillero Talcahuano 469. 2|[illegible]

Folletín de LA EPOCA (30)

MARY O'CONNOR

Un crimen misterioso

CAPITULO XXXV

El caso del mayordomo

Cierto es, si hemos de dar crédito a sus asertos, que sólo llevaba un momento en el vestíbulo cuando se presentó Mr. Wingrove. Según él, acababa de llegar al vestíbulo, y sólo estaba allí el tiempo preciso para coger la vela y ponerse a encenderla en la llama. También es cierto que el vestíbulo principal está algo aislado del interior y de los pasillos por gruesos tapices y que las alfombras son tan espesas que amortiguan el ruido de las pisadas. Sin embargo, si es cierto que el teniente Wingrove oyó abrirse y cerrarse la puerta de la biblioteca, el mayordomo debió oir también aquel ruido; y aún más: debió encontrarse con la persona que salía por aquella puerta, porque esa persona, de no ser una sombra hija de la invención, tuvo que salir forzosamente. Eso lo prueba el hecho de haberse encontrado los fragmentos de la copa en el bolsillo del gabán de Mr. Wingrove. La persona que los puso allí sólo tuvo un instante para evitar el encuentro con el mayordomo que venía por un lado y con el teniente Wingrove que venía por otro.

"Puedo recordaros a este propósito que sólo había dos medios para que una persona pudiese eludir el encuentro o la observancia en aquellas condiciones: escondiéndose en el guardarropa donde estaba colgado el gabán, o escapando por la puertecilla de enfrente de la entrada del guardarropa, la cual da acceso a las habitaciones de la servidumbre y también, aunque indirectamente, a este comedor."

—¡Bien!—murmuró Miguel Lyel moviendo la cabeza con gesto de aprobación.

Uno o dos rostros de los presentes se pusieron visiblemente más pálidos.

—Pero—arguyó el juez inclinándose un poco—hay una posibilidad que podría explicar muy bien el por qué no fué vista por el mayordomo la persona que sacó la copa, y esta posibilidad es que fuese el propio mayordomo. Desde las seis menos diez hasta las seis parece que Bell anduvo errante por los alrededores del vestíbulo y que fué la única persona que recorrió aquella parte de la casa. Ya hemos visto que tenía más ocasión que nadie para echar arsénico en el cordial, y vemos ahora que desde las seis menos diez hasta las seis tuvo tiempo sobrado para sacar la copa vacía y meterla en el bolsillo del gabán. Bell era la única persona de la casa cuya entrada en la biblioteca no hubiera chocado a nadie si le hubiesen visto. Tenía una excusa muy legítima para entrar a cualquier hora: echar carbón en la chimenea o ver si ardía bien, o, en este caso, retirar [illegible] la copa en que se había servido el cordial a su amo. Mr. Wingrove, al salir al vestíbulo, creyó asimismo notar que Bell estaba quemando algo en la chimenea.

"Ahora bien; quemar una cosa es muy diferente que encender una vela, y acerca de esto puede exponerse la teoría de que el mayordomo tenía en una mano la vela como pretexto, mientras que quemaba el pañuelo o el paño con que había limpiado el sedimento venenoso que quedaba en la copa. Mr. Wingrove nos ha dicho que el mayordomo se estremeció al verle llegar y encontrarle inclinado sobre la lumbre.

"Pero ahora surge por sí misma una pregunta: ¿Fué él quien empleó el 'ibikh'? Después de marcharse Mr. Wingrove tuvo libre acceso a la biblioteca; pero, entonces si lord Luxmore estaba vivo, también estaba despierto. Además, aun suponiendo que Bell conociese ese veneno tan raro y hubiese logrado adquirirlo, ¿es posible creer que un hombre de su edad y de su escasa corpulencia entrase en la biblioteca y dominase a su amo sin que se oyese ningún ruido? [illegible] pero me atrevo a decir que no es verosímil. Muchos casos tienden a demostrar la probabilidad de que fué el mismo administrador el que mató a lord Luxmore. Si vosotros lo creéis así, podéis dejar la cuestión del acónito para que la resuelva otro tribunal.

"[illegible] el móvil del mayordomo, [illegible] Bell llevaba [illegible] años al servicio de su amo [illegible] Por lo que se refiere a la posesión del reloj, opino que [illegible] está bien explicada [illegible] Bell parece bastante natural, pero no se ha encontrado la carta para el relojero que el testigo menciona y que hubiera corroborado su aserto. Vosotros decidiréis si debe o no debe ser creído en lo concerniente a este punto. Es notable la coincidencia de que el reloj se parase a las seis menos cinco, hora muy próxima a aquella en que debió darse el golpe final en esta tragedia. El mayordomo nos ha explicado de la hora diciendo que el reloj se había parado a aquella misma hora de la mañana. La coincidencia es improbable, pero no imposible. Debe recordarse también que si el móvil del mayordomo hubiera sido el robo, hay en la casa otros muchos objetos de valor que podían haber sido robados sin violencia y probablemente sin riesgo de ser descubierto el autor del latrocinio.

CAPITULO XXXVI

Disculpados

Cuando el juez hizo una pausa el comedor estaba sombrío, casi oscuro, a no ser por la claridad que atravesaban unas grandes masas de nubes tormentosas que pendían de un cielo gris. A los pocos momentos empezaron a caer gruesas y pesadas gotas que chocaban contra las vidrieras de las altas ventanas como si fueran perdigones. La lumbre de la ancha chimenea ardía alegremente, pero los rostros de todos los presentes estaban tristes y preocupados.

—Es horrible pensar que el asesino pueda estar ahora... aquí en este salón... entre nosotros—murmuró lord Mountstuart al oído de Lena.

—No, no!—negó la joven estremeciéndose y mirando en torno suyo. Usted está pensando en un ausente. El asesino es él... el que ha huído...

—¿Reginaldo?—preguntó.

Los labios de la joven articularon un "sí" muy apagado. Pero su interlocutor movió la cabeza.

—No—replicó con vehemencia—. Yo no puedo creer eso de Reginaldo. Será malo, calavera, no creíble si usted quiere; pero él no lo ha hecho [illegible]. Y [illegible] el asesino debe de estar aquí, escuchando el mismo [illegible] con los ojos en [illegible].

—Si yo creyese eso, no podría permanecer aquí—repuso Lena hablando entre dientes.

Y puso una mano entre las de Pablo que se sentaba a su lado. Comprendía que si hubiera carecido del apoyo de su amor, hubiese preferido morir con su padre a vivir en la angustia de la duda.

—Ocupémonos del doctor Hale—dijo el juez reanudando su resumen—. El móvil que se alega contra él es insignificante. Es imposible creer ni por un momento que un médico de la posición del doctor Hale se haya preocupado por la problemática competencia de Reginaldo Luxmore. Por lo que se refiere a la medicina no fué despachada por él sino por el farmacéutico del pueblo, y sólo en dos ocasiones, cuando dice que tomó los frascos de manos del muchacho encargado de entregarlos, fué posible que el doctor Hale los recargase de arsénico. Sabemos que el doctor no se hallaba en la casa a la hora en que el cordial fué envenenado, y por lo que ha resultado de la prueba tampoco es posible que estuviese en la casa cuando se cometió el asesinato. Hay que recordar, sin embargo, que conoce el edificio y el parque palmo a palmo, y que pudo entrar por la vidriera de la biblioteca que estaba entreabierta. Y también debemos preguntarnos si sería el hombre que Mr. Wingrove vió esconderse tras de los árboles en la avenida estrecha."

El doctor estiró las piernas como si se viese libre de una gran tensión moral. La acusación contra él no pasaba de ser un engaño. Le tocaba el turno a Mrs. Vayne. Esta señora se movió en su asiento [illegible] completamente [illegible] Sus ojos no habían perdido todavía la extraña expresión de asombro que se observaba en ellos últimamente.

"Mrs. Vayne [illegible] ocupa una situación peculiar con referencia a este caso. Viviendo en la misma esfera que la familia de Luxmore, aunque no pertenecía a ella, ha despertado alguna mala voluntad en contra suya. La verdad es que sus movimientos en la noche fatal, están envueltos en el mismo y vago misterio que los del resto de las personas de la casa; también es cierto que era, por lo que sabemos, la primera persona que entró en la biblioteca después de haber dejado el mayordomo la copa de cordial junto a la butaca en que dormía su amo. Sin embargo, parece que no hay prueba directa que la relacione en modo alguno con el crimen. Como en el caso del doctor Hale se alega un móvil de poco fundamento. Se dice que temía perder su posición en caso de contraer matrimonio lord Luxmore. Si fuese lo corriente [illegible] por móviles tan insignificantes [illegible] correríamos peligro [illegible] muerte violenta. [illegible] siempre Mrs. Vayne en buena [illegible] con el difunto, mas parece [illegible] este punto no era una excepción [illegible] móvil posible ha sido tomado [illegible] la declaración que prestó [illegible] na Mrs. Beatriz, la cual dice que Mrs. Vayne había tenido una acalorada disputa con su patrono el día de la muerte por la mañana. Pero es de creer que la persona que durante días y semanas quizás estuvo envenenando lentamente [illegible] do de evenenar a lord Luxmore debe de haber tenido un [illegible] hondo y más antiguo.

"Indudablemente, Mrs. Vayne [tuvo] acceso a los frascos de medicina indudablemente también [illegible] de ocasiones para [illegible] de naranjas. Además [illegible] de su aparente [illegible] turaleza del [illegible] mano con [illegible] casa una [illegible] Todos estos hechos [illegible] suya. Además, es [illegible] de que la primera [illegible] había despertado lord Luxmore [illegible] ce que bajó del piso de arriba la primera vez después de regresar de su paseo a las cinco y cuarto próximamente. Pero una doncella asegura que la vió bajar a las cinco. Esta diferencia de hora constituye algo grave, pero por desgracia la testigo rara vez se fija en los relojes y no puede afirmar nada concreto en cuestiones de horas.

(Continuará)

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA EUROPEA

Gran batalla en perspectiva

Bombardeo de Monastir

El avance anglo-francés en el Somme

Ecos de la revolución rusa

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas).

NUEVA YORK, marzo 22. — La Associated Press recibió el siguiente telegrama de Berlín:

"La caballería alemana está en contacto con la caballería franco-inglesa desde hace varios días.

"Aquí se esperan grandes acontecimientos.

"Una verdadera batalla está en perspectiva en condiciones nuevas, pues ninguno de los ejércitos rivales está actualmente protegidos por trincheras".

CORFU, marzo 22. — Un comunicado oficioso del gobierno servio dice:

Los búlgaros, para vengar su retirada gradual, debida a la presión que sobre ellos ejercen los aliados, volvieron a bombardear Monastir, con obuses cargados con gases asfixiantes habiendo otras 58 víctimas y destruyendo 59 casas más.

El avance anglo-francés en el Somme

PARIS, 22—El total de territorio que fué libertado por la ofensiva liada del Somme, hasta el día 20 del actual, alcanza a 813 millas cuadradas correspondientes a los departamentos de Pas de Calais, Oise, Aisne y Somme, comprendiendo 366 ciudades, aldeas y villas, comprendiendo también a 181.933 habitantes franceses.

Los alemanes están todavía en posesión de 7.126 millas cuadradas de territorio francés.

La retirada alemana

PARIS, 22—La retirada alemana en la línea Arras-Saint Quentin-Uafére, es ahora virtualmente completa.

NUEVA YORK, marzo 22 — Un telegrama oficial que acaba de recibirse de Berlín anuncia que un aeroplano tripulado por el príncipe Friedrich Karl, primo del emperador Guillermo no regresó de un "raid" que hizo sobre las líneas enemigas en Arras y Peronne.

La revolución en Rusia

PETROGRADO, 22—El diario «Russkia Volia» en un extenso artículo explica lo que él llama traición de la camarilla de la corte de Tsarskoeselo, que fué un nido de espías alemanes.

Agrega que un comité especial ha sido nombrado para investigar y levantar una encuesta, de los crímenes cometidos por los ex ministros que estuvieron en el poder los últimos años.

La familia imperial rusa

PETROGRAD, marzo 22. — El gobierno ordenó el arresto de los ex soberanos y encargó al general Alexieff de vigilar a los prisioneros, hasta que los miembros de la Duma, lleguen con una escolta, para conducirlos a Tsarskoeselo.

El reemplazante de Liebknecht

AMSTERDAM, marzo 22. — Anuncian de Berlín que el Sr. Franz Mehring ha sido electo diputado de la Dieta prusiana en reemplazo del "leader" Liebknecht.

Mehring pertenece a la minoría socialista opuesta a la guerra.

El reino de Hedjar

LONDRES, marzo 22. — En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta, el señor Balfour, primer Lord del Almirantazgo, declaró que en los principios de noviembre último el gran jerife Hassain, tomó el título de rey a pedido del Ulema y de los notables de La Meca, aprobado en eso por los sentimientos de los aliados como rey de Hedjar. Su Alteza ha consolidado su poder y ha entrado en relaciones estrechas con el importante jefe de la tribu Ebusaud de Medy y el jefe de Komet, quienes calurosamente aprobaron la medida tomada.

Otro jefe importante el Idrise de Asir se ha revelado también contra los turcos.

Los jefes europeos que sólo quedan actualmente son el imán del Yemen y el jefe de los Shanur, cuya influencia va decreciendo.

Una columna turca, cerca de Aden, está aislada del cuartel general y de las autoridades militares turcas, no teniendo medios para conocer sus planes debido a su situación, salvo por lo que es revelado por la prensa inglesa.

El señor Balfour, terminó diciendo. "Puedo limitarme a decir, que consideramos la situación allí como muy satisfactoria.

Jules Cambón y el nuevo gabinete francés

PARIS, marzo 22. — El nuevo gabinete ha confirmado en su puesto a M. Jules Cambón, que continuará desempeñando el cargo de secretario general del ministerio de relaciones exteriores.

Importante donación

PARIS, 22—El conocido banquero, Mr. Henry Rothschild, hizo una donación de 100.000 francos, destinados a socorrer a los habitantes de Picardía, que ha sido recientemente libertada del enemigo invasor.

Onomástico de Benedicto V

ROMA, marzo 22. — Con motivo de ser ayer el día de su onomástico, S. S. el papa Benedicto XV, recibió un sinnúmero de telegramas de todas partes del mundo, felicitándole, por la causa anotada.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó esta tarde a las 12 y 1|2 a su despacho oficial de la casa de gobierno. Aprovechando lo temprano de la hora y libre de visitas se dedicó a firmar todos los asuntos que se hallaban a su resolución, con lo que quedó al día el despacho.

Recibió, más tarde, varias visitas, concediendo audiencia a algunas señoras.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde ocupándose en resolver distintos asuntos administrativos.

—El ministro de hacienda atendió su despacho como de costumbre, recibiendo a algunas personas que fueron a verlo por cuestiones relacionadas con su ministerio.

—El ministro de obras públicas concurrió por la mañana y por la tarde a su despacho oficial.

Firmó varios expedientes y recibió algunas visitas.

Continuó ocupándose del estudio del presupuesto de su departamento, para reducir la mayor cantidad posible de gastos, de acuerdo con el plan de economías que se ha propuesto realizar el presidente de la República.

El ministro interino de relaciones exteriores concurrió por la tarde a la presidencia. En su despacho de agricultura subscribió los expedientes de la cancillería que le llevó a la firma el inspector general. Este y el subsecretario de relaciones doctor Molinari, prosiguen en el estudio del plan de economías y la reforma de la reglamentación consular que se efectuarán en la forma que ya hemos dado a conocer a nuestros lectores.

—El doctor González concurrió esta mañana al ministerio, despachando la firma de trámite.

Conversó con los coroneles Aranzadi y Jaureguiberri, y teniente coronel Carlos Peralta Sánchez, jefe del regimiento 18 de infantería, llegado de Santiago del Estero en uso de licencia.

—El ingeniero Alvarez de Toledo presidió esta mañana la reunión de la junta de asistencia.

En la sesión, que duró más de tres horas, el ministro fué asesorado sobre diferentes asuntos de importancia, prestándose resolución a algunos de ellos.

El director accidental de la prefectura general de puertos, capitán de fragata Miranda, dió cuenta al ministro de la marcha del movimiento huelguístico.

—Por la mañana y también por la tarde concurrió a su despacho el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón. Se ocupó en diversos asuntos y especialmente en resolver, junto con los comisionados para la distribución de semillas, las diferentes faces que deben tratarse, y de lo cual informamos en otro lugar del diario.

URUGUAY

MONTEVIDEO, marzo 22. — El gerente de la fábrica Liebigs, de Fray Bentos, manifestó que el traslado de la gerencia no afectará en nada la importancia de las operaciones en nuestro país.

—Como informé, ayer inició sus tareas la asamblea constituyente. Asistieron casi la totalidad de sus miembros y algunos oficialistas. Presidió el doctor Campistegui. El discurso más largo lo pronunció el doctor Julio María Sosa, manifestándose partidario de la reforma. Agregó que la constitución actual es defectuosa. El discurso abarcó el resto de la sesión, haciendo declaraciones interesantes, aunque demasiado extensas.

—El motivo de la conferencia de ayer del doctor Viera con el señor Sánchez, atribúyase a solicitar el retiro de la renuncia del doctor Pittaluga de presidente de la comisión nacional colorada. Asegúrase que el renunciante manifestó a los amigos que fueron a verlo, que no retiraba la renuncia ni alteraba los conceptos de ésta.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Protestas contra un comisario

GENERAL BELGRANO, marzo 22. — Mala impresión ha causado la vuelta del comisario Amarante, sumariado por tener muchas tolerancias con elemento maleante. Esto es una prueba de los caprichos del señor intendente, quien consiente que haya un comisario que goza de poca o ninguna simpatía, acostumbrado como está a satisfacer sus inclinaciones con absoluta prescindencia del pueblo, que dicen que lo ha nombrado. Abofetea con este acto a la sociedad en que actua, y que tiene el deber de respetar.

Sobre las alarmas. — Homenaje a Almafuerte.

AVELLANEDA, marzo 22. — Absorbe todos los comentarios las medidas policiales adoptadas por la jefatura, como refuerzo del personal de las comisarías y acuartelamiento. De fuente fidedigna se sabe que numerosos pesquisas vigilan a elementos conspícuos del partido Radical, haciéndolos víctima de vejámenes deprimentes. La especie surgida del campo conservador se ha propalado con fines manifiestos, atribuyendo al radicalismo una asonada para precipitar el envío de la intervención a la provincia.

Entrevistado un ponderable vecino, vinculado al comercio y a la industria, sobre la fe que le merecía el rumor propalado, se concretó a responder los antecedentes del presidente Irigoyen, sus virtudes cívicas y patriotismo acendrado, es testimonio suficiente para que las fuerzas productoras aprecien esos temores del gobierno de la provincia, como la resultante de una conciencia pecadora y de un gobierno sin alientos populares.

—Realizóse el funeral cívico de homenaje a Almafuerte en el Centro Gallego, auspiciado por la sociedad Unión Normalista. El acto revistió hermosas proporciones sociales y artísticas. Varios oradores exaltaron el estro genial y los nobilísimos sentimientos del vate fallecido. Numerosas familias asistieron al funeral, testimoniando la admiración que en vida inspirara Almafuerte.

LANUS, marzo 22 — Con motivo de las alarmas que cunden en la provincia, se nota inusitado movimiento en la policía local, la cual se encuentra acuartelada desde ayer, durmiendo con el arma al brazo 20 hombres de tropa de la comisaría. A varios vecinos de la localidad sindicados como radicales, se les ha establecido vigilancia. Como consecuencia de estas alarmas la población encuéntrase preocupada, pues no supone el motivo que las originen. Créese en general que se trata de un ardid político del gobierno provincial, a los que ya nos tiene acostumbrados.

El juego y al policía — En una tienda

SALDUNGARAY, marzo 22 — Noches pasadas se encontraban reunidos en un garito que funciona con consentimiento de la policía, esperando el momento de empezar la jugada de taba, cuando se presentan dos agentes a las órdenes del meritorio, a objeto de registrar. El individuo V. Valenzuela, que si bien es cierto que tiene armas, no lo considera con derecho por cuanto a nadie debe registrársele arbitrariamente. El mencionado agente saca su revólver y apuntando a Valenzuela, lo martilla varias veces sin que de fuego. Inmediatamente interviene el meritorio, disparando los seis tiros, contra el que según él, se desacataba al agente, pidiendo en seguida una luz para recoger a Valenzuela, al que aseguraba haber muerto. Final del sainete; el agente herido de un tiro en una pierna, sin duda por el mismo meritorio. Valenzuela que se hace humo, pero como la brava policía necesitaba una víctima, la emprenden a planazos y hachazos con un pobre muchacho, sastre de Pringles, que no tenía absolutamente que ver con lo que había pasado momentos antes. Sigue la jugada de taba hasta la madrugada y la policía espera impaciente el momento de percibir la coima, la que generalmente le parace poca, pero es porque el coimero ha descontado lo que les adelantó como seña del negocio. De todo esto se deduce que si la policía procede al registro de los jugadores, es con el sólo objeto de evitarle disgustos al que en tal caso viene a ser digno representante de ella.

Presupuesto municipal. — Datos elocuentes. — Los empleados y las elecciones. — Delegación radical.

QUILMES, marzo 22. — Recién se conoce definitivamente el presupuesto sancionado últimamente por el concejo deliberante, para el presente año.

Para que se tenga un verdadero concepto del derroche que hace la municipalidad con respecto a la inversión de sus rentas, insertamos las cantidades que se gasta solamente en pago de empleados, los quedan clasificadas así:

Concejo deliberante, 5940 $; departamento ejecutivo, 5400; secretaría, 9600; contaduría y tesorería, 16.080; inspección general, 14.400; inspección médica, 3270; registro civil, 7980; juzgado de paz 7360; cementerio 2220; obras públicas 7740; limpieza 13.080; subvenciones 3960. Total, 97.030 $.

A esta suma total, hay que agregar las inversiones o gastos extraordinarios que bajo el rubro de eventuales, que por lo general, es otra característica del régimen ugartista, tenemos que la municipalidad de Quilmes gasta más de 100.000 pesos en sostener un ejército de empleados, mientras que el cálculo de recursos se ha hecho subir a 325.000 pesos, y su recaudación, según los dos meses transcurridos, no alcanzará ni a 300.000 pesos, de donde se deduce que este año el déficit será considerable, hasta el extremo de tener una bancarrota edilicia que hará soportar al pueblo quilmeño, a fin de que no suspendan algunos servicios públicos.

Esta es la verdadera situación económica de la municipalidad, y sin embargo de estas tristes perspectivas, se distraen sus rentas en propaganda política.

—Para La Plata se ausentaron los señores José Augusto Otamendi, doctores Isidoro Iriarte y Pedro I. Elustondo, quienes van en representación del comité radical a asistir a la asamblea del teatro Argentino. En compañía de éstos distinguidos caballeros también se trasladaron numerosos correligionarios.

—Con motivo de las elecciones provinciales, casi todos los servicios municipales están abandonados; los empleados y cuadrillas de peones están ocupados en propaganda política y recorren todo el partido. El inspector general, Baldomero Gallo, tiene a su cargo los trabajos eleccionarios en Bernal, y los inspectores particulares de las fábricas, igualmente se encuentran haciendo política.

Los garitos conservadores funcionan en todo su apogeo. Nadie los moles-

Pasos a nivel — Sociales — Remates de tierras

GONZALEZ CHAVES marzo 22. — Numerosos caballeros, lo más representativo de este pueblo, se han dirigido por nota al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación pidiéndole interceda para que se construyan varios pasos a nivel en el cruce de las vías del ferrocarril en la planta urbana, donde por carecer de comunicación queda semi aislada una importante parte de la población.

No dudamos en el éxito de la gestión, pues el doctor Torello, que con frecuencia ha sido nuestro huésped, conoce la importancia de esta obra.

—Despidiendo de la vida de soltero al convecino señor Santiago G. Moronell, un núcleo de sus amigos le ofrecerán el día 27 del corriente un banquete en el Hotel Pireneos; han retirado cubierto más de cien personas, por lo que hace presumir que será esta demostración una elocuente prueba del aprecio de que goza en este vecindario.

—El próximo domingo 25 del corriente los martilleros señores Cosentino y Cía. de esta plaza sacarán a venta en subasta 20.000 metros de tierra en el paraje obligado para ensanche de este pueblo.

Las alarmas gubernistas — El tiempo — Consejo Escolar — Conservatorio de música.

PERGAMINO, marzo 22. — Desde hace días la comisaría de policía permanece **acuartelada.**

A raíz de este acuartelamiento, han sido enviados a La Plata, a disponibilidad de la jefatura, cuatro agentes — siguiendo un plan general — de los que prestaban servicio en la localidad, procurando una concentración de fuerzas policiales, sin que se explique satisfactoriamente a qué responden las maniobras gubernamentales.

También se dice, que han sido dados de alta en la comisaría local ocho agentes nuevos, aumento que sería muy acertado si fuera en beneficio de la mayor vigilancia que requiere la población; pero parece que es con el sólo propósito de contar con un número de plazas considerable para resistir un movimiento que sólo existe en la imaginación de algun timorato, dispuesto a correr cualquier aventura.

No pasan de temores fantásticos, que la pródiga imaginación oficial inventa, para justificar actitudes belicosas que no tienen razón de ser.

—Han caído con intermitencias algunos chubascos sin importancia. El tiempo es bastante irregular. Amenaza lluvia.

—Bajo la dirección de la profesora señorita Marcela Bellani, empezarán en el próximo mes de abril los cursos del nuevo conservatorio musical "Chopin", que ha sido instalado en esta localidad y cuya casa central se encuentra establecida en la ciudad de La Plata y de la que es director el profesor señor José M. Maliandi.

—El consejo escolar, en uso de atribuciones que le confiere la ley de educación común, practica las investigaciones del caso con el objeto de constatar si el magisterio del distrito cuenta con el diploma correspondiente expedido por el Consejo General de Educación a los efectos de corregir todo nombramiento hecho en contravención de las disposiciones pertinentes.

Sociales

MUÑIZ, marzo 22. — Por el tren que sale de ésta a las 9.56 a. m. fué trasladada a esa capital, en grave estado de salud, la señora Elvira Díaz de Palud.

Fallecimiento del doctor Rojas

PEHUAJO, marzo 22—Ha causado intenso pesar en esta la noticia del fallecimiento del doctor Julio A. Rojas, ocurrido hoy en ésa.

El extinto contaba con extensas relaciones en Pehuajó donde era muy apreciado por sus excelentes condiciones de intelectual y patriota. Numerosos amigos envían su pésame por telégrafo.

SANTA FE

SANTA FE, marzo 22—En las oficinas públicas se trabaja activamente para la preparación de los datos relativos al mensaje que leerá el gobernador de la provincia en las cámaras al iniciarse el período parlamentario de este año.

—Ayer celebráronse con gran éxito las fiestas de beneficencia celebradas en la sociedad rural, con objeto de allegar fondos para la prosecución de las obras de la capilla del hospital de caridad.

Tuvimos oportunidad de notar en dichas fiestas la presencia de numerosas damas de nuestra sociedad.

—Ayer por la tarde celebróse el mitin organizado por algunos elementos socialistas, protestando de la intervención policial en los sucesos de Firmat.

Debido a que la policía insistió nuevamente en la prohibición de la reunión, en la plaza España, realizóse aquél en el local habilitado por el cinema «Esperancino».

—Regresaron de Rosario los ministros de hacienda y gobierno de la provincia doctores Valdez y Araya.

A la mañana concurrieron a sus respectivos despachos firmando los numerosos expedientes de trámite que esperaban dichos requisitos.

Nótase en esta capital, una acentuada decadencia en el movimiento comercial. Esto es debido a la crisis que se viene intensificando a causa de la escasez de recursos por parte de los empleados públicos que con grandes retrasos cobran sus haberes.

El 30 del corriente mes vence el plazo acordado para el pago de las patentes. Según informes recibidos de fuente insospechable el gobierno tiene el propósito de no acordar nueva prórroga.

—Es verdaderamente lamentable que se haya suprimido el curso de contadores de la escuela de comercio de esta ciudad que tan eficaces servicios venía prestando a numerosos alumnos que concurrían a ella. Se cree que el gobierno, debido a los trabajos que se hacen en este sentido, vuelva a establecer dicho curso.

—Creáronse para los tribunales de esta capital los siguientes puestos: dos escribientes para los agentes fiscales; dos escribientes para los defensores de menores y un ordenanza para el superior tribunal de justicia.

—Tuvo lugar en el local de la sociedad «Cosmopolita», la reunión celebrada por un núcleo de vecinos de esta capital, con el objeto de tributar un homenaje a la memoria de Almafuerte.

Resolvióse nombrar una comisión provisoria, compuesta de varios de los presentes a la asamblea para costear los gastos que requiera una placa de bronce que se colocará en la tumba del poeta.

Los almaceneros se han presentado a varias imprentas de esta, manifestando que las firmas que aparecen en el documento presentado al superior gobierno por los empleados de almacén protestando por el pedido de los propietarios de abrir los domingos, son apócrifas.

—Se cree que antes de terminar el mes en curso el gobierno de la provincia entregará al consejo de educación la asignación del mes de diciembre para el pago de los maestros por dicho mes.

—Según informes recogidos de fuente autorizada se duda mucho del resultado de la acción legislativa en el año en curso, pues dícese que, la mayoría de los legisladores se disponen a hacer política.

Esto, como es natural, producirá enormes perjuicios al comercio y a la actividad de nuestra provincia, por cuanto los serios problemas financieros que afectan al desenvolvimiento del gobierno quedarán estancados nuevamente en el año corriente.

LABORDEBOY, marzo 22. — Con una numerosa concurrencia de alumnos viene funcionando en esta localidad, la escuela nacional núm. 78, dirigida por un laborioso y competente educador, que goza del aprecio de todos los vecinos.

—Continuamente se producen raterías, felizmente descubiertas en su mayoría dada la actividad del empleado policial señor Juan Mansilla.

—En la escuela nacional se fundará a mediados del mes entrante una institución que se denominará «Libro, Pájaros y Flores», con los siguientes fines: Socorrer a los niños pobres, promover reuniones periódicas, con propósitos de estudio y crear una biblioteca que se llamará «Del Niño». Será inaugurada con una conferencia que versará sobre los fines propuestos, dada por el director del referido centro de educación.

—Regresó de San Antonio de Areco, el señor Vicente D. Ottavio.

—Para Rufino, el señor Fortunato Montiel y señora.

El tiempo se presenta lluvioso.

ENTRE RIOS

Llegada del interventor

PARANA, marzo 22. — A las 6.30 de la tarde de ayer llegó el interventor doctor Saavedra, acompañado del personal de la intervención. Esperábanlo en el puerto el gobernador doctor Laurencena, el vice, doctor Etchevehere, el ministro Jaureguiberry, el director de escuelas señor Villalba, el intendente municipal señor Jerez y muchas otras personas.

Alojóse en el hotel Gransac, muy bien impresionado por los discretos agasajos recibidos. Dice que no puede adelantar nada respecto a su misión; que hará justicia, para lo cual se engolfará en el estudio de los antecedentes, para conocerlos a perfección y dar su fallo.

No se ha fijado aun el local donde funcionarán las oficinas de la intervención.

PARANA, marzo 22. — Presentó su renuncia el jefe de registro civil de la capital don Quirse Villanova, y es candidato para reemplazarlo el señor Fabio Gonsebatt, meritorio caballero, que reune condiciones de honestidad y competencia para el delicado cargo.

—El ingeniero Jerónimo Sanguinetti, actual director del departamento de obras públicas de la provincia, abandonará el cargo dentro de breves días para dedicar sus actividades en trabajos de su profesión.

—El doctor Mihura, miembro de la comisión nacional de semillas, escribe a un amigo de ésta diciéndole que hará de su parte todo lo posible para que la distribución se haga para las siembras tempranas que son las que tienen éxito en la provincia y no las tardías a las que debe achacarse el fracaso de las anteriores siembras.

—Vecinos de Victoria esperan la iniciación de las obras del puerto que el ingeniero Reposini, proyectó frente a la estación del ferrocarril. Esta obra de positivo progreso será factor principal para el engrandecimiento rápido de ese hermoso departamento de la provincia.

DIAMANTE, 22. — El enlace de los jóvenes esposos Camarero-Blanco, dió lugar a que sus numerosas relaciones exteriorizaran su simpatía, enviando numerosos obsequios, y pasando horas de amena sociabilidad en casa de la distinguida familia de Camarero. En el acto civil fueron testigos, por parte de la novia, los señores Ignacio Vergara y Miguel Santillana, y por el novio, el senador Dasso y el diputado Jofré.

La concurrencia fué numerosísima y selecta. Estaban las señoras de Camarero, Unánue, Vallero, Coloing, Blanco, Brollo, Albornoz, Caviglia, Zubielque T., Masó; señoritas María, Haydée, Celia y Lola Camarero, Andrea y Paulina Blanco, Angelina Lapalma, María Albina Gadea, Elia Gay, Arminda y María Espona, Josefa y María Masó, Ester y Rosa Gay, Dominga y Margarita Bé, Juana y Sara Enrique, Rosa Vallero Gay, Segunda Albornoz, Simona y Manuela Dasso, Zoraida Ramírez, Ida Fogler, Artemia Arca, Manuela Castro y señorita de Santillana.

CORDOBA

Manejos demócratas — Renuncia de un candidato a senador — Nombramiento

CORDOBA, marzo 22. — El doctor Blas D. Ordóñez, candidato independiente a senador por Ischilín y enemigo del radicalismo, denunció al doctor Núñez, presidente demócrata, que los jueces de paz de Santa Catalina y Copacabana, Carlos Frías (hijo) y Ricardo Díaz, trabajan activa y públicamente en favor del candidato demócrata doctor Gigena.

—El doctor H. Novillo Linares, declinó su candidatura a senador que le ofrecían los radicales disidentes de Cruz del Eje.

—De un momento a otro el P. E. dará decreto aceptando la renuncia del jefe político de Río Primero, señor José F. Cuestas, nombrando interinamente al rector y prestigioso funcionario, comisario inspector don Ricardo Smith.

TUCUMAN

Empréstito provincial. — Incidente resuelto. — Legislativas. — Partido Radical. — Varias.

TUCUMAN, marzo 22. — Hoy parte a ésa el señor Luis Fagalde, presidente del Banco de la Provincia, a objeto de entrevistarse con el futuro gobernador, señor Bascary, por asuntos de empréstito.

—Solucionóse, satisfactoriamente el lance que tramitábase entre los señores diputados Leandro Aráoz y Sánchez Loria, con motivo del incidente personal de anteanoche.

—Prepárase una gran demostración a los futuros ministros, doctores Ignacio Toledo y Miguel de la Rosa, que se realizará el 5 del mes entrante.

—Citóse para hoy a la cámara de senadores con objeto de elegir su mesa directiva. Créese que tendrá mayoría el doctor Luis Poviña, fracasando la tentativa de reelección del señor Paz Posse.

—Dase como segura la designación para comisario de órdenes al señor Angel Miguel Estévez, de reconocida competencia.

—Mañana se realizará en el comité de la juventud del partido Radical la elección de convencionales. Trabájase activamente por el triunfo de varios candidatos.

CORRIENTES

Viaje de una escritora — Conferencias — La masacre de Lavalle — Varias.

CORRIENTES, marzo 22. — Hállase en ésta la escritora Isabel G. de la Solana. Visitela hoy solicitando impresiones y propósitos que la trae. Tuvo en primer lugar conceptos elogiosos para "La Epoca", diario dijo, de su profunda simpatía como exponente de ilustración y cultura. Propónese con la prédica hablada y escrita la más estrecha unidad de España y América. Dará tres conferencias relacionadas con el ideal que persigue. Los centros intelectuales, las damas y colectividad española la auspician decididamente.

—El autor de la masacre de Lavalle, subcomisario Juan Gómez, pasea por las calles de esta ciudad, y, se dice, ha manifestado que regresará a su puesto con más fuerza de autoridad. Tanta impunidad clama el amparo del poder federal.

—Ha fallecido el antiguo catedrático señor Dalmiro Silva, meritorio miembro del radicalismo, cuya muerte es muy sentida.

GUERRA Y MARINA

REGIMIENTO 8 DE INFANTERIA

Conforme anticipamos, se ha trasladado a la capital de La Rioja, el 2.o batallón del regimiento 8 de infantería, y la plana mayor y banda de música de dicho cuerpo.

Su primer batallón seguirá acantonado en el Marquesado (San Juan).

FRAGATA SARMIENTO

Se ha dispuesto que el maestro de gimnasia y esgrima José Abalos, pase a prestar sus servicios a la fragata escuela Presidente Sarmiento, durante el tiempo que dure el viaje de la misma.

—La Sarmiento zarpó hoy de San Antonio con destino a Madryn.

REDUCCION DE SERVICIOS EN FILAS

Habiendo llenado las condiciones de tiro exigidas, se ha reducido a la cuarta parte el tiempo de servicio de los conscriptos de la clase de 1896 Alejandro T. Sosa, Abel F. Domínguez, Arturo Sabez, Sylla Ivrea y Eduardo Estrada.

ESCUELA DE CABALLERIA

Resolvióse que el teniente Luis M. Uranga, que debía incorporarse a la escuela de caballería para seguir el curso del corriente año, cursará el de 1918.

PASES EN EL EJERCITO

Han pasado: al regimiento 9 de infantería, el teniente Enrique Cairone y subteniente Alberto A. Romero; al 7 de dicha arma el teniente Pedro B. Arriola; a la disponibilidad, a su solicitud, el teniente primero Juan Carlos de Irigoyen.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil. A cargo del juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Sebar 22, 29; Ayarragaray, 23; Cira, 24; F. Alcorta 27; y 30; Gutiérrez, 28, 31 y doctor Esperche 26.

El juez doctor Adolfo Casabal, por resolución de la cámara, atiende el turno por licencia al doctor Klappenbach.

Agente fiscal: doctor M. Mackinlay Zapiola.

Recusaciones: — Al doctor Matías Mackinlay Zapiola.

Fuero Comercial — Corresponde al doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios, doctores Navarro 22, 27 y 31; del Campillo 23, 28; Cermesoni 24 y 29 y García 26 y 30.

Agente fiscal, doctor Gastón Federico Tobal.

Recusaciones: Corresponde intervenir al doctor Eduardo M. Naón.

SUCESIONES

Se han iniciado en el juzgado de turno, secretaría del doctor Gutiérrez, los siguientes juicios sucesorios:

Juan Oneto, Juan Isidro Valle.

DESIGNACION DE SINDICO

El juez doctor Adolfo Casabal ha designado síndico del importante concurso civil de don Hipólito Rey al doctor Fernando Saguier.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En este registro a cargo del doctor Eufrasio Orellana, se han inscripto los siguientes contratos de sociedades comerciales:

Rubro: «R. y N. del Sel»; socios: Ramón y Nicolás del Sel. Ramo: fábrica de bolsas e importación de artículos del ramo.

Sede social: Antofagasta 115. Agencia en Dundee (Escocia, Gran Bret.), y sucursal en Rosario de Santa Fé. Capital: 1.200.000 pesos oro sellado. Duración: indeterminada. Orden: juez doctor Tristán M. Avellaneda.

— Brenta y Roncoroni. Socios: Héctor Brenta y Francisco Roncoroni. Capital: 600.000 pesos. Ramo: almacén de comestibles y bebidas. Duración: 5 años. Orden: juez doctor Juan B. Estrada.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Ramos Mexía dictó sentencia en los procesos que por atentado con arma a la autoridad y lesiones se siguen a Domingo Recarey, español, de 38 años, soltero, carrero y a Victorio Carzo, italiano, de 16 años, marinero, se les condena a un año y diez meses y un año y seis meses de prisión, respectivamente.

OTOÑO

Nuestra casa es la mejor preparada en todo lo que pueda necesitarse para Media Estación y para Invierno.
Nuestro carácter de casa rigurosamente neutral y nuestra fe inquebrantable en la riqueza y prosperidad del país, nos han permitido comprar sin recelo, sin temor, empleando millones en mercaderías.
Hemos conseguido en todo el mundo los artículos más convenientes,
Podemos ofrecer las más notables mercaderías y los precios más baratos de Sud América.
Nuestra atención personal y nuestra capacidad práctica garantizan la calidad, novedad y distinción de todo cuanto vendemos.

Para Señoras

TRAJES en generos ingleses, gran fantasía, tonos claros, saco con faldón tableado, cuello y cinturón de seda, peto con galón de fantasía, pollera muy amplia, con tablones desde arriba, y otros modelos de alta moda, a $ 49.—, 45.— y pesos . . . . $ 39.00

TRAJES de paño melton, muy fino, saco largo con adornos de terciopelo en el cuello y botamangas, faldón muy amplio con grandes canelones, pollera tableada, a $ 55.—, 52.— y . . . . $ 49.00

TRAJES sastre, en casimires ingleses, colores lisos, verde, gris, o marrón, saco con canelones en el faldón, pollera con tablones encontrados, desde arriba, mucho vuelo, modelos de rigurosa moda, a $ 59.—, 55.— y . . . . $ 52.00

VESTIDOS DE FANTASIA, en popelina de lana, sarga y otros géneros de moda, polleras amplias con tablas, adornos de soutache, $ 49.—, 45.—, 39.— y . . . . $ 35.00

PALETOTS en géneros ingleses, ratinas, paños, cheviots y otros géneros apropiados, de alta calidad y rigurosa moda, formas muy amplias, a $ 49.—, 65.—, 59.—, 48.—, 39.—, 35.— y . . . . $ 32.00

CAMISAS en telas lavadas, con alforzas, puntillas o festón, a . . . . $ 0.95

CALZONES haciendo juego, volado con alforzas, puntillas o festón, a . . . . $ 0.95

CAMISAS en madapolán, con entredós de valenciana, biese de cambray y vainillas, artículo de moda en todos los talles, a . . . $ 1.90

CAMISONES en telas lavadas, con alforzas, cuello y puños con festones o puntillas, a . . $ 2.50

DELANTALES enterizos, en muselina de color, con alforcitas y galones, a . . . . $ 2.90

VISOS de sedalina, colores lisos, volado con entredós y puntillas, a . . . . $ 3.20

CAMISETAS de punto de algodón, tejido clásico, mangas largas, con peto cerrado, color blanco, rosa o celeste, a . . . . $ 1.75

SACOS de punto Jersey, lana muy fina, modelo de alta moda, con taji y bolsillos, cuello doblado, colores lisos, rubí, fresa, verde, negro, punzó o gris a . . . $ 22.80

MEDIAS de seda, reforzadas con hilo en la planta y parte superior, artículo de moda y de gran resultado, a $ 2.50, 1.90 y $ 0.90

SOMBREROS de terciopelo, alta novedad, a $ 18.90, 15.90 y . . . . $ 14.90

En terciopelo y seda, formas de moda, a pesos 8.90 y a pesos 6.90

BOAS de pluma, gran surtido en colores, de todos los largos, $ 55.—, 29.—, 25.—, 22.—, 12.— y pesos 8.50

CAPAS Y ESTOLAS de marabou, artículo de alta novedad, $ 65.—, 49.—, 29.—, 22.— y pesos 18.50

CORSETS, gran variedad en modelos de la más alta novedad, en géneros de alta calidad, cómodos y elegantes, $ 12.90, 10.90, 8.50, 6.90, 4.90 y . . . . $ 3.90

BOTAS de fantasía, alta novedad, hormas varias, modelos de última creación, de $ 25 a 12.50

ZAPATOS de fantasía, hormas y modelo surtido, taco militar Luis XV, cómodos y elegantes, de $ 18.50, a . . . . $ 12.00

Para Hombres

TRAJES de saco derecho, dos o tres botones, solapas en punta, pantalón con bajos doblados, en cheviots lisos, color gris oscuro, marrón o verdoso, a . . . . $ 29.00

TRAJES de saco derechos, tres botones, pantalón recto, con bajos doblados, en cheviots azules o negros, a . . . . $ 32.00

TRAJES de saco cruzado, en cheviot, estilos ingleses, a pesos 35.00

CHALECOS de fantasía, artículo práctico y de gran moda, modelo derecho o cruzado $ 4.50

CAMISAS blancas, de plancha, sin cuello, con o sin puños, pechera a tablas negligé o lisas, vistas de hilo de calidad especial, a pesos 5.—, 4.50, 2.75, 3.25 y . . . . $ 2.75

CAMISAS de color, gustos de alta moda, en zephir o batista finísima, sin cuello, pechera a tablas negligé, con puños mosquetero o de plancha, a pesos 5.50, 4.50, 3.90, 2.50 y a . . . . $ 2.80

CUELLOS de hilo extra, en todas las formas de alta moda, a $ 0.50 y . . . . $ 0.70

CALZONCILLOS de zephir o batista especial, en colores surtidos o blancos, confección esmeradísima, todos bien reforzados, a $ 4.25, 3.90, 3.50, 2.90 y . . . $ 2.25

CALZONCILLOS en franelitas de abrigo, colores surtidos, a $ 4.—, 3.50 y . . . . $ 2.90

PAÑUELOS de hilo y seda, finísimos gustos y colores perfectamente surtidos, tamaño 44 por 44 centímetros, cada uno, a pesos 1.25, 1.— y . . . . $ 0.75

MEDIAS de punto de lana, negras, $ 2.50, 2.— y $ 1.75

MEDIAS en punto de algodón de gran resultado, negras o en colores fantasía, talón y puntera reforzados, a pesos 1.25, 1.—, 0.80 y . . . . $ 0.60

MEDIAS de punto de lana gris o de colores lisos, a pesos 1.50, 1.30, 1.20 y . . . . $ 0.70

CAMISETAS en punto de algodón de clase especial, gustos lisos o fantasía, de gran resultado, a $ [illegible] y . . . . $ 2.90

CAMISETAS o CALZONCILLOS en punto de lana, tipos de gados o gruesos de clase superior, colores jaspeados o lisos, $ 5.50, 4.50, 5.25, 4.50 . . . . $ 4.25

GALERITAS de fieltro, muy buena clase, guarniciones finas, modelo de alta novedad, a $ 5.90

GALERITAS de castor y nutria, con forro de seda, tafilete de cuero fino, lo más elegante y moderno que se importa, a . . . . $ 8.00

ORIONES de fieltro fino, forro de seda, alas pespunteadas, derechas o dobladas, de gran resultado a . . . . $ 6.50

ORIONES de castor y nutria, de alta moda, alas pespunteadas, derechas o dobladas, guarniciones de buena calidad, a . . . . $ 10.00

BOTINES de becerro negro, en todas las hormas y modelos de moda, tipos cómodos y elegantes, $ 20, 18, 15, 12, 10.90 y . . . . $ 9.80

BOTINES norteamericanos, charolados, cañas de becerro mate o de paño o [illegible] gris, con botones o cordones, tipo y hormas elegantes y de moda, a . . . . $ 17.00

CATALOGO

de Otoño e Invierno

Está en prensa nuestro gran Catálogo General para el Otoño e Invierno de 1917. Es el más completo e interesante de todos los que hemos editado. Lo remitiremos absolutamente gratis al interior y exterior a cuantos lo soliciten.

Señor A. CABEZAS
Sarmiento 562
Buenos Aires

Sírvase enviarme el Catálogo General de Otoño e Invierno de 1917.

Firma . . . .
Estación . . . .
F. C. . . . .
Provincia . . . .

LA PROXIMA INAUGURACION DE NUESTRO GRAN ENSANCHE

Estamos dando término a los últimos detalles del nuevo edificio para ampliación de nuestra casa sobre las calles Sarmiento y San Martín. La inauguración de este gran ensanche, a realizarse en los primeros días del próximo mes, en momentos difíciles para los negocios, cuando las casas reducen sus operaciones y deciden economías, demuestra sin comentarios todo el favor que hemos merecido del público; es a él a quien debemos nuestra prosperidad y a él ofrecemos, con las comodidades de este gran ensanche, la expresión de nuestra más íntima gratitud.

CRÉDITOS

A PAGAR EN 10 MESES

Acordamos Créditos a pagar en 10 meses, por cualquier cantidad, sin cobrar interés ni comisión y sin recargo en los precios. Estudie la conveniencia de nuestros Créditos y pida datos, llenando este cupón.

Señor A. CABEZAS
Dirección de Créditos,
Sarmiento 562, Capital.

Sírvase remitir a mi domicilio, calle . . . .
núm. . . . . *solicitud y detalles para ventas a crédito.*

Firma . . . .

Para Niñas

VESTIDOS FANTASIA, modelo práctico y elegante, para colegiales, en buen casimir azul marino o negro, cuello del género con un moñito de terciopelo, pollera tableada, para 5 a 13 años, cualquier tamaño, a . . . . $ 8.90

VESTIDOS FANTASIA, en sarga de lana azul marino, de muy buena clase, todo del mismo género o con blusa escocés, para 13 a 16 años, cualquier tamaño, a . . . . $ 12.90

TRAJES de blusa marinera, en sarga de pura lana, doble cuello y puños de otomán azul, celeste o blanco, adornados con vainillas, para 3 a 10 años, cualquier edad, a . . . . $ 12.50

TRAJES forma saco marinero, en rica sarga azul marino, de lana, cuello y peto de otomán blanco, azul, celeste o punzó, con trencillas o vainillas, para 3 a 10 años, cualquier edad, a . . . . $ 18.00

DELANTALES de buen percal, fondo blanco con rayas o florecitas, adornados con galón lavable, o entredós de broderie, para 3 a 15 años, cualquier edad, a . . . . $ 1.90

CALZONES en telas lavadas, volado con alforzas, puntillas o festones, para 3 años, a . . . $ 0.70
Aumentando $ 0.20 cada dos años hasta 14 años.

CAMISAS en madapolán, con entredós, pasacintas y festones de broderie, para 8 a 12 años, a . . . . $ 1.20

CAMISONES en telas lavadas, con cuello bajo, alforzas, puntillas o festones, para 6 a 15 años, a . . . . $ 1.50

SACOS de punto de lana, modelos muy distinguidos, cuello doblado, con presilla atrás y bolsillos, color rubí, granate, verde, gris o azul claro; para 3 años, a . . . . $ 14.50
Aumentando 1 $ por edad hasta 11 años

MEDIAS negras, largas, de muy buena clase, de abrigo, para dos años, a . . . . $ 0.45
Aumentando 0.05 por edad, hasta 12 años.

SOMBREROS, gran surtido de modelos en las formas y tipos de la más rigurosa moda, con lindos adornos a pesos 12.90, 10.90, 8.90, 6.90 y . . . . $ 5.90

BOTAS de varias hormas y modelos prácticas, elegantes y de duración, núms 34|40, de $ 15.— a 9.—; números 29|33, de pesos 12.50 a 6.90; números 25|28, de $ 11.50 a . . . . $ 6.90

ZAPATOS, modelos y hormas surtidos, en diversos tipos y calidades, cómodos, y de resultado, números 34|40, de $ 12.50 a 8.50, números 29|33, de $ 9.00 a 6.50, números 25|28, de $ 8.—, a . . . $ 5.90

Para Niños

TRAJES de blusa rusa, en casimir fantasía, tono gris, marrón, verdoso o beige, modelo de gran resultado, para 3 a 13 años, cualquier edad, a . . . $ 4.90

TRAJES modelo Luis XV, en casimires de pura lana, tono gris, marrón o verdoso, apropiados para colegiales, para 7 a 12 años, cualquier edad, a . . . $ 8.90

TRAJES de saco, chaleco y pantalón corto, forma hombre, en casimires fantasía, gran variedad de colores, para 9 a 13 años, a . . . . $ 18.00

TRAJES de saco, chaleco y pantalón largo, con o sin bota, para jóvenes de 12 a 15 años, en casimires de pura lana, gustos escogidos, de rigurosa moda, para 12 a 15 años, a . . . . $ 12.90

CAMISAS blancas, vistas de hilo, pechera a tablas negligé, puños de plancha, a . . . . $ 2.20

CAMISAS en batista de colores surtidos, muy finas, puños mosqueteros, a . . . . $ 2.20

CAMISAS cuerpo de género blanco de buena clase, pechera y puños mosqueteros, en piqué de color fantasía, a . . . . $ 2.90

CAMISETAS en punto de algodón crudo, o colores varios a rayitas, media manga o manga larga, buena calidad, para 2 y 3 años, a . . . . $ 1.40
Aumentando $ 0.10 por edad hasta 14 años

MEDIAS largas, en punto de algodón, negras, muy buena clase, para dos y tres años, a . . . 0.45
Aumentando 0.10 cada 2 años, hasta 15.

CORBATAS forma "Lavallier" colores lisos o fantasía, a $ 2.50, 1.80, 1.50, 1.25 y . . . . $ 0.70

TIRADORES con o sin elástico, en seda o hilo de colores diversos, a pesos 2.50, 1.30, 0.90 y . . . . $ 0.45

ORIONES de fieltro, forma muy elegante, alas derechas pespunteadas, con forro de seda blanca, a . . . . $ 5.50

SOMBREROS de casimires ingleses, colores de última moda, tonos claros u oscuros, especiales para el colegio, a pesos . . . . $ 1.90

GORRAS inglesas, en géneros de moda, buena calidad, tonos claros u oscuros, forros de seda, colores fantasía o azul o negro, a . . . . $ 1.50

BOTINES de becerro negro, buena calidad, sólidos y cómodos, números 34|37, $ 8.—; 30|33, $ 7.25; 25|29, $ 6.50

BOTINES charolados, cañas de becerro mate, con botones, estilos cómodos y de moda, números 34|37, pesos 11.—; 30|33, $ 10.—; 25|29, a . . . $ 9.00

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO Y SAN MARTIN
BUENOS-AIRES